

CUADERNILLOS
Nº4
SERIE
ENVEJECIMIENTO

**LA VEJEZ EN
CONTEXTO DE
TRANSFORMACIONES
GLOBALES:
DESAFÍOS ÉTICOS
TRANSDISCIPLINARIOS**

OCTAVA ESCUELA
INTERNACIONAL DE VERANO
SOBRE ENVEJECIMIENTO



UNIVERSIDAD
DE CHILE

RedesTd
Unidad de Redes Transdisciplinarias

Cuadernillo de Trabajo

Octava Escuela Internacional de Verano Sobre Envejecimiento

“La vejez en contexto de transformaciones globales: Desafíos éticos transdisciplinarios”

Red Transdisciplinaria sobre Envejecimiento

Unidad de Redes Transdisciplinarias

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Universidad de Chile

EQUIPO GESTOR

Pablo Riveros

Jaqueline Meriño

Claudio Fuentes

Pía González

Francisco Crespo

Catalina Astudillo

COMITÉ OCTAVA ESCUELA

Rebeca Silva

Paulina Osorio-Parraguez

Gabriela Huepe

Benjamín Suárez

Bárbara Angel

Mónica Niveló

Macarena Espina

Natalia Castillo

Marco Espíldora

Alejandra Fuentes-García

Marcela Pizzi

Pilar Barba

Jenan Mohammad

Jaqueline Meriño

Pablo Riveros

EDICIÓN GENERAL

Florencia Quiroz
Francisco Crespo
Pía González

EDICIÓN ESPACIOS TRANSDISCIPLINARIOS

Nicole Gallardo
Valentina Herrera

DISEÑO

Marcelo Muñoz

FOTOGRAFÍA

Kris Saavedra
Lukas Osses
Fernando Perez de Arce
Orlando Contreras
Santiago Sito S

2
—
3

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

REDEN (2022) Cuadernillo de Trabajo Octava Escuela Internacional de Verano Sobre Envejecimiento: “*La vejez en contexto de transformaciones globales: Desafíos éticos transdisciplinarios*”. Red Transdisciplinaria sobre Envejecimiento (REDEN), Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Documento preparado y editado por la Unidad de Redes Transdisciplinarias de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, basado en el encuentro organizado por la misma unidad.

“En memoria de Andrea Pizarro, académica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile e integrante de la Red Transdisciplinaria sobre envejecimiento, quien dedicó su vida a la investigación y docencia en odontogeriatría”

ÍNDICE

- 09 **I. Prefacio**
- 13 **II. Palabras de apertura**
a. *Muriel Abad*
- 17 **III. Primera Jornada: Cambio climático y personas mayores**
- 19 a. Ponencia Internacional: “El cambio climático en una población envejecida”
Diego Sánchez-González
- 35 b. Ponencia Nacional: “Cambio Climático, vulnerabilidad y adaptación diferenciada”
Paulina Aldunce
- 45 c. Panel de Conversación “Seguridad Alimentaria”
Mariane Lutz, María Paulina Correa y Lorena Rodríguez
- 57 d. Espacio Transdisciplinario: “Agua y Territorios”
Participan Mujeres Arpilleras de La Ligua y Museo La Ligua
- 73 **IV. Segunda Jornada: Habitar la ciudad**
- 75 a. Ponencia Internacional: “Ciudad y Género”
Ana Falú
- 87 b. Ponencia Internacional: “Ciudades Amigables con las Personas Mayores en Clave Latinoamericana”
Silvia Gascón
- 101 c. Panel de Conversación: “Habitabilidad y Ciudad desde una perspectiva de género”
Patricia Morsch, Paulina Vergara, Natalia Arriagada y Rebeca Silva
- 113 d. Espacio Transdisciplinario: “Habitar el cambio”
Lorena Donaire y Ricardo Tapia

125 **V. Tercera Jornada: Transformaciones políticas y sociales desde una perspectiva interseccional**

127 a. Ponencia Internacional: “Derechos Humanos de las personas mayores en contexto de pandemia”

Mónica Roqué

137 b. Ponencia Nacional: “Tiempo, experiencia y vejez: cuidar la memoria en épocas aceleradas”

Mauricio Barría

149 c. Panel de Conversación: “Derechos políticos y sociales de las personas mayores en la Nueva Constitución”

Felipe Abbott, Macarena Espina, Ítalo Bravo y Paulina Osorio-Parraguez

161 **VI. Cuarta Jornada: Ciencias y responsabilidad ética**

163 a. Ponencia Internacional: “Agetech y ética”

Judith Sixsmith

177 b. Ponencia Nacional: “Aspectos éticos y neuroéticos en demencias”

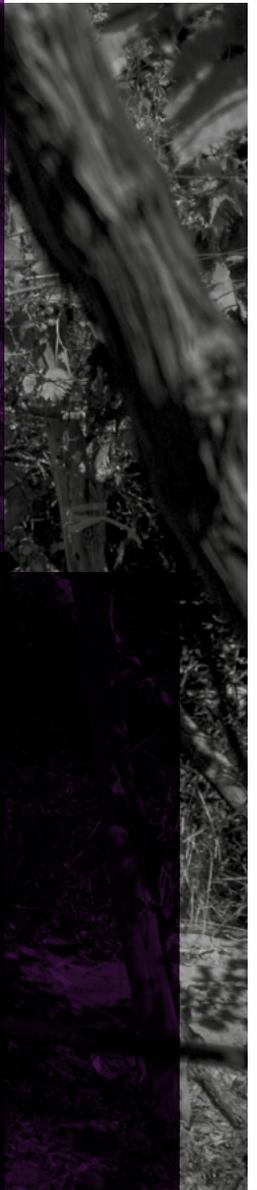
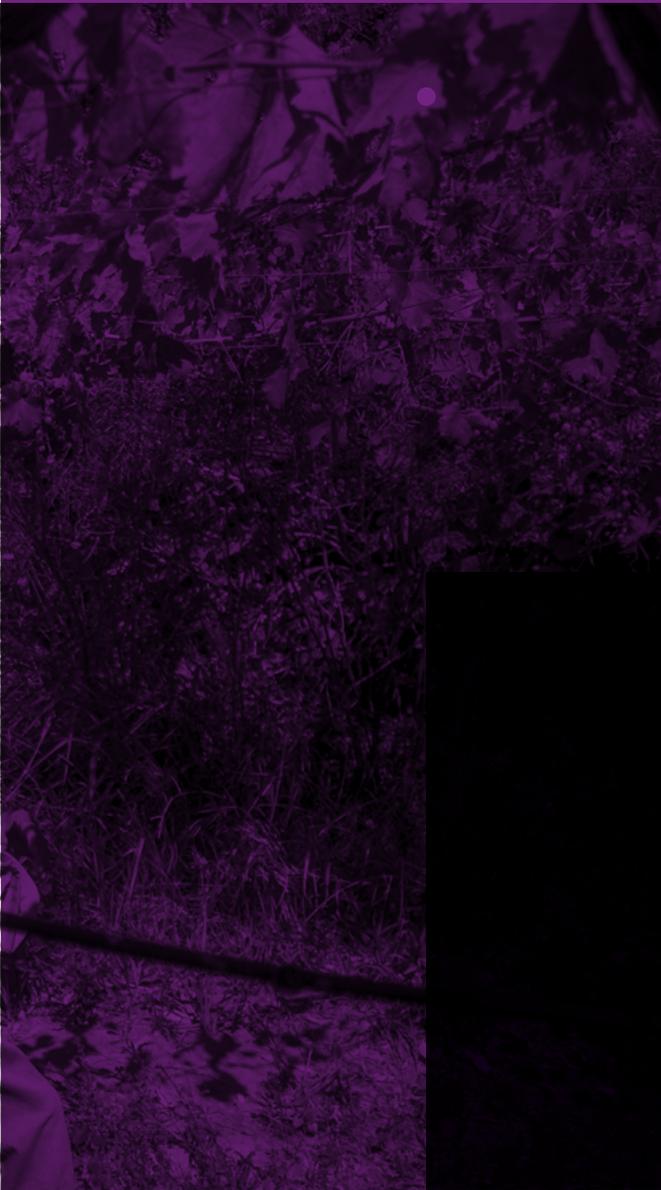
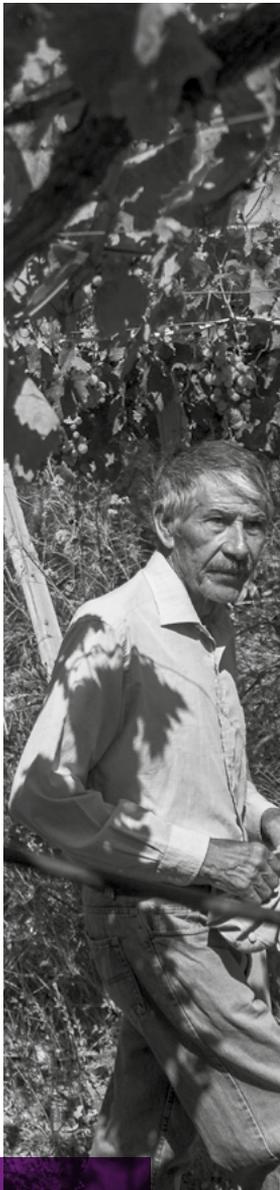
Manuel Guerrero

189 c. Panel de Conversación: “Vida, Tecnología y Comunidad: Reflexiones en torno a las personas mayores en Chile”

Patricio Saldivar, Loreto Vidal, Francisco Pizarro y Gabriela Huepe

190 **VII. Palabras finales**

Pablo Riveros



PREFACIO

RED TRANSDISCIPLINARIA SOBRE ENVEJECIMIENTO UNIVERSIDAD DE CHILE

El actual contexto mundial y nacional se presenta a través de un sinnúmero de “problemas complejos” que se desarrollan en contextos de crisis y transformaciones globales. En efecto, los cambios políticos, sociales, económicos y medioambientales, desencadenan una serie de desafíos que tensionan la calidad de vida de las personas en las distintas regiones del mundo.

Uno de los grupos más afectados por los cambios y problemáticas mundiales son las personas mayores. Esto debido a las problemáticas específicas que vivencia este grupo etario como la discriminación, la vulneración de sus derechos, la desigualdad y la falta de políticas de Estado que aborden efectivamente dichas dimensiones, las que se han revelado de manera dramática los últimos años.

La Red Transdisciplinaria sobre Envejecimiento (RedEn) y la Unidad de Redes Transdisciplinarias de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Chile, se han propuesto establecer un espacio de diálogo transdisciplinario que analice de manera integral y participativa los desafíos de las personas mayores frente a las transformaciones globales de nuestro tiempo, a través de la Octava Escuela Internacional de Verano sobre Envejecimiento, denominada “La vejez en contexto de transformaciones globales: Desafíos éticos transdisciplinarios para el siglo XXI”. Este evento se llevó a cabo entre el 04 y 07 de enero de 2022, de manera telemática

debido a la contingencia sanitaria por COVID-19.

Durante cuatro jornadas, se abordaron diferentes temáticas y procesos que impactan la vida de las personas mayores, y con ello, se discutió sobre la importancia de abordar y pensar transdisciplinariamente tanto su diagnóstico como cursos de acción.

La actual pandemia por COVID -19, marca un punto de inflexión en el contexto de esta escuela y la calidad de vida para este grupo etario. Ha provocado el fallecimiento de más de 58.200 habitantes en nuestro país, y ha dejado aún más en evidencia las desigualdades sociales estructurales que enfrentan día a día las personas mayores. Graves impactos por el confinamiento en la restricción de los cuidados y el trabajo de las y los cuidadores para las personas que necesitan este tipo de atención, sumado a la falta de alfabetización digital y tecnológica, en términos de acceso a la información y tecnologías, de poder mantener vínculos de manera telemática con sus cercanos u otras personas; han recrudecido el aislamiento de este grupo etario, impactando de manera severa sobre la salud mental y el pleno goce de la vida.

Por otra parte, en esta escuela destacamos el cambio climático y sus implicancias para la salud de las personas mayores. Olas de calor, mala calidad del aire, eventos extremos, enfermedades causadas por aguas contaminadas; son algunos de los eventos a los que nos hemos visto enfrentados a nivel mundial y que afectan particularmente y de manera diferenciada la salud y bienestar de quienes viven su vejez.

En este contexto, además, existe la necesidad imperante de reflexionar sobre el espacio urbano, sus transformaciones y cómo éste se enfrenta a los desafíos que plantea el cambio global. Los rápidos cambios sociales, económicos y culturales han puesto en entredicho los paradigmas de convivencia ciudadana. La vivienda, los espacios públicos, los espacios de trabajo; así como los sistemas de planificación y usos del territorio deberán sufrir transformaciones para enfrentarse a estos cambios y ajustarse a las necesidades de las personas mayores.

En nuestro país, según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, el número de personas de 65 años y más años, hacia el 2035 debiera alcanzar el 18,9% de la población

(3.993.821), mientras que para el 2050 se proyecta que haya 177 personas mayores por cada 100 menores de 15 años (INE, 2018)¹. Esto cobra especial relevancia en el actual proceso Constituyente, en tanto abre el debate en relación con los principios orientadores y un catálogo de derechos posibles, que otorguen una nueva normativa constitucional y jurídica para el conjunto de la sociedad. En línea con los tratados internacionales en materia de DDHH, resulta fundamental construir normas para grupos de la población específicos, donde la situación de las personas mayores es fundamental. Falta de acceso efectivo a los sistemas formales de la sociedad, precarización de la vida, ausencia de una adecuada política de cuidado y el menoscabo de su imagen pública, son algunos de los problemas que han tenido que enfrentar cotidianamente en Chile, y la respuesta al por qué es tan importante que las personas mayores tengan una consideración particular en la nueva Constitución.

Son estas temáticas y otros ejes emergentes los que fueron discutidas durante la Octava Escuela Internacional de Verano sobre Envejecimiento. El cuadernillo que se presenta a continuación es un esfuerzo por sistematizar este enorme evento, llevado a cabo durante cuatro días y que contó con casi una decena de charlas magistrales de expertos y expertas nacionales e internacionales, múltiples paneles de conversación y talleres inter y transdisciplinarios. Esperamos que este documento sea un insumo para posicionar la vejez y el envejecimiento desde una perspectiva de derechos y, sin duda, un aporte a la reflexión y aprendizaje del conjunto de la sociedad civil. ➔

[1] Instituto Nacional de Estadísticas (2018). Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-2050.





PALABRAS DE APERTURA

Muriel Abad,
Servicio Nacional del Adulto Mayor

La Octava Escuela Internacional de Verano sobre Envejecimiento, nos invita a reflexionar sobre la vejez en un contexto de transformaciones globales, donde evidentemente existen desafíos éticos transdisciplinarios en el siglo XXI. Quiero destacar el trabajo conjunto y permanente que hemos tenido con la Red Transdisciplinaria de Envejecimiento de la Universidad de Chile, que es fundamental para continuar avanzando en políticas y programas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas mayores en estos tiempos de cambios.

Esta es, sin duda, una instancia enriquecedora, que contribuye a trazar una hoja de ruta para responder oportunamente a las necesidades de las personas mayores y a los desafíos del envejecimiento poblacional. Hay que reconocer el trabajo que hemos realizado junto a la Red en relación a la salud mental y al bienestar de las personas mayores en este contexto de emergencia sanitaria, que ha sido difícil para todos, por ende, es una de las temáticas que hemos de abordar con urgencia.

Ha sido un ejemplo el trabajo que podemos desarrollar de manera conjunta y todo el conocimiento que nos ha permitido utilizar metodologías que han simplificado el lenguaje, para llegar a una mayor diversidad de personas mayores en todo el país. Uno de los principales objetivos de Senama es generar un cambio de mirada, que permita avanzar en el reconocimiento de las personas mayo-

res como sujetos de derechos y como protagonistas dentro de la sociedad. Así, promover el envejecimiento saludable y construir un país más inclusivo y respetuoso, con oportunidades para todos y todas.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos es el marco que nos moviliza para ir cumpliendo progresivamente con los derechos que están consignados. Por eso, es importante señalar y destacar dos procesos participativos que hemos impulsado en este trabajo, que son transversales y con una importante visión de Estado sobre los desafíos que tenemos en materia de envejecimiento para la siguiente década. La generación de orientaciones estratégicas para el envejecimiento en Chile 2021-2030, y el diseño de un mecanismo que nos permita hacer el seguimiento, los compromisos que vamos asumiendo en materia de vez y envejecimiento. Ambos procesos han sido muy participativos y considerando la mirada territorial y regional que es muy importante para pensar las políticas de envejecimiento.

Esta escuela de verano constituye una enriquecedora instancia de aprendizaje y diálogo, que nos ayudará a seguir avanzando en políticas y programas que contribuyan al bienestar de las personas mayores y a un mejor envejecimiento de la población. La visión transdisciplinaria es fundamental para el trabajo y para un modelo sociosanitario integral, en el cual distintas profesiones convergen en una causa común, las personas mayores y sus entornos de apoyo.

Como SENAMA hemos trabajado arduamente para favorecer el bienestar de las personas mayores, el cual no solo está dado por la calidad de los servicios que podemos entregarles, sino también por las posibilidades que les otorga el entorno en cuanto a participación e inclusión. Así, hemos impulsado el programa Ciudades Amigables con las personas mayores, a través del cual hemos comenzado un trabajo colaborativo con los municipios del país, iniciamos con seis municipios y actualmente hay más de 200 comunidades y municipios que son parte de la red mundial de Ciudades Amigables. Donde las personas mayores asumen como protagonistas, participan en los diagnósticos que se efectúan en cada uno de los municipios y en las propuestas de acción a seguir, con el fin de mejorar el entorno y los distintos ámbitos que están incorporados

dentro de lo que convoca ser Ciudad Amigable. Con el trabajo en los municipios, nos hemos dado cuenta de la gran necesidad de avanzar hacia la formación del personal de atención directa. Así como de la gran oportunidad que emerge desde los territorios para entender la importancia de envejecer en el lugar donde se encuentran las raíces de las propias personas mayores y sus proyectos de vida.

Es fundamental avanzar en esta materia y generar iniciativas para impulsar el cuidado del entorno y los recursos, para así construir mejores ciudades donde vivir, donde se fomente la participación y se brinden los servicios necesarios a la ciudadanía.

Hoy contamos con alianzas con países de Asia, Europa y América, quienes nos han transmitido sus proyectos en innovación aplicada, y han puesto a disposición sus políticas públicas para que conozcamos y analicemos los éxitos y los errores antes de poder implementarlos. También hemos impulsado la década del envejecimiento saludable para las Américas, con el fin de promover este proceso desde los Estados. Este año vamos a asumir la presidencia de la quinta conferencia intergubernamental sobre los Derechos Humanos de las personas mayores, preparándonos para la evaluación del Plan Madrid que será el próximo año.

La pandemia por COVID-19 ha desafiado los sistemas sociosanitarios y nos ha impulsado a tener una mirada ética y reflexiva acerca de los derechos de las personas mayores. Hemos generado mesas ciudadanas acerca de los procesos de confinamiento y desconfinamiento, también hemos organizado, en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, los protocolos de vacunación y los consentimientos. Para dicho acto, revisamos los procesos internos del Estado incorporando esta mirada bioética.

Sin lugar a duda los desafíos son múltiples, pero estas instancias nos permiten seguir profundizando en estas temáticas y abordar los desafíos desde la relación de las universidades y los organismos del Estado. ➔





P R I M E R A
J O R N A D A

**CAMBIO CLIMÁTICO
Y LAS PERSONAS MAYORES”**



a.

PONENCIA INTERNACIONAL

“EL CAMBIO CLIMÁTICO EN UNA POBLACIÓN ENVEJECIDA”

Diego Sánchez-González
Académico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

En la actualidad, el envejecimiento de la población y el cambio climático son las mayores amenazas para la economía global, a pesar de ello estos fenómenos globales se abordan por separado sin avizorar sus importantes implicaciones políticas, sociales, económicas y de salud entre otras. El cambio climático, es la mayor amenaza ecológica para la humanidad, los registros más fiables son de 1960 hasta la actualidad, en ellos se ha visto una relación entre el incremento de los gases de efecto invernadero, principalmente el dióxido de Carbono y el aumento de la temperatura medioambiental. Observamos un aumento de 1,2°C, lo más alarmante es que este proceso no cesa, y se vaticina que a mediados de este siglo llegará a 1,5°C.

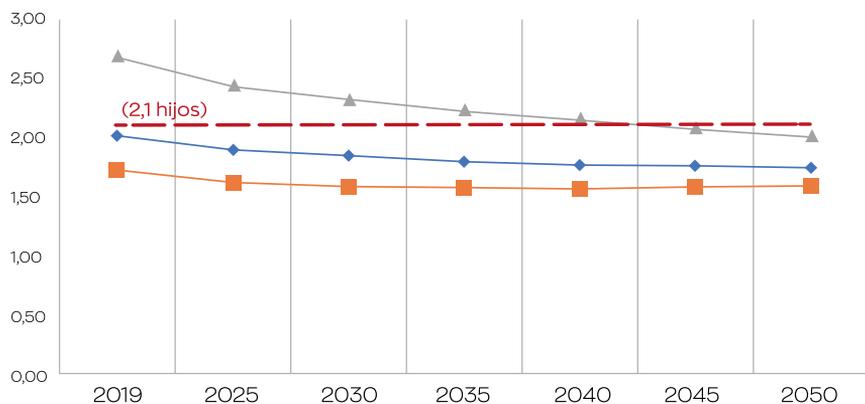
¿Qué supone el calentamiento global? Pues impactos climáticos adversos de todo tipo. En la región se prevé un aumento de las temperaturas extremas y olas de calor, una subida del nivel del mar, retroceso de los glaciares de montaña, alteración de los regímenes de precipitación, por ejemplo; sequías prolongadas, inundaciones recurrentes, mayor intensidad y frecuencia de ciclones y precipitaciones extremas, así como un incremento de los incendios forestales o de la desertización.

Las consecuencias que veremos más rápidamente serán la desaparición de ecosistemas como el bosque tropical, manglares y arrecifes de coral, lo que influirá en la disminución de la produc-

ción agrícola y pesquera, por ende en problemas de acceso a los alimentos. El incremento de catástrofes naturales y la propagación de enfermedades por vectores como Malaria y Dengue tendrán como consecuencia un aumento en la morbilidad y mortalidad de la población. Sumado al problema de acceso al agua potable o la afectación a la generación de energía hidroeléctrica, que tendrán un impacto directo en la economía y el aumento de la desigualdad, se prevé que también será causa de conflictos armados y grandes migraciones, asociadas a refugiados ambientales.

Los principales responsables de las emisiones de CO2 a nivel mundial, o lo que se conoce como huella de carbono, son las grandes potencias industriales como China y Estados Unidos, que aportan con casi el 45% del total de emisión. En el caso de América Latina es solo menos del 5%, por tanto, cualquier iniciativa que llegue a frenar el calentamiento global tiene que pasar por estos dos actores.

(ICF)



—◆— América Latina y El Caribe —■— Brasil —▲— Bolivia — Tasa de reemplazo

Figura 1: Proyección del índice sintético de fecundidad según Brasil, Bolivia y América Latina y El Caribe. Años 2019-2050 ISF)

Este contexto de cambio climático se produce en un escenario de cambio demográfico, nuestra sociedad está envejeciendo, no solamente en países desarrollados sino que también en países en vías de desarrollo. Esto obedece a factores demográficos como la caída de la fecundidad (Fig. 1), la mayor parte de los países del mundo va a estar bajo de los 2,1 hijos por mujer. En América Latina ya se encuentran por debajo de la tasa de reemplazo, síntoma claro del envejecimiento de la población. Por otra parte, el descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida más allá de los 80 años, van a conllevar un cambio en la estructura demográfica que se evidencia en la disminución de la población joven, de 0 a 14 años, y de la población en edad de trabajar, de 15 a 64 años. Eso explica en parte por qué los gobiernos se preocupan por retrasar la edad de jubilación, se producirá un incremento de la población mayor a 65 años y así como la de 80 años, que es la población generalmente dependiente. Así como una feminización de la población que debe hacernos reflexionar sobre el papel de la mujer en los próximos años.

No cabe duda de que las personas mayores serán pieza angular de la población en las próximas décadas, una de cada cinco personas tendrá sesenta años o más, por lo que se prevé un incremento del gasto público en pensiones, salud y dependencia. Esto no ocurrirá sólo en países desarrollados, sino que sobre todo en países en desarrollo, el proceso de envejecimiento de la población en Europa se ha dado en unos cien años, en el caso de América Latina se va a dar en un plazo aproximado de tres décadas, y eso tiene consecuencias para los gobiernos.

Está claro que estamos asistiendo a una sociedad que envejece en un contexto de cambio climático y son las personas mayores las protagonistas de esta historia, siendo las principales víctimas de los desastres naturales. En el caso de las inundaciones, tres de cada cuatro fallecidos son personas mayores, generalmente discapacitadas y dependientes, con bajo nivel socioeconómico y de minorías étnicas. También son las principales víctimas de las olas de calor, y curiosamente, la mayoría mueren normalmente en viviendas antiguas con problemas de confort térmico y eficiencia energética. En un país tan desarrollado como Holanda, el número de muertos registrados en julio del año 2019, ascendió a 2964, la



mayoría personas mayores de ochenta años. Las predicciones para las próximas décadas son un incremento de la mortalidad asociada a las olas de calor, que tendrán como efecto el que en ciudades como Santiago de Chile aumenten entre cuatro y cinco veces las muertes asociadas a olas de calor.

Por ende, llegados a este punto creemos firmemente que algunas respuestas a las incertidumbres del envejecimiento de la población y cambio climático, vendrán de un mejor conocimiento de los ambientes que habitamos y dónde envejeceremos. ¿Estamos preparados para adaptarnos al cambio climático en un mundo envejecido?

Grupos más vulnerables al cambio climático

Para adentrarnos en este tema, es importante profundizar sobre el concepto de vulnerabilidad, que es en definitiva, la previsible incapacidad de anticiparse a hacer frente, resistir y recuperarse de sufrir un daño, ante un peligro de origen natural. Este es, además, un proceso espacio temporal dinámico, donde los grupos vulnerables presentan limitados mecanismos como estrategias para superar los efectos de esos riesgos. Sin lugar a dudas, en toda América Latina y a nivel global, asistimos a un aumento de la desigualdad y de la pobreza exacerbados por los efectos del cambio climático, pero no todos los países están igualmente preparados y son igualmente vulnerables a los impactos del cambio climático. Si observamos el mapa (Fig. 2) veremos cómo los países situados en el África Subsahariana, en Asia, y en América Latina, presentan una mayor vulnerabilidad al cambio climático.

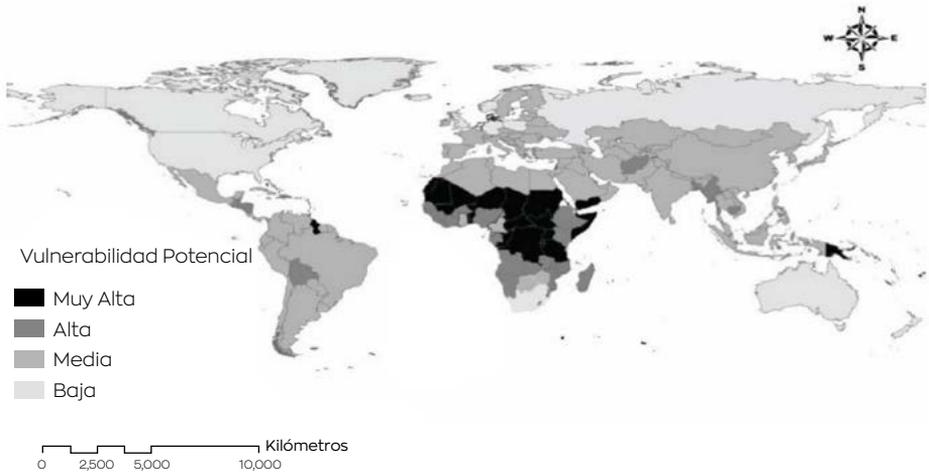


Figura 2: Vulnerabilidad potencial al cambio climático según países.

Fuente: World Bank, 2016. Elaboración propia.

El contexto de estos países se sitúa ante la necesidad de enfrentar el problema de la alta vulnerabilidad social, ya que más de la mitad de la población vive en esas condiciones por razones como la alta informalidad laboral, la debilidad de las políticas sociales y la alta exposición a crisis económicas y climáticas. Es crucial recalcar que los datos sobre pérdidas materiales y humanas asociadas al cambio climático son estimaciones difíciles de cuantificar, por lo que queda mucho por abordar y desarrollar acerca de los efectos indirectos del cambio climático, pongamos por caso que los efectos climáticos en la región en los últimos 22 años han arrojado aproximadamente 312 mil personas fallecidas, y afectadas de manera directa o indirecta más de 277 millones de personas.

Por consiguiente, lo que se espera es que se agudicen los efectos que conllevarán a un incremento de la vulnerabilidad de la población envejecida de la última década. Las predicciones no son nada buenas, ya que se prevé un incremento de las muertes en regiones como el África Subsahariana, Asia o América Latina. Para intentar estudiar este fenómeno, debemos comprender los factores tanto



sociales como ambientales que implican la vulnerabilidad de las personas mayores. Los factores sociales van cambiando a medida que aumenta la edad de la población, es el caso de la salud, ya que disminuyen las capacidades funcionales y cognitivas, por lo que se necesita más ayuda, coincidiendo con un medio social desfavorable de aumento de necesidades económicas. Esto se da en un contexto de creciente desigualdad, bajas o ausentes pensiones, recortes en las políticas sociales, la desaparición del estado de bienestar en muchos países, la precariedad laboral asociada a la informalidad, la brecha social que afecta especialmente a las mujeres y la incorporación progresiva, sobre todo en países desarrollados, de los robots en el mercado laboral.

Acerca del reto de la sostenibilidad de las pensiones, los gobiernos abogan por aumentar el número de cotizantes vía inmigración, que serán claves en sociedades cada vez más envejecidas. Así como reformas laborales encaminadas a retrasar la edad de jubilación, incrementar la cotización en la seguridad social o incentivar fiscalmente el ahorro para la jubilación o aumentar la rentabilidad vía pensiones privadas. Los gobiernos observan cómo la sociedad envejece y ante esa tesitura se habla de retrasar la edad de jubilación, pero sin hacer lo necesario para adaptar los entornos de trabajo. Es imperante adaptar no solamente las legislaciones laborales, sino los entornos físicos donde estas personas desarrollan sus actividades.

Por otro lado, este es un fenómeno que debemos estudiar desde la perspectiva de género. Son mujeres de setenta y cinco años o más las que presentan mayor nivel de exclusión social, bajo nivel de ingresos, bajo nivel de estudio, bajas o ausentes pensiones y limitado acceso a los servicios sociales de salud. También las personas con discapacidad y dependientes que presentan una limitada adaptación climática, o las personas en riesgo de aislamiento social, que tienen pocas redes de apoyo formal o informal. Con certeza, asistimos a un escenario donde hay limitados apoyos gubernamentales y en muchos casos, ausencia de políticas sociales y de gestión de riesgos destinados a este colectivo. No es de extrañar que las adultas mayores tengan una alta dependencia de los apoyos, de la familia y de la comunidad ante crisis de tipo sanitario o climático.

Para establecer una adaptación climática de una sociedad que envejece, tenemos que comprender la relación entre las presiones ambientales y las capacidades de los sujetos. Los factores ambientales tienen un papel determinante, sin embargo, con preocupación vemos la limitada adecuación de los entornos, tanto de las viviendas como de los barrios, a adaptarse a esa nueva realidad. Existen problemas de acceso y calidad de los servicios, salud, transporte, emergencias, deficiencias en gestión de riesgo, restringido apoyo en infraestructura, escasa ayuda a los damnificados, descoordinación y desinformación, escasez de medios para atender a los grupos de riesgo, bajo número de geriatras y personal de formación específica en adulto mayor. El problema radica en cómo podemos lograr la adaptación climática, que son medidas para limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e incrementar la ciencia frente al cambio climático.

¿Cómo lograr la resiliencia?

Buscamos promover la resiliencia, entendida como el proceso dinámico de adaptación positiva, en contextos de gran necesidad, así como el proceso de negociación, adaptación y recuperación de los individuos y comunidades ante eventos climáticos adversos. Para esto tenemos que entender la relación entre el ambiente físico y social, y la persona que envejece, la cual puede ser adaptativa o desadaptativa. Si es adaptativa se impulsa la resiliencia y la adaptación climática, pero si por el contrario, la relación es desadaptativa se suscita la vulnerabilidad social.

La gerontología ambiental tiene por objeto conocer, analizar, modificar y optimizar la relación entre la persona que envejece y su entorno físico-social, desde perspectivas y enfoques interdisciplinarios. A través del control del ambiente, se puede influir en el bienestar físico-emocional de las personas mayores, promoviendo el envejecimiento activo y saludable, reduciendo el riesgo de dependencia o el gasto en salud; hospitalario o farmacéutico, así como se pueden promover las capacidades de adaptación climática para una sociedad que envejece.



Indudablemente asistimos con preocupación, es una realidad y vemos como hay una limitada acción climática en muchos países del mundo. Para el caso de América Latina, el problema se va a agudizar en los próximos años y muy pocos gobiernos están atendiendo esta cuestión tan alarmante; una población que envejece rápida y masivamente en un escenario tan cambiante.

Esto está llevando a una relación desadaptativa, y a que la población sea cada vez más vulnerable, lo que se debe fundamentalmente a la existencia de entornos físicos limitantes a los problemas de planificación y de diseño, que exponen a un incremento de los peligros naturales como olas de calor e inundación entre otras, a la existencia de barreras arquitectónicas como la falta de un ascensor o la falta de iluminación, ruidos o contaminación, los problemas de acceso a los servicios de emergencia, salud, etc. tanto en distancia como en calidad, por no hablar de la seguridad ciudadana.

Todos estos entornos físicos limitantes tienen efectos negativos en la población, particularmente en la población mayor, menos adaptación climática, mayor deterioro de la salud y el bienestar, mayor aumento de la dependencia, incremento de la inseguridad y más aislamiento. Cuando observamos la localización en áreas de exposición a peligros, vemos olas de calor. Como los estudios advierten, con el cambio climático se sobrecalentarán dos veces más las viviendas que no inviertan ahora en aislamiento lo que se traducirá en un incremento del consumo energético y de las temperaturas extremas en el interior de esas viviendas, generando como resultado problemas de salud para la población vulnerable, además de mala calidad del aire.

En los estudios que hemos realizado en la ciudad Tampico, mediante sensores térmicos, HOBO móviles y HOBO estáticos, observamos como las islas de calor que se dan en las ciudades son claves para identificar las zonas de incremento de los riesgos para la población mayor. Las más afectadas serán los centros urbanos, las zonas comerciales, las autopistas o zonas de alta densidad. En México, 738 municipios son vulnerables a huracanes o ciclones tropicales, las investigaciones que hemos realizado advierten que las próximas décadas se incrementarán en frecuencia, intensidad y peligrosidad, llegando a huracanes grado cuatro o grado cinco. Por eso es tan importante establecer cartografías, atlas de riesgo que

nos permitan establecer las áreas de mayor riesgo en base a los escenarios del tiempo, comúnmente las autoridades de los países solo hacen escenarios de hasta cien años en las zonas de riesgo, cuando lo necesario es acrecentar ese intervalo más allá de los quinientos años para establecer atlas de riesgo adecuados y más fiables ante los posibles eventos climáticos adversos. En la actualidad, utilizar intervalos de tiempos no adecuados posibilita la construcción de zonas inundables.

La localización de la población mayor en áreas de riesgo nos permite establecer planes de prevención, evacuación, mitigación y adaptación climática. Observamos con inquietud la localización de viviendas en áreas de alta marginación social, dado que existe una mayor exposición a peligros naturales y antrópicos, problemas de planificación en diseño, desempleo, informalidad, inseguridad ciudadana, infravivienda, falta de confort térmico, limitado acceso a los servicios básicos y limitado impacto de las políticas sociales.

De acuerdo a los estudios que hemos llevado a cabo, en áreas de alta marginación social vemos problemas de acceso a las fuentes secundarias de información, en estos espacios llamados favelas, colonias informales o asentamientos irregulares, es donde los censos suelen tener mayor error y los registros hospitalarios suelen fallar más. Esta falta de información es clave para hacer gestión de riesgo adecuada y más pensando en un colectivo vulnerable como las personas mayores, esto imposibilita comparar la evolución de determinadas variables, por no hablar de ineficiente empleo de escalas inapropiadas de análisis. En la siguiente cartografía (Fig. 3) vemos en rojo los límites de las autoridades, podemos apreciar que quedan enmascaradas las áreas desfavorecidas, la inadecuada utilización de agenciaciones puede llevarnos a disfrazar o invisibilizar alguna situación de alta vulnerabilidad, de riesgo de tipo sanitario o climático.



Figura 3

En muchos países y particularmente en América Latina, hemos visto el crecimiento acelerado de ciudades, lo que en muchos casos no ha sido planificado y ha influido en la degradación de la vegetación y en los procesos erosivos, aumento de la contaminación del aire o incremento de los efectos de los riesgos naturales, como inundaciones u olas de calor. En definitiva, la planificación urbana determina la adaptación climática de la población, cuando eso no ocurre, podemos ver el caso de un parque natural en la ciudad de Monterrey (México), en el que se sigue construyendo con la permisibilidad de las autoridades.

¿Qué efectos tienen los cambios urbanos sobre la población?

La población mayor percibe estos cambios en su entorno urbano, se traducen en actitudes negativas, menos actividades al aire libre, mayor aislamiento, problemas de salud y menor bienestar. Por ende, es fundamental el papel que juega y jugará la planificación a la hora de enfrentar la adaptación climática, en el caso de la accesibilidad a servicios básicos como la salud. Debemos recordar que en términos de cambio climático, mitigación, adaptación, el tiempo

es un factor determinante en emergencias. En estudios realizados en Tampico observamos cómo la ayuda ante un desastre como una inundación, llega principalmente por vía terrestre, sin embargo en muchos casos estas vías quedan inutilizables, lo cual genera problemas de accesibilidad que van a acrecentar el tiempo para recibir la ayuda y va a retrasar la recuperación.

Sabemos que las personas mayores son los principales usuarios de los servicios de salud, sin embargo quienes viven en barrios desfavorecidos o en zonas rurales, tienen mayor dificultad para acceder a estos servicios básicos, lo cual los convierte en más vulnerables ante un fenómeno climático en el que puede agravar determinadas patologías relacionadas con las personas mayores y con el cambio climático.

Otra cuestión a tener en cuenta, son las limitadas opciones de adaptación del lugar, sabemos que las personas mayores usualmente prefieren envejecer en sus hogares, en su barrio, sin embargo no suelen estar familiarizadas con las opciones de adaptación del entorno. Tampoco cuentan con los medios ni apoyos para adaptar la vivienda a situaciones de dependencia. En Madrid, un tercio de las viviendas que necesitan acceso no lo tienen, más del 10% no tiene calefacción, esto nos dice que esos hogares que presentan deficiencias son mayormente espacios antiguos habitados por personas mayores. Son estos colectivos, los que presentan mayores riesgo de morbilidad y mortalidad: menos actividades físicas, mayor aislamiento social y soledad, mayor riesgo de discapacidad y dependencia, mayor deterioro funcional y cognitivo, o mayor riesgo de reubicación. Así mismo, tales limitaciones de adaptación del hogar afectan de manera especial a las personas dependientes que presentan evidentemente mayores problemas de acceso a los servicios sociales.

Actualmente asistimos a cambios a nivel social importante, las sociedades están envejeciendo y la solidaridad intergeneracional se está perdiendo, disminuye el tamaño de las familias, las mujeres se incorporaron al trabajo asalariado, ya que durante años las tareas domésticas recaían solo en ellas, se produjo un debilitamiento de la ayuda familiar. Estos tienen como consecuencia que se intensifica la demanda de los servicios de ayuda y de cuidado a largo plazo por parte del estado y por parte del sector privado, esto hoy



en día se está traduciendo en largas listas de espera para personas dependientes, que esperan recibir ayuda a domicilio.

Una de las realidades son los problemas de localización de las residencias, que tienen implicaciones tanto en la gestión de las crisis sanitarias como climáticas. En estudios que hemos realizado en Guadalajara (México), hemos observado como las residencias de mayores localizadas en áreas de riesgos ya sea inundaciones o contaminación, tienen efectos en el desarrollo cognitivo de los residentes. Investigaciones realizadas en Estados Unidos después del Huracán Katrina, observaron como las residencias de mayores localizadas en áreas de inundaciones, incrementan la mortalidad entre personas residentes. Es un tema que debemos investigar, sumando las deficiencias de localización, diseño, protocolo, gestión y atención, se evidencia una limitada evaluación de las residencias de mayores, hay pocas inspecciones, menos de una al año en muchos países, y las multas suelen ser bajas en comparación con los efectos de la negligencia que se pueda encubrir ahí.

En México, la falta de inspecciones favorece la existencia de residencias de mayores informales. En España, el lugar donde más se han producido muertes asociadas al coronavirus ha sido en las residencias de personas mayores, hablamos de un 35,7%. Por lo tanto, autoridades, profesionales y la sociedad en su conjunto debe reflexionar sobre la necesidad de revisar todo lo que tiene que ver con las residencias, aprovechar las problemáticas que ha visibilizado la crisis del Covid 19 para reflexionar si estamos atendiendo bien las residencias de personas mayores.

Los riesgos son muy evidentes, mayor riesgo de morbilidad y mortalidad ante los riesgos sanitarios y climáticos, mayor deterioro funcional y cognitivo, menos actividades físicas, mayor aislamiento social y soledad, y mayor discapacidad y dependencia.

Entonces ¿podemos favorecer la adaptación de personas mayores? Sí, podemos y debemos conseguir una función adaptativa que promulgue la resiliencia. La gerontología ambiental lleva años desarrollando estudios que abordan la importancia del conocimiento de los atributos del ambiente en los procesos de adaptación climática, atributos que podemos medir de manera objetiva como la accesibilidad, seguridad, orientación, privacidad y el control, que se incorporan al riesgo de desastre de las personas mayores en la

fase de prevención evacuación y mitigación, así como funcionan el apoyo la estimulación o el mantenimiento. Claro está que si conseguimos favorecer el entorno físico, se logran efectos positivos en la salud, mejoras en las capacidades funcionales y cognitivas, se retrasa la dependencia y se mejora la autonomía y la confianza.

Referente a la seguridad, se pronostican posibles peligros como caídas y olas de calor, con la participación se impulsa la movilidad, las actividades al aire libre, las relaciones y la interacción social. Vale mencionar la hipótesis de la “proactividad ambiental” de Lawton, que formula que las personas mayores pueden modelar y adaptar sus ambientes a sus necesidades y preferencias, y así conseguir el equilibrio, necesario en un contexto de cambio climático, un equilibrio entre las presiones del ambiente, un ambiente cambiante y las capacidades del adulto mayor.

Retomando las recomendaciones de adaptación ambiental, para la prevención ante posibles olas de calor, es imperante reducir el sobrecalentamiento de la vivienda, adaptándola con aislamiento térmico e incorporando sensores. Por un lado, esto produciría una mejora en el confort térmico, una temperatura ideal todo el año y mejor calidad del aire; por otro lado, se reduciría el gasto energético, y más considerando que los adultos mayores cuentan con menos recursos para atender esas necesidades energéticas. Asimismo, contar con un servicio gerontológico de ayuda a domicilio debe estar acompañado de un monitoreo constante mediante sensores y servicio de teleasistencia, está comprobada la utilidad que tiene esto para la población vulnerable.

Con respecto a recomendaciones de adaptación ambiental para zonas de riesgos de tipo inundación, sería recomendable una atención gerontológica mediante el apoyo sociosanitario, como apoyo psicológico en situaciones de estrés postraumático. Preciso señalar que en todas sus fases, no sólo en la prevención, también en la adaptación de la vivienda y los servicios de ayuda a domicilio en fase de evacuación, que el servicio de transporte, el albergue y el personal estén adaptados, para ello será clave la incorporación de sistemas de alerta temprana y el uso de mapas de rutas de evacuación.

Otros puntos a considerar en materia de prevención son los hábitos saludables, la integración de jardines verticales en pasillos



interiores, el uso de formas geométricas y los colores en el mobiliario han demostrado tener efectos positivos en personas con demencia. Está ciertamente comprobado que al promover hábitos más saludables podemos retrasar el riesgo de dependencia, promoviendo el contacto con los vecinos y las actividades al aire libre se reduce el deterioro cognitivo, la depresión y la percepción del dolor. Además se disminuye el uso de medicamentos, el tiempo de hospitalización y se mejora la relación entre los usuarios y el personal, al mismo tiempo que se promueve la resiliencia y se concientiza sobre el cambio climático.

Conviene señalar que tenemos que abordar esto con seriedad, concientizar a la sociedad y especialmente a las autoridades sobre el desafío que significa el envejecimiento y la adaptación climática, hay que incrementar los medios materiales y humanos en materias de prevención, mitigación y adaptación enfocados en la sociedad que envejece. Tenemos que mejorar la atención especializada en personas mayores, el apoyo sociosanitario es esencial, contar con más geriatras y gerontólogos, así como la participación activa de las personas mayores, ya que su experiencia es crucial para que como sociedad en conjunto podamos adaptarnos al cambio climático. Por último, promover ambientes sostenibles y amigables, la crisis climática puede generar situaciones de aprendizajes y alternativas para las comunidades que envejecen.

Para finalizar, las posibles soluciones vendrán de un abordaje en conjunto del envejecimiento y del cambio climático. Se define que una sociedad más envejecida no tiene que ser sinónimo de vulnerable para enfrentar los efectos del cambio climático. Para muchos países del mundo, las personas mayores son las principales activas de la sociedad para enfrentar esto, mediante su voluntariado y su experiencia.

Debemos priorizar que las posibles alternativas de los desafíos globales no vayan en detrimento de los más débiles, se argumenta sobre la posibilidad de adecuar las posibles políticas sociales de salud pública, de vivienda, urbanismo, relaciones de territorio y gestión de riesgo. Por ende es primordial la necesidad de impulsar ciudades y comunidades amigables con las personas mayores, para ello será culminante invertir en investigación, formar a grupos inter y multidisciplinarios en gerontología ambiental, incentivar los

estudios longitudinales y el empleo de nuevos métodos cuantitativos y cualitativos, mediante el uso de SIG, realidad virtual o sensores, así como la necesidad de mejorar las fuentes estadísticas; censos y encuestas para posibilitar mejores diagnósticos de la realidad social. Todo esto será fundamental en el diseño de políticas públicas y gestión de riesgo, finalmente se defiende que las nociones de creatividad, compromiso solidario, dignidad y generosidad, serán clave para brindar posibilidades de adaptarnos y superarnos como sociedad. ➔



b.

PONENCIA NACIONAL

“CAMBIO CLIMÁTICO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN DIFERENCIADA”

Paulina Aldunce

Académica de la Universidad de Chile

Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2

El cambio climático es un problema global que afecta a todo el mundo, sin duda hay algunos aspectos transversales que podemos identificar, sin embargo es indiscutible que existe un riesgo diferenciado para diferentes poblaciones. Esta diferenciación es clave en la determinación y evaluación de la vulnerabilidad, así como también lo es la evaluación de distintas vulnerabilidades.

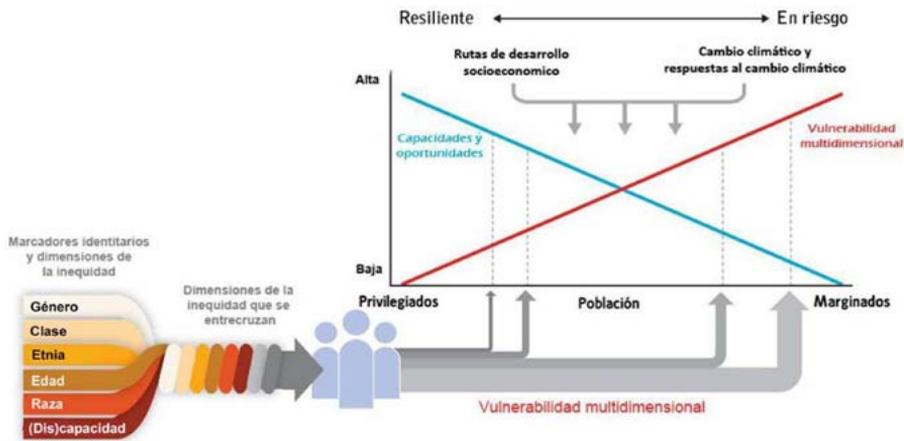


Figura 4

Fuente: IPCC (2014) Inequidad y vulnerabilidad frente al cambio climático²

El riesgo diferenciado es una figura que nace en uno de los reportes del IPCC, la gráfica (Fig. 4) muestra bien lo mencionado, hay porciones de la población diferenciadas por género, clase, etnia, edad, raza y discapacidades, lo que hace que tengan dimensiones de inequidad que se reflejan en aspectos relacionados al cambio climático. Estas dimensiones se combinan, se potencian cuando hay problemas de género y etnia en pueblos originarios o en personas mayores de pueblos originarios, entonces además de ser dimensiones de inequidad por sí solas, están interrelacionadas. Estos fragmentos de la sociedad se mueven hacia el lado derecho de la figura, donde hay más riesgo, en general están más marginadas y presentan una vulnerabilidad multidimensional, tienen menos acceso a ser resilientes ya que tienen menos oportunidades.

Otra manera de mirar el riesgo es que la probabilidad de sufrir un impacto debido al cambio climático es en función de tres variables; la vulnerabilidad, la exposición y la amenaza, la amenaza de efectos del clima por la variabilidad natural y también por cau-

[2] IPCC (2014) Technical Summary. In: Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA.

sas antropogénicas. Estos tres factores se conjugan y determinan si hay una mayor posibilidad de enfrentarse al cambio climático, tanto la vulnerabilidad como la exposición se ven influenciadas por las dimensiones de inequidad, pero a su vez estas dimensiones deberían guiar la adaptación e influenciar la gobernanza. Como actuemos aquí influirá en si disminuye o aumenta la vulnerabilidad y la exposición.

Con respecto a los aspectos transversales del cambio climático, afectan a todos los grupos sociales, pero de una manera desigual debido a situaciones preexistentes de inequidad. Acentúa la pobreza, la desigualdad y la marginalización, interactúa con determinantes no-climáticos y desigualdades estructurales profundamente enraizadas en la sociedad, generando a su vez un círculo vicioso de formas de nueva vulnerabilidad. Por ejemplo, los impactos son más agudos en poblaciones socio políticamente marginadas, como mujeres y pueblos originarios, entonces estos son aspectos transversales en un aspecto de cambio climático.

Siguiendo este ejemplo, se comparten aspectos que determinan su vulnerabilidad, los cuales se presentan en ambos grupos, generalmente tienen necesidades básicas no satisfechas, presentan pobreza energética, desigualdades de poder y poca capacidad de incidencia en la toma de decisiones y el capital político. Al no estar en los espacios de toma de decisiones, muchas veces tienen aislamiento físico y social, son discriminados, sufren de desplazamiento forzado y tienen acceso limitado a la educación, recursos naturales y capital financiero. Hay determinantes de vulnerabilidad que son compartidos en distintos grupos de la población, que en este caso específico son las mujeres y los pueblos originarios, pero así como hay aspectos que son transversales, hay aspectos que los diferencian. Las mujeres son más vulnerables porque realizan trabajo doméstico no-remunerado, y están expuestas a violencia de género, por otro lado, los pueblos originarios, que en general tienen una denegación de sus derechos y una relación material y espiritual con el medio ambiente, al tener esta conexión tan directa, el cambio climático impacta dándose situaciones de mayor vulnerabilidad.

¿Cuál es la importancia de diferenciar la vulnerabilidad y evaluarla de modo distintivo?

Es necesario que la diferenciación, estas características que los hacen más vulnerables sean incluidas, no se pueden hacer evaluaciones de la vulnerabilidad que traten a todos de manera uniforme.

A pesar de que esto ya es reconocido, aún no ha sido considerado o ha ocupado un lugar secundario en evaluaciones. Vale decir, cuando se evalúa la vulnerabilidad en las políticas públicas para poder priorizar la adaptación sin saber quiénes son más vulnerables, y cómo y porqué son más vulnerables, es muy difícil priorizar la adaptación. Entonces, es muy importante determinar la vulnerabilidad para poder llevarla y plasmarla en las políticas, en las estrategias y en los planes de adaptación.

Hasta ahora, estas diferenciaciones se han ido incorporando, más no de una manera relevante. Cuando se hacen las evaluaciones de vulnerabilidad, es vital hacerlas de afuera hacia adentro o de abajo hacia arriba, integrando los distintos tipos de conocimiento como local y ancestral, que son tan válidos como el científico. Es de suma importancia que cuando se hagan estas mediciones de vulnerabilidad, tengamos presente que ellos tienen información a la que los científicos no tenemos acceso, el conocimiento local adquirido por haber habitado muchos años o generaciones cierto territorio, es inmensamente rico y es único, lo mismo que el ancestral. Por lo tanto, tienen que jugar un rol protagónico en las evaluaciones de vulnerabilidad y en las propuestas de adaptación, tan válidas como el conocimiento científico.

Al evaluar esta diferenciación en los pueblos originarios, vemos que son unos de los grupos más vulnerables al cambio climático. Es necesario subrayar que en el territorio latinoamericano se concentra la mayor cantidad y diversidad de pueblos originarios en el mundo, registrados ochocientos veintiséis, que son 45 millones de personas, población que sigue en aumento. Hay distintas aristas por las cuales los pueblos originarios son vulnerables, una de ellas está relacionada a la demografía, ya que muchos viven en condiciones de extrema fragilidad demográfica. Por otra parte, se encuentran en peligro de desaparición física o cultural, particularmente en Bolivia, Brasil, Colombia y Perú, estos pueblos están en riesgo de desaparición, hay alrededor de 200 pueblos originarios que se encuentran en aislamiento voluntario. Ellos tienen un sistema de vida que está adecuado al contexto que viven hace muchos años,

sin embargo el cambio climático es tan dinámico y sus impactos han crecido tan rápidamente, sumado al nivel de incertidumbre en la magnitud y la frecuencia de estos cambios, que al estar en aislamiento tienen poco acceso a la información respecto a los impactos del cambio climático, lo cual los hace especialmente vulnerables. Esto lo vemos principalmente en Colombia, Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú y Venezuela, según estudios internacionales.

Por otro lado, la vulnerabilidad de los pueblos originarios se debe a los sistemas de gobernanza. En general estos pueblos habitan áreas marginalizadas política y económicamente, muchas veces se les ha quitado sus territorios y se les ha puesto en territorios marginales, alejados de donde se toman las decisiones. Por lo tanto tienen poca incidencia sobre las decisiones que conciernen a los impactos del cambio climático. También son vulnerables debido a aspectos relacionados con el territorio, ya que se suelen caracterizar por estar en ecosistemas de gran biodiversidad, razón por la cual suelen ser extremadamente frágiles y por ende vulnerables.

Asociado a los territorios, los pueblos bajo un contexto de cambio climático, aumentan la vulnerabilidad socioeconómica ambiental y territorial, generando desplazamientos forzados, escasez de alimentos, reducción de las fuentes de agua, degradación de suelos y deforestación. Puede aumentar significativamente la desnutrición, las enfermedades como Malaria, Dengue, Cólera, entre otras, y las cifras de mortalidad, lo cual conlleva a un peligro de desaparición que está en aumento.

También son vulnerables desde el punto de vista de la cosmovisión, al desaparecer las culturas originarias desaparecen distintos modos de vida que son fuentes de información y de conocimientos únicos y diversos. Investigaciones arqueológicas dicen que se posee una herencia de adaptación al cambio climático que es un aporte insustituible, es decir, estos pueblos al tener conocimientos ancestrales de cómo se han enfrentado a impactos de la gran variabilidad del clima, podrían entender y adaptarse con una mayor frecuencia de magnitud al cambio climático. Sin embargo, muchas veces se han visto obligados a abandonar sus lugares tradicionales y migrar a contextos urbanos en busca de trabajo, esto incrementa su vulnerabilidad haciéndolos aún más susceptibles a la discriminación, a la explotación y a la pérdida de identidad. Igualmente,



estas migraciones los dispersan, y con esto pierden su capital social, también al encontrarse solos van perdiendo su identidad de pueblo originario.

¿Qué pasa con la vulnerabilidad y el género?

Si tratamos a las personas como sujetos uniformes sin tomar en cuenta los hombres y las mujeres que se diferencian de formas y niveles de susceptibilidad distintos, no veríamos las diferentes capacidades para responder al cambio climático. Algunos países tienen estadísticas sociales segregadas, que oscurecen las diferencias de género, complicando el análisis diferenciado de la vulnerabilidad social. Es primordial que el análisis de vulnerabilidad integre el enfoque de género, porque de esta forma se ayuda a compartir diferencias de comportamiento entre hombres y mujeres, relaciones de poder, capacidades, habilidades, oportunidad, conocimiento, necesidades e intereses.

Las mujeres son más vulnerables porque poseen menos capacidad para reaccionar frente a un evento climático, un estudio de caso en México mostró que las mujeres están más aisladas y menos organizadas que los hombres, tienen menos capital político y por ende, menos participación en las decisiones sobre riesgos. Son responsables, mayormente, del trabajo doméstico, del cuidado especial de niños y adultos mayores, aspectos con falta de políticas donde las mujeres obtengan protección y ayuda con estas responsabilidades. Las mujeres tienen un efecto multiplicador muy importante, ya que tienen a su cuidado a otras dos porciones vulnerables de la población, niños y adultos mayores, si ellas tienen mayor capacidad de adaptación, arrastrarán positivamente a estos grupos a responder de mejor manera al cambio climático.

Cuando uno habla de género no hay que confundir que automáticamente se hable de la mujer, también los hombres pueden ser más vulnerables o tienen características específicas para enfrentar el cambio climático. En general, son considerados por los Estados como los principales proveedores del hogar, por lo tanto la vulnerabilidad asociada a pérdidas en infraestructura, medios de producción y capital financiero. Sin embargo, cuando hay pérdidas en los eventos extremos del clima, son aspectos que los Estados

suelen incluir y cubrir en las políticas de recuperación de eventos climáticos.

Hablando de migración, migración forzada o desplazamiento, es determinante considerar que las mujeres son propensas a perder su liderazgo, autonomía y voz, sobre todo en nuevas estructuras de organización impuestas por las autoridades. Cuando se mueven estas poblaciones, por ejemplo en el caso de las mujeres, donde llegan ellas ya no tienen el mismo liderazgo que tenían en sus lugares de origen, su voz es menos escuchada y su independencia en la toma de decisiones también se ve mermada.

Las mujeres son especialmente vulnerables en campamentos temporales de alojamiento de desastre, los niveles de violencia sexual en estas situaciones es altísima, también hay pérdida de los medios de subsistencia, y la necesidad de reconstruir lo material y el tejido social. Así que hay una mayor carga de algo que tal vez ya habían logrado, pero al tener estos desplazamientos forzados los pierden y tienen que volver a reconstruir.

Haciendo un zoom a la violencia de género, generalmente es un tema poco estudiado en relación al cambio climático. En un estudio preliminar en parroquias rurales serranas y costeras del Ecuador, se observó que la violencia de género en estas zonas es de 60% a 80%, y aumenta su vulnerabilidad al reducir o impedir el acceso a recursos, beneficios, especialmente educativos y organizativos. Hay muchas violencias de género en nuestros países, sobre todo en las zonas rurales, además las mujeres son más impactadas por el cambio climático porque frecuentemente no tienen acceso a recursos, educación ni beneficios. A veces hay políticas que benefician a las mujeres, pero con poca difusión por lo cual muchas no se enteran, todavía hay mucho que hacer referente a eso.

Con respecto a la vulnerabilidad asociada a los recursos naturales, muchas de estas poblaciones, zonas rurales y/o pueblos originarios, tienen una relación muy directa en sus medios de subsistencia y producción. Sucede que en las fuentes de agua se concentra la sal, el agua comienza a evaporarse y se seca con el viento y los calores fuertes, los cuales ya se están presentando, lo que hace que se concentre mayor cantidad de sal en las aguas. Con el cambio también se generan nuevas especies de parásitos que atacan cultivos y requieren de difícil tratamiento para protegerse



de los daños, también hay nuevos ciclos de eclosión de insectos en una misma temporada. Estos problemas que se manejaban con pesticidas o tratamientos orgánicos, dejan de tener la misma efectividad de antes, las nuevas especies que atacan a las plantaciones suelen tener un comportamiento que pasa por más eclosiones, es decir, más momentos en que se reproducen.

Por ejemplo, en Bolivia se quemaron los cultivos por la falta de lluvia, un sol fuerte o heladas muy intensas, ya que el cambio exacerbó los eventos extremos del clima, entonces antes habían heladas, pero ahora esas heladas pueden ser más intensas, antes había sequías pero hemos visto que se han exacerbado. En Chile, llevamos 11 años con una sequía grave, sabemos que aproximadamente el 20% de esa sequía es debido al cambio climático, por lo que las mujeres ya no pueden confiar en la experiencia tradicional agrícola, porque el clima es impredecible.

Otro punto a mencionar con respecto a la vulnerabilidad y la adaptación es la minería, ya que hay todo un tema relacionado a la salud, se ha determinado que el polvo de la dinamita contamina las fuentes de agua, reduciendo las opciones de sembrado y pastoreo, además de afectar el bienestar de las personas. También hay conflictos por el uso de los recursos hídricos, cuando hay una minera en una zona de pueblos originarios se compite y se compran los derechos del agua, los pueblos que tienen falta de recursos terminan cediendo, lo que genera más conflictos por los recursos. De igual forma, hay una contaminación por los embalses de relave, sumado a que existe una población externa, mayoritariamente masculina que puede afectar y puede hacer más vulnerable a las mujeres. Este es un buen ejemplo de la primera figura (Fig. 1) que analizamos, distintas porciones de población que pueden ser más vulnerables y menos resilientes se van mezclando entre ellas, el impacto de la minera y cómo se relaciona con el cambio climático que abordan poblaciones ya sea de mujeres, o mujeres de pueblos originarios.

Esta es una realidad, dar cuenta de cómo las mujeres y los pueblos originarios son tremendamente vulnerables, pero hay esperanza y está en el conocimiento. Hay que seguir estudiando por qué hay poblaciones más vulnerables y cuáles son las estructuras sociales que los hacen ser así, para implementar lo aprendido en

la práctica. No podemos estudiar la adaptación sin estudiar la vulnerabilidad, tenemos que profundizar para dar el salto, dónde y cómo se presenta en qué lugar específico y cuáles son los aspectos transversales. Es crucial bajar el discurso de la inequidad para entenderla realmente, mientras más sepamos y más consideremos los conocimientos que ellos y ellas nos pueden aportar, más tendemos la esperanza de que podamos construir sociedades más resilientes, enfocándonos en estas porciones de la población que son más vulnerables. ➔



C.

PANEL DE CONVERSACIÓN

SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO GLOBAL

Modera:

Lorena Rodríguez, Académica de la Universidad de Chile e integrante del Grupo Transdisciplinario de Obesidad de Poblaciones (GTOP).

Panelistas:

Mariane Lutz, Académica Escuela de Medicina, Universidad de Valparaíso.

María Paulina Correa, Académica Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Universidad de Chile.

44
45

Introducción

La seguridad alimentaria tiene mucha relación con el cambio climático, la disponibilidad, la producción y el acceso a los alimentos. Actualmente la cantidad de personas malnutridas sigue siendo dolorosamente alta, más de 800.000.000 de personas, a las que se suman más de 300.000.000 de niños, niñas y adolescentes de todo el planeta que tienen sobrepeso y obesidad.

Esto trasluce una forma de inseguridad alimentaria, puesto que son personas sin acceso a una dieta saludable. Condiciones como la desnutrición, la obesidad, la inseguridad alimentaria y el cambio climático constituyen un conjunto de pandemias que hemos denominado la sindemia global.

La pandemia por el Covid-19 ha empobrecido aún más a la población, antes en América Latina el número de personas que vivían con hambre era cercano a 50.000.000, el siete por ciento de los habitantes de la región. Número que aumentó en más de 13.000.000 de personas, y acrecentando, es probable que pueda aumentar a más de 200.000.000, por lo que tenemos que estar preparados. Esto tiene más gravedad en los grupos más vulnerables, como las personas mayores, que no cuentan con un acceso libre ni fácil a una alimentación sana y segura. Cuando hablamos de inseguridad alimentaria no solo nos referimos a hambre y desnutrición, sino también a sobrepeso, obesidad y lo que llamamos enfermedades no transmisibles; hipertensión, diabetes, enfermedades cardíacas, cerebrovasculares y algunos tipos de cáncer. Estas enfermedades se han visto relacionadas con el alto consumo de alimentos ultra procesados, con muchos aditivos, altos en calorías, en azúcares, en grasas y en sodio. El consumo de estos alimentos ha aumentado durante la pandemia, buscamos comer algo rápido debido a la sobrecarga de trabajo, las labores del hogar y del cuidado.

Contexto de alimentación en Chile

El envejecimiento se puede disfrutar cuando se ha tenido una buena calidad de vida, pero quienes no han podido tener una buena calidad de vida llegan a este proceso de envejecimiento más frágiles. En este contexto cobra relevancia el concepto del derecho a la alimentación. Actualmente en Chile se está desarrollando un proceso constituyente que nos abre la oportunidad de incorporar el derecho a la alimentación a la nueva constitución. Derecho a la alimentación saludable, inocua, pertinente a nuestra cultura, que sea producida bajo sostenibilidad y de calidad.

El foco puesto en el envejecimiento saludable se relaciona con el aumento de personas mayores, además estamos en la década del envejecimiento saludable, reconocida así por Naciones Unidas y la OMS, es algo que afecta a nivel global. Lo importante es llegar bien a edades más avanzadas.

“El envejecimiento no es algo que tiene que ver con la edad cronológica, con la edad del carnet de identidad, con el Rut, es algo que tienen que ver con cómo va cambiando nuestro organismo a

través del tiempo, y para eso, lo tenemos que trabajar durante toda la vida, en todo el ciclo vital.” (Mariane Lutz, Valparaíso)

Envejecer saludable se relaciona con condiciones que nos permiten ser resilientes, adaptarnos mejor a cambios que pueden ser agresivos para nuestro organismo. Cómo mantenemos fuerte el sistema inmune, también cuando estamos expuestos a diversas enfermedades que ocurren de manera simultánea. Es usual oír que las personas mayores tienen hipertensión, diabetes o problemas cardíacos, eso no tiene por qué ser normal, significa que el organismo se está deteriorando, ya que no se pudo defender correctamente en su momento. Tener muchas enfermedades nos lleva a consumir muchos medicamentos, los cuales sabemos que no son completamente inocuos, que hay efectos secundarios, y así suma y sigue. La clave está en reconocer cómo poder hacer que nuestro organismo envejezca de la mejor manera posible.

Un concepto clave es el de seguridad alimentaria, significa que todas las personas tengamos acceso físico, social y económico a un alimento saludable. No basta con que sean inocuos, deben tener calidad nutricional, beneficiar nuestro organismo cuando los ingerimos. El problema está en el acceso en cantidad y calidad, ahí es donde comienzan los problemas de malnutrición, en la ingestión de alimentos con muchas calorías, la energía que llega de más se almacena en nuestro cuerpo como grasa, lo que nos lleva a problemas de estado nutricional. Si tenemos un consumo menor de lo que necesitamos, ya sea de calorías, de proteínas, de nutrientes o micronutrientes, estaremos en un estado de deficiencia, de desnutrición. En Chile tenemos esa combinación de obesidad y desnutrición, incluyendo la deficiencia de vitaminas y minerales.

El cambio climático afecta la seguridad alimentaria porque produce nuevas situaciones ambientales, hemos tenido que adaptarnos, también en la forma en que se producen los alimentos. Es una forma que deteriora el ambiente, hay poco respeto por los recursos, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria, actualmente no podemos hablar de sostenibilidad. Si no cambiamos la forma en que se producen y consumen los alimentos, nada nos asegura que las nuevas generaciones puedan alimentarse correctamente.

La inseguridad alimentaria es un problema que estamos enfrentando, tiene que ver con factores sociales, la inequidad, los factores



económicos y el acceso a alimentos. No es únicamente un problema de capacidad de compra, hay localidades donde lo que abunda son alimentos ultra procesados, que son baratos y nos gratifican, pero no es fácil conseguir fruta, verdura o legumbres. En relación a esto son importantes los determinantes comerciales de la salud, sabemos que el fin de las grandes empresas no es que las personas estén saludables y envejezcan mejor. Son las que aplican el modelo extractivista, son los que están agotando los recursos, y además están produciendo estos alimentos de baja calidad que venden en forma masiva a bajo precio.

¿Cómo se pavimenta el camino a un envejecimiento saludable a través del curso de vida?

Dado el envejecimiento de la población y su pronóstico, la longevidad ya debería tener un plan estructural en los gobiernos. Consideremos que a finales del siglo XX la expectativa de vida era de 70 años y en lo que llevamos de siglo XXI ya hay muchos países que han superado la barrera de los 80 años promedio de expectativa de vida, Chile entre ellos. Se piensa que para el año 2035 casi el 20% de la población chilena va a estar por encima de esa edad, de los cuales algunos optarán por la vía del retiro y otros se incorporarán a este grupo que en Europa ya bautizaron “banda de los des jubilados”, segmento que corresponde a gente que decide no acogerse a retiro y seguir formando parte de la población activa. Independientemente del camino que escojan, estas personas deben gozar de la mejor calidad de vida posible.

Una de las teorías que intentan explicar el envejecimiento es la teoría de los pilares del envejecimiento, la cual nos presenta nueve claves en conjunto que van dificultando algunas funcionalidades celulares. Eso nos llevará a una menor capacidad de resiliencia, lo que pavimentará lentamente el camino hacia la enfermedad y finalmente la muerte. Algunos de estos pilares se asocian a la nutrición, algo que nos pasará con el tiempo es que tendremos una menor sensibilidad de los nutrientes, lo cual es muy oportuno en la discusión de la seguridad alimentaria, ya que tendremos que pensar maneras creativas para nutrirnos correctamente.

Esta teoría se sucedió en 2019 por otra propuesta que aún es

una hipótesis, ya que no se ha generado suficiente evidencia científica. Plantea que:

“La malnutrición por el exceso de nutrientes, ya sea, principalmente en forma de obesidad pero también podría ser en forma de sobrepeso, enciende las mismas señales que el envejecimiento. Esto es lo que lleva a algunos científicos a plantearse la posibilidad a que la obesidad sea un factor de riesgo para expresar de manera anticipada este fenotipo de deterioro físico, deterioro de la calidad de vida, y que finalmente se vaya pavimentando este camino hacia las enfermedades crónicas y hacia la muerte de las personas” (María Paulina Correa, Universidad de Chile).

Surge la intuición de que la obesidad efectivamente podría estar anticipando el proceso de envejecimiento, y que quizás nuestro país está mucho más envejecido de lo que pensamos. Tres de cada cuatro adultos presenta algún grado de malnutrición por exceso, uno de cada dos niños también están en esa situación. Entonces ya no sería el 19% de personas por encima de 65 años, sino que podría ser un porcentaje más elevado.

La acumulación excesiva de tejido adiposo es lo que genera este proceso de envejecimiento acelerado, hace que nuestro cuerpo empiece a producir de manera elevada algunas citoquinas inflamatorias, que son unas proteínas que todos generamos, esto está de manera incrementada en personas con obesidad y en personas que ya han pasado la barrera de los 65 años. A los 80 años, es natural que estas citoquinas se vayan acumulando, produciendo una capacidad de respuesta inmune y haciendo más probable enfermarse.

Durante la pandemia, las personas con obesidad o alguna comorbilidad asociada tenían mayor riesgo de tener una manifestación grave de la enfermedad. Al tener las citoquinas elevadas la capacidad de respuesta inmune desciende, dejándonos más expuestos a enfermedades crónicas e infecciosas. Este proceso de senescencia asociado a las últimas etapas de la vida es considerado una situación fisiológica normal, pero cuando se presenta en otras etapas de la vida y asociado a la obesidad estamos ante una situación patológica. Esto también se relaciona con la falta de actividad física, el sedentarismo contribuye a la acumulación excesiva de tejido adiposo y favorece este fenotipo secretor.

Resultados del proyecto ObAGE arrojaron un notable aumento



de la prevalencia de la obesidad, en el caso de los hombres desde la adolescencia hasta la vejez emergente pasó del 12% al 22%, en el caso de las mujeres la cifra se duplica. Acompañado de un aumento en la prevalencia de factores de riesgo cardiometabólicos, en la insulina resistencia, que es la etapa previa a la diabetes. Más de la mitad presenta esta condición y el 40% de los hombres tienen 23 años, por lo cual pensamos que antes de los 50 años vamos a tener varios diabéticos en este grupo de participantes. Otra prevalencia que se disparó es la de síndrome metabólico, que es una clase de riesgo cardiometabólico, no solamente la hiperglicemia, hay hipertensión, hay HDL disminuido, que corresponde al colesterol que nos protege de los eventos cardiovasculares. Podemos concluir que estas personas tienen un alto riesgo biológico.

Lo otro es la inflamación crónica, que es propia de las últimas etapas de la vida, por lo que no debería aparecer en personas que están cumpliendo los 20 años. Sin embargo, hubo un tercio de las mujeres con esta condición y más de un 20% de los hombres con esta condición que podría ser este fenotipo secretor asociado a obesidad.

Lo que queremos ver en este estudio, es probar la hipótesis de que los no obesos, en el fondo, tienen un desarrollo conforme con su edad, y que los participantes que se hicieron muy obesos cuando niños o en la adolescencia, si presentan un diferencial muy importante entre edad biológica y edad cronológica. La edad biológica estaría situada por encima de la edad cronológica. Uno de los procesos o de las determinaciones que nos va a permitir hacer esta evaluación comparativa, es estudiar algunos procesos de patrones de metilación que se observan en el ADN. Actualmente existen técnicas científicas que a partir de una muestra estudian patrones de metilación y los comparan con los de una persona mayor, que se encuentran bien definidos. Sabemos que efectivamente estos patrones de metilación, a medida que va pasando el tiempo, si comportan un mayor riesgo para la salud de desarrollar enfermedades crónicas como parte de este proceso natural de pérdida de funcionalidad.

Lo que se ha observado es que personas jóvenes expuestas a factores de riesgo también presentan estos factores de metilación alterados, lo cual podremos observar en el estudio. Así, tendre-

mos información muy importante que compartir y asociar precisamente a uno de los factores de riesgo que más nos interesan a nosotros que es la obesidad. Hay estudios de este reloj epigenético que muestran como la edad biológica se acelera en personas que presentan malnutrición por exceso, resultados de una cohorte finlandesa. Se observa un aceleramiento objetivo de la edad biológica, inclusive con personas que no eran obesas. Las relaciones más importantes se encontraron en el grupo de personas que tenían 45 años que tienen un IMC de 26, que indica sobrepeso, no denota obesidad, pero era suficiente para que la edad biológica se situara por encima de la edad cronológica.

“Otra cosa que ha puesto de manifiesto esta determinación de los relojes epigenéticos es que el reloj de la edad biológica sí se puede volver atrás, y eso es interesante porque las intervenciones que han sido más exitosas en este proceso, han sido intervenciones que tienen que ver con la nutrición y con la práctica de ejercicio” (Paulina)

Es fundamental que también consideremos intervenciones relacionadas a los estilos de vida que incorporen aristas que han quedado relegadas en la formulación de políticas públicas, como el ejercicio. Cómo podemos incorporar la costumbre de ejercitarse en las últimas etapas de la vida, por los múltiples beneficios que puede tener, no solo físicos sino que también a nivel de la salud mental. Hay plazas con máquinas para hacer ejercicio, pero no debemos confundir, desde la política pública, el acceso a un servicio con el uso del mismo. La academia tiene que ayudar a reducir esa brecha, investigar cómo hacer formas de evaluación que nos aseguren que vamos a estar haciendo las correcciones para que en el fondo, el acceso y el uso coincidan lo más posible.

Por otro lado, no porque una persona entre en la edad de retiro significa que no va hacer nada más, que no va a poder contribuir de ninguna manera que sea productiva, puede ser interesante plantear educación continua para personas mayores. La universidad de Oxford tiene un programa específicamente diseñado para personas retiradas, las mantiene activas, les permite conocer gente nueva, generar nuevos intereses y sobre todo, contribuye al camino del envejecimiento saludable. Hoy en Chile estamos en el momento preciso de nuestra institucionalidad para ver cómo incorporamos

estas dimensiones que hasta hace poco estaban invisibilizadas.

Otro de los pilares del envejecimiento es la menor sensibilidad de los nutrientes, lo cual puede darse incluso en circunstancias en que una persona mayor sigue todas las pautas alimentarias para su edad. La salud alimentaria propone sistemas de suplementación de estos micronutrientes, e incluso ver la posibilidad de establecer programas masivos de certificación, como se hizo con el yodo y la sal. Dentro del concepto de seguridad alimentaria debemos ver cómo incorporamos estas pautas de suplementación y fortificación según las necesidades de los grupos de edad. Muchas veces las administraciones públicas y las universidades o los centros de investigación, no tenemos la capacidad de hacer la investigación y desarrollo necesarias para crear estos alimentos o estos suplementos o fortificar los alimentos con estos micronutrientes. Por ende significa incorporar a la industria alimentaria al desafío, quizás el papel que les corresponde ahora, tanto a los formuladores de políticas como al mundo de la academia, es poder ver, de qué manera insertamos a este actor en este desafío y cuáles deben ser las responsabilidades y compromisos.

¿Qué políticas públicas tanto de índole estructural como individual nos están haciendo falta en Chile?

Hay dos alternativas; una estructural, relacionada a políticas públicas donde la responsabilidad recae en el Estado y en el gobierno de turno, y una de índole individual, cómo promover que existiendo la oferta la gente la tome. No podemos pedirle a todas las personas hacer actividad física o alimentarse sano si la oferta no es equitativa, mientras no tengamos entornos más saludables es poco ético exigir a la gente que cambie su estilo de vida cuando le es tan complejo.

Hay un área de investigación que es financiada con fondos estatales para que la industria alimenticia cambie sus procesos, pero sigue siendo deficiente. Ese dinero se podría invertir de mejor manera, apuntando la investigación a temas que tengan más pertinencia a nivel país, debemos hacer un buen diagnóstico, dar cuenta de lo que ocurre y para eso hay que darle mayor capacidad de decisión a los territorios. En Chile, los municipios son capaces

de conocer la realidad de su población, que es muy variada en las distintas zonas del país. Gracias a la convención constituyente, la sociedad civil se está involucrando cada día más, se recogen firmas para poner temas sobre la mesa, quienes trabajamos en el sector público tenemos que entregar insumos para la pertinencia en las políticas públicas.

Como consumidores tenemos todo el derecho a preguntarnos qué está ocurriendo con las grandes empresas que generan estos productos poco saludables, para hacer un estudio más acabado necesitamos más conocimiento, ahí entra el derecho a saber. El Servicio Nacional del Consumidor debería ser un ente independiente que transparente la información, que los conflictos de interés también se transparenten. Para éstas y otras situaciones tendríamos que estar aparejados con lo que se hace a nivel global con las gobernanzas, estamos atrás en el derecho a la alimentación y ya es momento de ponernos al día. Esto conlleva el hacer ciencia pertinente, el saber nos hace buscar la forma de mejorar, para eso hay que actualizar la información, saber qué contienen realmente los alimentos, muchas veces lo que aparece en las etiquetas no es lo real, o ha sido extraído de tablas extranjeras.

Hay bastantes experiencias de algo que podemos llamar “Paternalismo Asimétrico”, que es una manera de generar incentivos sobre cómo se intervienen los ambientes en los que la persona tiene que tomar una decisión alimentaria o en relación al ejercicio. Lo cual no significa necesariamente eliminar la alternativa no saludable, pero sí situar en un lugar menos visible, por defecto la que más se ve es la alternativa saludable, lo que funciona porque muchas veces uno escoge lo primero que ve.

Para incentivar otros actores y potenciar algunos efectos de las políticas públicas, tendríamos que crear mecanismos para que las empresas que toman decisiones de producción reviertan de manera positiva en la salud de las personas. Llegó el momento de incorporar la protección de salud, a menudo la gente prefiere invertir en este tipo de activos, les hace sentir mejor que su dinero esté siendo mejor utilizado. También es una forma de que las empresas retribuyan en otros ámbitos de la población, ya que en el fondo están generando ingresos por otras vías. Así como el Banco Santander financia una exposición en el Centro Cultural La Moneda, podría



financiar una intervención que promueva estilos de vida saludable.

Los mecanismos más potentes que tiene el Estado a su alcance son los impuestos y el gasto público. Normalmente se tira al impuesto, pero el gasto público es un instrumento que ha sido muy poco explotado para poder generar incentivos que reviertan en un aumento en la calidad de vida de la población. Ha llegado la hora de plantearse qué podríamos hacer incrementando el gasto público en determinadas áreas para poder cumplir con objetivos sanitarios. Una línea podría ser favorecer la investigación y desarrollo para producir alimentos más saludables, actualmente hay alimentos para personas mayores pero necesitamos más variedad suplementada y fortificada.

Otra arista desde el punto de vista de investigación y desarrollo, es cómo innovamos en los procesos productivos de manera que los precios bajen, ya que no siempre las pymes están en condiciones de ofrecernos los mejores precios al tener líneas de producción pequeñas. Se podría generar una línea de investigación y desarrollo en pymes para bajar los costos de producción, de esta forma alcanzar un valor unitario de venta más accesible y alcanzar un mayor rango de distribución. Ocurre que en los barrios de clase alta hay mayor poder adquisitivo y educación al respecto, por ende hay mayor demanda de alimentos saludables, al comparar con otras comunas donde no tienen el mismo nivel educativo ni adquisitivo vemos una brecha importante. El desafío está en cómo enfrentamos y corregimos esta situación.

Ley de etiquetado

La ley de etiquetado ha sido tremendamente útil y hay varios estudios que así lo indican, ha reducido el consumo de bebidas azucaradas y otros productos con sellos. Es una ley que aborda distintos aspectos, tiene tres puntos clave; el etiquetado frontal que le otorga el nombre, pero quizás lo más importante es que cambió dos entornos alimentarios que son difíciles de tocar, uno el entorno alimentario escolar donde está prohibido vender alimentos que superen esos límites de esos nutrientes dañinos, y otra que prohibió la publicidad dirigida a menores de catorce años. El etiquetado le avisa a la gente de una forma fácil qué es mejor y qué es peor,

pero también le da un mensaje directo a la industria respecto a los nutrientes que tienen que bajar. También disminuye la exposición de niños, niñas y adolescentes a esa gran carga de marketing que nos convence de que comer cierto alimento nos transforma en un héroe o heroína. Por último, también le entrega un entorno y ambiente escolar a niños, niñas y adolescentes que es más saludable.

Los aspectos de esta ley nos orientan a tomar decisiones alimenticias correctas, pero luego tenemos que lograr que esta preferencia se convierta en una conducta. Ahí es donde pasamos a la etapa de pensar cuál es la estructura de incentivos para poder completar este proceso desde la preferencia interna, a la preferencia revelada que es la conducta de la persona desde el punto de vista de los estilos de vida. Este no es un cambio que se produce de la noche a la mañana, es un proyecto que hay que considerar a largo plazo, y la situación pandemia generó un elemento de perturbación que altera los resultados. No podemos pretender que en un par de años se transforme completamente el panorama sanitario del país, se tendrán que ir haciendo ajustes, procesos de evaluación, ya sabemos que ha significado un cambio positivo y tenemos que potenciarlo todavía más.

Esta ley ha sido muy ambiciosa y pionera en el sentido de que se posiciona frente a un problema y le planta cara a un sector productivo muy poderoso. Eso en un país como el nuestro tiene mucho valor, es importante porque es un momento en que estamos generando normas nuevas para la sociedad, que quede de manifiesto que cuando se tiene la voluntad, se pueden generar grandes cambios.

Hasta ahora, los resultados han demostrado que ha disminuido la exposición a la publicidad significativamente y que ha disminuido la venta de alimentos con sellos. Todavía nos queda pendiente que cambie la situación nutricional de la población, pero como se mencionó previamente, son años, incluso generaciones. Lo cual no quiere decir que nos tengamos que conformar, hemos dado luces de oportunidades tanto para los individuos, como para las políticas públicas y para los gobiernos, de hacer cambios estructurales que faciliten las decisiones de las personas. Tienen que haber alimentos saludables por doquier, en cualquier horario, a un precio razonable, tienen que haber espacios seguros para la práctica de actividad física, para todos y todas.





d.

ESPACIO TRANSDISCIPLINARIO

TALLER “AGUA Y TERRITORIO” LA CRISIS HÍDRICA: EJERCICIO INDUCTIVO, DESDE LA PROVINCIA DE PETORCA A LA SITUACIÓN PAÍS

**Participantes Mujeres Arpilleras de La Ligua y representantes de la
comunidad local:**

Carmen Muñoz, Representante Mujeres Arpilleras.
Darío Aguilera, Director Museo de la Ligua.

Equipo gestor:

Francisco Crespo; Pía González; Nicole Gallardo; Valentina Herrera;
María Fragkou; Catalina Astudillo; Claudio Fuentes; Benjamín Suarez;
Jaqueline Meriño; Pablo Riveros.

Se incorporan:

May; Mario Bruno; Renato González; María Saldivia; Marión Carreño;
Luisa Vergara; Paulina; M. Isabel Navarro; Rubén López; Joel Velez; Ema
Pizarro; Catherine Villagra; Juan Ibáñez; Sara Zelada; Noelia Saldivar.

Introducción

En el presente taller se abordaron la sequía y la escasez hídrica, comprendiéndose como un fenómeno de carácter “híbrido” (Oppliger, Hohl y Fragkou, 2019), que tiene causas tanto naturales, como sociales, políticas y económicas; situado en entramados territoriales complejos que deben ser comprendidos desde múltiples perspectivas.

En este marco se abordó como caso emblema la Provincia de Petorca, dado que es una de las zonas más afectadas por la problemática dentro del territorio nacional.

Este espacio tuvo por objetivo construir un marco interpretativo conjunto, que integre saberes académicos, territoriales y experienciales, permitiendo re enmarcar la forma de interpretar el conocimiento sobre la escasez hídrica. De esa forma, se dialogó en torno a dos preguntas claves:

¿Qué sabemos sobre la Provincia de Petorca y la escasez de agua en general? y ¿Cómo podemos aplicar lo que sabemos de cara a la problemática del agua?

El taller contó con la participación de representantes del Museo de la Ligua, el colectivo Mujeres Arpilleras de la Ligua y personas de la sociedad civil. En cuanto al Museo de la Ligua, éste se encuentra activo desde el 29 de noviembre de 1985, y cuenta con una importante colección arqueológica como muestra permanente. Darío Aguilera (Arqueólogo) director del Museo, señala que desde la institución además de incentivar la exhibición de la materialidad de la zona, también existe una preocupación por realizar un rescate del patrimonio vivo de la localidad. Así, el Museo se ha constituido como un espacio de interacción comunitaria, asumiendo un enfoque desde la “Museología social”, que ha permitido generar un espacio desde donde se erigen las demandas sociales de la localidad. Es a raíz de ello que el museo se ha visto profundamente involucrado en la problemática que refiere a la escasez hídrica y la relevancia que ésta ha adoptado en la vida de los y las habitantes de la localidad.

Por su parte, el colectivo Mujeres Arpilleras de la Ligua, nace en el año 2016, al alero del museo, agrupando a 19 mujeres que se convocan para la realización del arte de la arpillera como un medio para contar la realidad local. En dicho encuentro la proble-

mática del agua aflora como uno de los temas más relevantes que afectan al territorio y las comunidades, surgiendo el imperativo de contarlo por medio de la obra visual titulada “El clamor del agua”. En la cual se expone el contraste histórico que ha tenido la crisis hídrica en la zona.

“El clamor del agua” (lienzo 4,2/ 2,40 mts2), nace como un medio de denuncia social ante la escasez hídrica y las repercusiones que se derivan de ésta. Actualmente es parte de la exposición permanente del museo y plasma una historia local, respecto a los cursos de agua y como han devenido en una identidad sustentada en una ‘cultura de valle’, por lo que la pérdida de sus flujos naturales se constituye como un hecho social.

“La idea es que desde el más chico al más adulto lo comprendiera. Que se relacionara con los sembrados de antes, las experiencias e historias de recuerdo del río. Es distinto sentir la historia del agua, que saber la historia formal sobre el agua y su ciclicidad.” (Carmen Muñoz, Colectivo Mujeres Arpilleras de la Ligua)

Escasez hídrica: desde la provincia de Petorca a una situación nacional.

El taller se articuló bajo la premisa de la escasez hídrica como construcción social, dado que es un fenómeno mediado por una fuerte acción humana. Tornándose fundamental evidenciar cómo la gente vive la ausencia de agua, pues esta experiencia revela un sufrimiento situado, ya sea en cuanto a su indisponibilidad o a su acceso. Es por ello, que la escasez hídrica se visualiza como un problema político, que trasciende la realidad natural de la sequía.

En este sentido, iniciativas como las generadas por el colectivo Mujeres Arpilleras de La Ligua, se valoran positivamente a nivel social, por su contribución a una sensibilización de la población y la institucionalidad respecto a la importancia del agua, asumiendo

que, “frente a la tecnología, el arte es un recurso de impacto más transversal.” (Mario Bruno, Iniciativa Explora, Región de Valparaíso). El Clamor del agua, ha permitido como ejercicio de memoria, ir reconociendo la historicidad de la problemática y con ello evidenciar a las personas y comunidades que se han visto socavadas por la escasez del recurso:

“Es relevante el trabajo que hizo el colectivo de las Mujeres Arpilleras, porque quizás en 5 años más empieza a llover y pasamos 3 décadas con mucha lluvia, pero nunca debemos de olvidar cómo se vivió sin agua, el estrés que vivió la gente y el territorio, incluidos los animales ante la falta de agua, estos momentos pueden ser pasajeros, pero puede ser que vivamos así sin agua”. (María Fragkou, Universidad de Chile)

Para la comprensión del diagnóstico actual que se realiza en base a la localidad de Petorca, es necesario remitir a la década de los 80's, momento en donde se manifiesta un boom del desarrollo agroindustrial y minero en la zona. Es desde entonces que comenzaron a presentarse una seguidilla de cambios a nivel territorial, los cuales se identifican como los responsables de las actuales repercusiones, tanto en el paisaje local como en la incidencia de éste sobre las personas. Los cambios descritos mencionan la disminución de la flora y la fauna, a causa del detrimento de los caudales y cuencas hídricas como La Laguna de Oro, realidad compartida con comunas vecinas, tales como Putaendo y Cabildo. En todos los casos se evidencia la priorización de intereses empresariales, ya sea en términos agrícolas o industriales.

En Cabildo, por ejemplo, la comunidad además de la preponderante sequía presente en el sector, se ve afectada por la contaminación de las aguas a través de los relaves mineros.

“Somos una comunidad pequeña, no tenemos peso político, los diputados y quienes hacen las leyes van a buscar el voto y luego se desaparecen.” (Ema)

En Putaendo, la comunidad ve mermada su producción agrícola generando un empobrecimiento aún mayor de las y los pequeños campesinos, producto de la contaminación de aguas que generan los relaves de la Minera Las Vizcachitas:

“En Putaendo tenemos un problema grave de agua porque el río Putaendo no tiene agua y el único río que existe que es el Rocín se alimenta de glaciares de roca y de la poca nieve que hay arriba, está siendo utilizado por mineras, específicamente las Vizcachitas. Estamos en pie de guerra contra las mineras por lo mismo, por la poca agua que hay a los regantes, nos dan 17 minutos por acción de agua y no alcanzas a regar ni un cuarto de hectárea, entonces la agricultura está muriendo. Claro que hay un grave problema político, porque los gobiernos indefinidamente le han dado prioridad a la minería y no a la agricultura. Y si no hay agricultura ¿Qué comemos?” (Beatriz)

Como consecuencia de ello se reconoce que la crisis hídrica es una crisis de acceso, realidad que denota una lucha por la recuperación de dicho recurso por parte de quienes han quedado relegados de éste. Como principal evidencia, los/as representantes de la localidad hacen hincapié en que se ha generado la necesidad de realizar tratamiento de las aguas para el consumo humano, la cual se distribuye por medio de camiones aljibe. Mientras en su contraparte, se contempla un uso desmedido en predios agrícolas de monocultivos:

“Lo que ha ocurrido durante todos estos años de crisis hídrica hay componentes naturales, pero que obviamente está acompañado de decisiones que privilegiaron a unos pocos para desarrollar sus negocios. Incluso empresas o instituciones que no tienen nada que ver con la agricultura en desmedro de la calidad de vida de toda la gente” (Benjamín)

De este modo el alcance que ha tenido la crisis por el acceso al recurso hídrico contempla un problema de gran magnitud, afectando diferencialmente a las personas según los roles que desempeñan a nivel social, en tanto impacta en el consumo cotidiano, es decir, incide de forma particular según sean los usos que se le destina, como es el caso de las personas mayores y mujeres quienes se encargan principalmente de labores domésticas.

“Si este problema ambiental es en su esencia político, es muy importante ver quienes son los que sufren de agua. Me enfoco a nivel doméstico y sobre todo en las mujeres, porque son las mujeres las que están a cargo de que la casa esté limpia, que los platos estén lavados, que la ropa esté limpia, que los niños y las niñas vayan lavadas al colegio. Son las mujeres las que cuando no hay presión [de agua] tienen que quedarse después de medianoche y esperar que haya más presión para que prenda el calefón, para que puedan poner la lavadora.” (María Frangkou, Universidad de Chile)

De este modo los y las participantes evidencian que la crisis de acceso expone un uso irracional del agua, donde pareciera entenderse como inagotable dada la magnitud de su consumo. Esta distribución pone de manifiesto que el problema se constituye como hecho político, en tanto implica una gestión desigual del recurso.

“Parte importante de cómo avanzar en estas soluciones tiene que ver con un problema político. Que tiene que ver un poco con que aún tenemos este uso desde la gestión de la gobernanza política de la gestión hídrica muy irracional.” (Darío Aguilera, Director Museo La Ligua)

“Hace años atrás se dejaron de entregar derechos de agua a una cuenca que hace bastante tiempo no tenía agua. Se estaba generando algo intangible que alimentaba el negocio del agua, por ejemplo, hay entidades jurídicas que tienen derechos de agua sin tener tierra, en general, por ejemplo, muchos bancos son poseedores de derechos de agua, sin plantar hortalizas en la zona” (Benjamín)

Dicha gestión se contempla desde dos aristas, la primera refiere a que la crisis se aborda desde un enfoque centralista que no coloca énfasis en quienes son afectados por la escasez, en tanto las ciudades permanecen con suministro de agua, por lo que no se afronta el asunto como prioritario, traduciéndose en soluciones que no están a la altura del problema. La segunda arista, alude a la manipulación de cursos fluviales, entendiéndose que existe un estancamiento de ríos y vertientes, como también se ha identificado una extracción directa desde napas subterráneas, acciones que son realizadas tanto por la agroindustria como por la megaminería, ésta última tiene, además, la particularidad de desviar los cursos de aguas provocando una gran contaminación a través de relaves mineros.

Afecciones diferenciales: Mujeres y personas mayores ante la escasez hídrica

Las repercusiones de la sequía y la escasez en el desarrollo local van desencadenando una seguidilla de consecuencias sociales, así como el descenso en la economía familiar y el detrimento del derecho a la educación, cuestiones que repercuten muchas veces en la necesidad de migrar. Es en estos escenarios que las personas mayores quedan relegadas y suelen ser quienes permanecen, aún cuando el entorno en el cual residen ya no entregue las condiciones necesarias para su subsistencia. En este escenario, la compra de agua envasada y las condiciones de almacenamiento del agua son primordiales para el consumo, afectando de manera particular a la población más envejecida:

“Creo que lamentablemente el adulto mayor vive de una manera más marcada el impacto de la sequía, porque se corta el agua, si es que hay unas horritas de agua ¿Y las necesidades básicas? Es terrible abastecerse por medio de un tambor” (Ema)

Entendiendo que los efectos de la sequía y la escasez afectan al normal desarrollo de la vida de las personas, actualmente entre algunos de los problemas más relevantes, destaca la directa incidencia en la salud de las personas, pues, más allá de la obiedad de que el agua es un recurso humano de subsistencia, siendo la escasez un problema en sí mismo, la gestión por parte de las autoridades en estos contextos carecen de confiabilidad, ante la inexistencia de una certificación sanitaria en la entrega de aguas por medio de camiones aljibe, además de la evidente contaminación de aguas a través de los relaves mineros dentro del territorio.

“En el colectivo de mujeres la mayoría somos personas adultas, ¿Cómo nos fuimos dando cuenta de que el agua estaba mal? Empezamos a tener problemas estomacales, problemas a la piel, picazón, sarpullidos, problemas a los ojos, íbamos al médico y comentábamos entre todas ¿De dónde venía tanto problema y tanta enfermedad?. Por muchos años hemos estado naturalizando estos aspectos, le echamos la culpa a otras cosas, pero no al agua y este trabajo a nosotras nos sirvió para tomar conciencia y para decir ¡Basta ya! Porque realmente lo que nos enferma es el agua, el agua contaminada, con los desechos tóxicos de la minería, que en la tetera en tres días ya está llena de sarro, que dejamos en un vaso y en unos minutos está llena de lama.” (Carmen Muñoz, Colectivo Mujeres Arpilleras de la Ligua)

Como consecuencia de todo lo anterior, se vislumbra una pérdida identitaria debido a la diversidad de afecciones que sufre la comunidad local, reconociendo al propio territorio como un “entorno depresivo y enfermo”. A ello remite la idea del “Clamor del agua”, un clamor por sobrevivir:

“Es difícil dimensionar los elementos identitarios que se van perdiendo, y de eso no hay estadísticas ni encuestas que puedan profundizar en el impacto que se genera porque son de largo plazo.” (Darío Aguilera, Director Museo La Ligua)

De este modo, los y las participantes reconocen que verse privados del derecho al agua, genera vulneraciones de otros derechos también, como lo es el derecho a la salud y la educación. Por ejemplo, en lo que refiere a esta última, bajo el panorama en el que nos sitúa Petorca, la escolaridad de niños y niñas se ha visto afectada

ante la suspensión de clases, desde antes de la pandemia del Covid, pues en las escuelas no existía suministro de agua potable, debiendo recurrir a espacios públicos o simplemente a la suspensión de actividades escolares por un período indefinido.

Propuestas territoriales: Soluciones factibles frente a la escasez

Las realidades locales suelen verse muchas veces socavadas por el centralismo, lo cual se manifiesta en la cobertura y visibilidad que se da a los problemas de acceso hídrico al mostrarlos como hechos aislados. Así, se ha entendido como primera medida para revertir la situación, comprender la real magnitud del problema, pues, la crisis hídrica ha desencadenado otras problemáticas sociales dentro de los territorios. Ante ello, se considera imprescindible contar con espacios que permitan visibilizar las realidades locales, así como espacios de diálogo y aprendizaje.

Por otra parte, dada la magnitud de los problemas señalados, Carmen Muñoz, llama a efectuar cambios normativos que rompan con la distribución desigual, responsable de desencadenar efectos desmedidos en la vida de las personas:

“Es necesario cambiar el código del agua. Se roban el agua, los animales se mueren, no hay pasto, no hay agua, no hay sombra. El efecto es el doble o triple, nos enfermamos. Es un clamor por sobrevivir, da pena que la gente se vaya de este mundo con este dolor.” (Carmen Muñoz, Colectivo Mujeres Arpilleras de la Ligua)

De este modo, se entiende que muchas soluciones técnicas empleadas en la actualidad no han remediado a cabalidad los efectos que viven las personas, debido a que muchas de las medidas para paliar la distribución hídrica no se orientan hacia una solución integral del problema social que existe tras la realidad de la escasez y la sequía.

Sin embargo, se observa con esperanza la redacción de la Nueva Constitución, en tanto se advierten posibles cambios políticos y legislativos en cuanto a la distribución del agua:

“No es que los Constituyentes vayan a hacer llover más, sino generar una gestión más racional, humana, inteligente y creativa y que de ese modo el panorama futuro se vea mejor, con menos muerte en el horizonte.” (Darío Aguilera, Director Museo La Ligua)

Las reflexiones que aluden al proceso constituyente como un escenario para efectuar los cambios necesarios respecto al mal porvenir del agua, suelen concebirse desde un nivel territorial, pues las personas y organizaciones que abogan por una nueva gestión hídrica, reconocen carecer de peso político por lo que sus demandas y medidas suelen ser ignoradas.

¿Cómo podemos aplicar lo que sabemos de cara a la problemática del agua?

Considerando lo abordado durante el taller, los y las participantes dilucidan que las soluciones deberían orientarse en términos de voluntades políticas que generen cambios en las normativas para una gestión más racional y humana del agua. Así también, se contempla otro eje en relación a los aspectos técnicos que son necesarios para hacer frente a la escasez y poder disminuir progresivamente el impacto de la crisis hídrica.

Como panorama general, se plantea que existe una desconfianza en relación al manejo que han tenido las autoridades respecto de la crisis hídrica, aduciendo que:

“El movimiento MODATIMA tiene antecedentes de tecnología satelital donde se descubrieron 65 cañerías ilegales subterráneas y eso todavía está, entonces nadie le ha puesto el cascabel al gato. Cuando decimos que son subterráneas es obviamente que están robando el agua de las napas subterráneas, porque una cosa es ro-

bar el agua superficial, pero otra cosa es robar el agua subterránea. Los agricultores, los grandes empresarios de acá de la zona están ligados con los políticos ¿Cómo es que no han hecho nada? Nosotros lo sentimos así, y no basta con las multas, ellos pagan las multas ¡Por favor! Y siguen robando el agua igual.” (Carmen Muñoz, Colectivo Mujeres Arpilleras de la Ligua)

Es por ello que en términos político-normativos, la redacción de la nueva Constitución se ve como una instancia fructífera para consagrar el agua para el bien común de las personas y las comunidades:

“Una de las cosas que tenemos que pedir, si es posible, en la nueva constitución es que se recupere el agua en su uso natural y nacional para todo el pueblo, no podemos permitir que las grandes empresas y mineras se lleven el agua, que la siguen contaminando aparte. Porque ya hemos visto muchas veces todos los bloqueos que hacen para ellos quedarse con el agua y a los poblados irse la quitando, entonces se han robado agua.” (María Isabel)

“La captación subterránea debiera tener una solución por justicia social” (Ema)

Desde la perspectiva de los usos industriales que se le ha dado al agua y en las insatisfactorias soluciones que brinda el empresario y el Estado para el consumo humano, se propone que:

“Vivir con agua de camiones aljibes no significa que el problema esté resuelto, lo que está pasando es que la gente tiene falta de agua potable, no se trata de decir aquí hay agua desalada, hay agua del río, agua de la napa. El tema aquí es si la gente se siente segura con esta agua, si se la quiere dar a sus niños, si tú la puedes tomar sin problemas”. (María Fragkou, Universidad de Chile)

“Lo que debiera ser es que las mineras, que normalmente no son chilenas, porque las que hay acá en mi sector son canadienses, debieran ellos traer agua de mar, desalinizar agua para su uso y no usar el agua que es para consumo humano.” (Beatriz)

En este sentido, se considera que reconocer la escasez hídrica como un problema político es fundamental, sin embargo, también lo es la capacidad de proponer y ejecutar soluciones con respecto al problema:

“Sobre el tema de la política, tenemos bastante conciencia de que esto requiere de su apoyo y esta solución, pero eso es una parte. La otra parte ya vienen a ser las soluciones más concretas, más técnicas y yo creo que ahí tenemos que invertir más en investigar y en soluciones ya más concretas.” (Rubén)

En términos técnicos, los y las participantes consideran que existen diferentes medios, pero concuerdan que es principalmente el Estado quién debe velar por colocar estos recursos a disposición de la población, ya sea a través de financiamiento de proyectos, fomento de investigación y tecnologías como también de políticas públicas pensadas para la crisis hídrica, enfocadas principalmente en la vida campesina:

“Las instituciones gubernamentales, como el INDAV, deberían enseñarle, a nosotros, los pequeños agricultores o darnos la posibilidad de instaurar riegos que usen menos cantidad de agua, como por ejemplo, el riego por goteo. Que muchos de los pequeños agricultores, en los que me incluyo, no tenemos acceso a esa tecnología y yo creo que para eso están las instituciones del Estado, para ayudar a los ciudadanos a economizar agua y tratar de aprovecharla al máximo.” (Beatriz).



“Se debe promover y fomentar el manejo de agua a través de experiencias de otros países donde se han capacitado a funcionarios públicos y se han llevado a la práctica proyectos concretos a corto plazo. [En Chile] Hay entes que han realizado proyectos con fondos públicos, pero que instalan ensayos y luego termina el proyecto y todo queda en nada.” (Ema)

“Focalizar la investigación en cómo poder aportar a la solución, para mitigar los efectos de la sequía en este y en muchos otros lugares, destinar más fondos a investigación, y de investigación que tenga impacto, no solamente para aportar agua, sino también para que la agricultura se pueda reconstituir ¿Cómo podemos hacer que también la salud recupere su estado? O incluso mejorar lo que tenían anteriormente.” (Rubén)

A raíz de lo anterior es que se reflexiona en torno a de qué manera las soluciones que apuntan hacia una mayor eficiencia del recurso hídrico han contribuido, sosteniendo que:

“Si hablamos de más eficiencia en la agricultura, hace 2 años salió el presidente Piñera a decir que: ‘Tenían muchos consultores de Holanda y que se iba a duplicar la eficiencia del agua, regando el doble de superficie’. Entonces hay una cosa torcida en el desarrollo, que aunque se ahorre agua la eficiencia no es la salvación, lo importante es ver qué hacemos con lo que ahorramos” (María Fragkou, Universidad de Chile)

De este modo, se considera que tanto las soluciones técnicas como las voluntades políticas debieran alinearse en resoluciones que aboguen por un uso racional que priorice a las personas que habitan los territorios antes que a los intereses industriales que se han asentado en las diversas regiones del territorio nacional, exigiendo la desprivatización del agua y consagrándola como derecho.

Reflexiones Finales

Se considera que es de vital importancia asegurar el agua para el consumo humano de las comunidades, lo que significa contemplar como estándar mínimo 170 litros por persona, de acuerdo al promedio, y con ello garantizado, evaluar las actividades económicas que son posibles de desarrollar en los territorios, pues de esta manera se dejaría de ignorar el hecho de que existe un contexto de escasez hídrica, el que ha sido propiciado no sólo por la sequía, sino por la distribución y usos que se le ha dado al agua.

Para ello, se requeriría de aunar voluntades políticas y técnicas que contribuyan a dar soluciones eficientes, en donde se contemple las perspectivas de los territorios. Proceso que debiera estar acompañado por nuevas normativas que brinden justicia social frente a la usurpación de los recursos hídricos de la población.







S E G U N D A
J O R N A D A

HABITAR LA CIUDAD



a.

PONENCIA INTERNACIONAL

“CIUDAD Y GÉNERO”

Ana Falú
*Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
Directora de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional FAUD-
UNC. Directora Ejecutiva de CISCA Ciudades Feministas.*

Desde el feminismo, hemos transformado la forma de concebir las ciudades, repensando nuevas maneras de planificarlas desde la perspectiva de género, según cambios socio-demográficos tales como el envejecimiento de la población, la transformación de los tipos de hogares, el impacto del cambio climático, la accesibilidad, la movilidad en estas ciudades extensas y complejas y, por supuesto, la debida gobernanza. Venimos construyendo un nuevo abordaje del urbanismo y de la planificación colocando este pensar de las ciudades en clave feminista en conferencias, encuentros, investigaciones, poniendo en debate temas urgentes para promover la construcción colectiva sobre los mismos. Hoy, nuestro contexto es la pandemia del Covid-19 que se ha instalado en nuestra cotidianidad –resultado también del cambio climático-. Y en este contexto, no menor, el análisis del envejecimiento de la población y de cómo los y las mayores lo viven, sobre el cual ustedes me invitan a reflexionar, es un tema que genera debate y dinámicas cambiantes en los cortes etarios y en la forma de abordarlos.

Estamos en un escenario de incertidumbre generalizada, en parte por una pandemia mundial, en el cual podemos contar con dos certezas. La primera, alude a que el virus del Covid-19 impuso



a la humanidad la plena conciencia de los cuerpos, de que los seres humanos vivimos encarnados en cuerpos que son vulnerables, finitos, diversos, y que están en interdependencia, o como dice María Ángeles Durán, esta pandemia ha puesto a los cuerpos mayores también en evidencia³. La segunda, es cómo se percibe en la conciencia colectiva la fragilidad de los cuerpos, porque el Covid no es igual para todos y todas, no sólo para personas jóvenes y viejas. Sumado a ello se encuentran las desigualdades, las injusticias estructurales ya desplegadas en nuestros territorios, que agravaron la pandemia y que, a su vez, la pandemia amplificó. Entre la población más pobre y más afectada se encuentran las mujeres en sus diversidades⁴: migrantes, trabajadoras, precarizadas, mujeres LBTIQ, y también, y más gravemente, las mujeres mayores de 65 años, umbral definido en las estadísticas como la llamada tercera edad. En este escenario, entonces, se agudiza la condición de la vejez.

Pero, ¿Qué es la vejez? Cuando Simone de Beauvoir, veintiún años después de su polémico y exitoso libro “El segundo sexo”, publicó “La vejez”⁵, planteó de manera directa, sencilla, transparente y lúcida su definición. En aquel momento no tuvo mucho éxito, contrariamente a aquella edición de “El segundo sexo” que realmente revolucionó a buena parte de la sociedad. Recién cincuenta años después de “La Vejez”, hemos comenzado a reflexionar sobre este tema, que será objeto de estudio, de análisis, de propuestas, las que también encuentran campo de interés en la disciplina de arquitectura y urbanismo, en el diseño, en cómo se piensan las viviendas, las formas de habitar, las ciudades, los barrios. No es mi intención abordar en esta presentación la complejidad que abarca el tema; sin embargo, quiero hacer un barrido sobre algunas cuestiones para tratar de explicar por qué creo que es importante cruzar las dimensiones de género, vejez, mujeres y territorios.

Esta preocupación sobre la vejez y, en particular, sobre las mujeres y la vejez, es muy reciente en la región, y el pensarla desde la política pública es incipiente. Sin embargo, en los países desarrollados, hace ya un tiempo que se reconoce y se hace visible a las y los mayores, y existe también un abordaje que propone nuevas ideas para esta etapa de la vida. Esto permite reconocer las trans-

[3] Entrevista a María Ángeles Durán: “Estamos ante un cambio revolucionario por la necesidad de cuidados de los mayores”. Por Carmen Aumente. 02/10/2019, publicada en www.diariocordoba.com

[4] CEPAL (2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes. CEPAL. Santiago. Recuperado de: <https://www.CEPAL.org/es/publicaciones/45032-la-autonomia-mujeres-escenarios-economicos-cambiantes>

[5] De Beauvoir, S. (1970) La Vejez. Editorial Sudamericana. Buenos Aires

formaciones muy evidentes en la dinámica demográfica y social, que aportan el interés de reflexionar sobre la vejez. La más decisiva es el impresionante envejecimiento de la población en las últimas décadas, particularmente en las sociedades desarrolladas, pero también en las latinoamericanas.⁶

Y para llegar a que la vejez sea un tema de política pública que considere en particular a las mujeres mayores, el feminismo ha instalado de manera consistente temas innovadores, ha disputado normas y construcciones a esas subordinaciones devenidas en tradiciones, como la de hacer invisibles a las mujeres viejas. La agenda del feminismo ha instalado en lo público temas que van a atravesar el análisis de las vejeces de las mujeres, y para ello nos sirven las herramientas conceptuales que se consolidaron en construcciones teóricas, tales como la relación de lo público y lo privado, la división sexual del trabajo, el uso asimétrico del tiempo acentuado por la pandemia, el tema del cuidado -reconocerlo como trabajo y como derecho-, y, por supuesto, el derecho de las mujeres a una vida sin violencia. Las mujeres viejas son cuidadoras y demandan de cuidados. Trabajan en cuidar y tienen el derecho de ser cuidadas.

Es necesario abordar la cuestión de las mujeres y vejeces desde la intersección de las condiciones, según la edad y los territorios donde ellas habitan, la carencia y oferta de servicios que ellas demandan, las distancias (cuán próximo o lejano se ubica el centro de salud, el de atención a jubiladas o pensionadas) o simplemente las dificultades que enfrentan estas personas en sus vidas cotidianas. En este sentido, busco contribuir a reformular lo que parecen conceptos invariantes en la formación disciplinar, en el pensar y en el hacer acerca de las ciudades, que necesitan ser interpelados desde la época de los tiempos actuales en el reconocimiento de las desigualdades, y en particular, dentro de este complejo campo que somos las mujeres, diversas, plurales, con trayectorias de vida y condiciones socio-económicas dispares; hacer visibles a quienes se invisibilizan en la planificación urbana, en el diseño y la arquitectura.

Es importante entonces preguntarnos: ¿Quiénes son estas mujeres mayores? ¿Cuáles son sus condiciones de vida? No solo sus ingresos y soportes afectivos o materiales, sino pensar desde nue-

[6] UN. CEPAL. "Perspectivas de la población mundial 2019" Serie Población y Desarrollo. CEPAL. Santiago. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45989>



vas aproximaciones y conceptos. Partir de una reflexión que aporte conocimientos, que amplíe la idea acerca de la materialidad de la ciudad y del urbanismo. Un nuevo enfoque que permita entender que cuando se materializa la ciudad hay cuerpos, hay subjetividades, identidades y condiciones situadas de los territorios; carne y piedra, como diría Richard Sennett⁷. Recuperar, para ello, el sentido político de la arquitectura, pensar y proyectar ciudades y arquitecturas inclusivas en lo social, con inclusión de género, en sus múltiples diversidades, y, en particular, las etarias. Tonucci⁸, a partir de constatar la soledad de las infancias, pone en relieve los efectos perversos de las ciudades que ignoran su existencia, como si no vivieran en ellas (algo similar a lo que sucede con la vejez). Es por eso que propuso estrategias prácticas, planteando que la infancia debe volver a las calles (Tonucci, Loc.cit). Nos preguntamos entonces ¿Qué pasa con las y los viejos? Las personas mayores en Latinoamérica rara vez salen a la calle, no lo hacen para caminar despacito o apoyándose en un bastón, menos aún con andadores, o con una silla de ruedas. Esto sucede en parte porque la ciudad y los barrios no están preparados para ello. Se teme a las violencias, a los robos, pero también a las condiciones físicas de la ciudad.

Las ciudades latinoamericanas no están preparadas con un diseño universal que permita la accesibilidad segura y tranquila, para que las personas mayores se puedan mover en ellas. Y la pandemia y la crisis civilizatoria pusieron en evidencia las desigualdades etarias: las personas mayores quedaron encerradas en sus casas (cuando las tenían), o peor aún, en geriátricos o alojamientos especiales para ancianos/as, que es donde más rampantemente creció y se instaló la pandemia, provocando pérdidas humanas en avalanchas, tanto en países del sur como en los de mayor desarrollo, como fue el caso de Suecia⁹. Es indudable que la pandemia del Covid-19 ha producido grandes y rápidos cambios en nuestras formas de relacionarnos, de convivir y de trabajar. No se trata solamente de una emergencia sanitaria, ni de la pérdida de millones de vidas humanas, sino que se ha desnudado una crisis de carácter civilizatorio. Y en esa crisis se agudiza la desprotección de la vejez y su invisibilización.

Un segundo conjunto de interrogantes, vinculado al anterior, tiene que ver con un campo aún mayor de reflexión. ¿Quiénes son

[7] Sennett, R. (2019). Carne y piedra. Comercial Grupo ANAYA, SA.

[8] Tonucci, F. (2014) La Ciudad de los Niños. Edición en español. Losada, Buenos Aires

[9] <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52915607>

los sujetos del derecho a la ciudad y a sus políticas? ¿Quiénes y para quiénes pensamos y planificamos las ciudades? ¿Cómo son construidas materialmente y simbólicamente?, ¿De qué manera incide la división sexual del trabajo, instalada en nuestras tradiciones y naturalizada, en la planificación de las ciudades, en la forma de usarlas? ¿Cómo se expresan estos roles de las vejeces masculinas o femeninas, más aún de las diversidades, el multiculturalismo, en este transitar y usar los distintos territorios?

Desde interrogantes como éstos, desde el feminismo y en el abordaje conceptual de género, cuestionamos categorías en la búsqueda de poder visibilizar sujetos y dimensiones ocultas, para así explicar cómo se expresan las diferencias, no sólo entre varones y mujeres, sino en ese complejo arco de las diversidades entre las cuales se encuentran las de las edades. Lo que subyace a la omisión de sujetos en la planificación de las propuestas urbanas se explica en una concepción que subordina personas, y que finalmente es ausencia de derechos, del derecho a la ciudadanía. En este sentido, es decisivo argumentar y comprender desde la episteme patriarcal la omisión de las mujeres y, muy en particular, de las mujeres viejas, que son invisibilizadas, a pesar de vivir más que los varones.¹⁰ Es necesario dar cuenta de estas diferencias de género, interpelar las omisiones y las discriminaciones que se naturalizan en la sociedad, en la cual aún persisten el racismo y la homofobia. Todas las discriminaciones, así como las etarias que nos ocupan en este seminario, hacen una invitación muy desafiante y necesaria para avanzar en materia de derechos de la ciudadanía y de repensar la planificación, la forma de avanzar hacia ciudades inclusivas.

Decíamos al inicio, pensando en los cuerpos, en las resistencias, y en los cuerpos diversos en la materialidad de la ciudad que, si bien Simone de Beauvoir escribió sobre las vejeces en 1970, ha pasado mucho desde ese momento hasta ahora en la dinámica social. Hay fuentes muy buenas, varios estudios, como el de Asunción Bernárdez Rodal¹¹, las publicaciones de Rosario Aguirre Cuns junto a Soledad Scavino Solari¹², y tantas otras, que recuperan las dinámicas socio demográficas para interpelar lo que se considera un avance del desarrollo en la sociedad latinoamericana. Los países

[10] UN The World's Women 2020 Trends and Statistics. En: <https://worlds-women-2020-data-undesa.hub.arcgis.com/>

[11] Bernárdez Rodal, A. (2009) "Transparencia de la vejez y sociedad del espectáculo: pensar a partir de Simone de Beauvoir". En: *Investigaciones Feministas 2009*, vol 0 29-46

[12] Aguirre Cuns, R & Scavino S. (2018) *Vejeces de las Mujeres*. Doble Clic. Montevideo. Y Aguirre Cuns, R & Scavino S. (2016) *Cuidar en la vejez: "Desigualdades de género en Uruguay"*. En *Papeles del CEIC*, núm. 1, pp. 1-41 Universidad del País Vasco. Vizcaya.



más desarrollados y ricos dan cuenta de un espectacular envejecimiento de la población en los últimos años, asignado al avance de la calidad de vida, la ciencia y la tecnología. Se prevé que para el año 2025 Europa va a tener 85 millones de personas mayores de 65 años¹³, un dato que está empujando a la tecnología social, empresarial, a previsiones y a negocios de distintas índoles que cambiarían esa definición tradicional de vejez. De esta forma, se está pensando cómo estas vejez también son susceptibles de generar riquezas, sobre todo en las sociedades más ricas, que tienen que hacerse cargo de esta sociedad envejecida.

Por otra parte, la vejez también es un proceso individual que se vive en un contexto y en una sociabilidad determinada. Es reciente el cruce de vejez y género, y no es lo mismo ser un hombre anciano que ser una mujer anciana, porque en general los hombres ancianos siempre tienen alguien que los cuida -usualmente otra mujer-. A las mujeres ancianas se les abandona más. Tampoco es lo mismo tener recursos económicos que no tenerlos, tener acceso a la cultura, a servicios, a ingresos -está probado que los hombres suelen tener, a nivel mundial, más recursos económicos en la vejez que las mujeres-¹⁴.

Ya Simone de Beauvoir (op.cit) había puesto el acento en el problema de la marginación que padecen las ancianas como un elemento de discriminación a superar. Es injusto que las personas mayores resulten arrinconadas y silenciadas al imponerse este criterio de productividad que rige a la vida contemporánea. No solo en la productividad, el valor está colocado en la juventud. Incluso el mundo androcéntrico no pone el valor en todos los hombres, sino que se universaliza al hombre joven, productivo, heterosexual y blanco. Claramente, quedan afuera muchos varones, no solo las mujeres y los cuerpos feminizados. En esa concepción patriarcal y androcéntrica, a las personas mayores les queda poco espacio, pocas capacidades y facultades sociales para luchar y oponerse a los sistemas que las silencian y discriminan.

En realidad, hace muy poco que la humanidad empezó a cuidar a las personas mayores, a tratarlas con más reconocimiento, incluso a otorgarles algún poder, lo cual siempre estuvo marcado por la condición de clase y poder económico. Sin embargo, el corte etario

[13] United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2019). World Population Prospects 2019: Highlights. ST/ESA/SER/A/423

[14] Callander, E., Schofield, D. & Shrestha, R. (2012). "Multiple disadvantages among older citizens: What a multidimensional measure of poverty can show". *Journal of Aging & Social Policy*, 24(4): 368-383. doi: <http://doi.org/10.1080/08959420.2012.735177>

en la intersección de género marca una gran desigualdad, es muy fuerte la diferencia entre varones y mujeres. Y en este sentido, y al mismo tiempo, la vejez no es un tramo etario que obedece a una cronología traducida en características biológicas o fisiológicas, sino que también tiene significaciones sociales que van a variar en cada cultura.

La vejez se agudiza en la condición de ser mujeres, en razón de haber estado históricamente subvaloradas por una sociedad patriarcal y, lejos de ningún binarismo, pongo el foco en las mujeres y en esta categoría incluyo las diversidades que nos atraviesan. Somos casi el 50% (ONU Op.cit.) y somos un plural muy complejo, estamos transversalizadas por diversidades raciales, étnicas, sexuales, etarias, culturales, religiosas y tantas otras. En síntesis, las sociedades no son iguales para hombres, mujeres, y diversidades: ni las ciudades, ni el barrio, ni las casas, ni las formas que tenemos de apropiarnos de nuestros cuerpos, mucho menos para los cuerpos que envejecen. Y para estos cuerpos que envejecen, que tienen más dificultades de autonomías físicas, de recorridos materiales, es necesario poner en valor lo cotidiano, el valor del atributo de la proximidad de los servicios y equipamientos, de la atención a quienes la necesitan.

¿Cuáles son los impactos que sufren en sus vidas las mujeres, que marcan sus subjetividades y sus corporalidades, y cuánto influyen las ciudades, los barrios, esos territorios urbanos en sus condiciones situadas, en esos impactos y vidas cotidianas? Estos interrogantes orientan mi reflexión para poder así revelar cuáles son los principales nudos críticos en las distintas escalas de territorios, en donde se expresan prácticas distintas que van a sustentar narrativas y formas de apropiación de la ciudad y de sus barrios muy diferentes.

Sabemos que América Latina está marcada por la desigualdad. Según Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de CEPAL, “después del Covid-19 las y los latinoamericanos seremos más pobres, estaremos más hambrientos y más enojados”¹⁵. Es que se vaticina que la caída del Producto Interno Bruto de cada país será aún mayor del 9.1% y, en esta crisis, las más afectadas son las mujeres¹⁶. Esto en razón de que las mujeres son la mayoría del trabajo informal, son las que están en los puestos de menor jerarquía con menores

[15] <https://www.cepal.org/es/noticias/alicia-barcena-la-pandemia-covid-19-es-un-llamado-repensar-desarrollo-urbano-avanzar-un>

[16] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021 (LC/PUB.2021/10-P/Rev.1) CEPAL. Santiago.



ingresos, en general tienen menor protección social, cuentan mayoritariamente con pensiones, o jubilaciones muy bajas. Es imperante, entonces, pensar en cómo afectan estas desigualdades a esta población de las mujeres mayores.

Si algo deberían interpelar las generaciones actuales, es desentrañar los lazos opresivos del patriarcado y de las sociedades del consumo. Alicia Puleo llama a esto “el patriarcado de consentimiento”¹⁷. La autora afirma que, si bien hay un alejamiento del modelo coercitivo que parece entregar libertades, a todas las personas, pero en particular a las mujeres; esto no es así. En este nuevo modelo, según Puleo, las mujeres siguen esforzándose por alcanzar las metas de los cánones de belleza, de la seducción y del éxito, entre las cuales, las vejeces están devaluadas (Puleo, Loc.cit). Las leyes nos ubican como iguales, pero hay una inercia social, hay tradiciones y pautas vigentes que se encargan de demostrar lo contrario. Mi madre a sus 80 se molestaba profundamente cuando un taxista le decía: “Abuela, le ayudo a bajarse”. Mujer lúcida (murió a sus casi 100 años), no aceptada ese trato que la minorizaba, renegaba con “ese espejo que no queremos e insisten en devolvernos”.

El equipo de la Universidad Nacional de la Plata en Argentina, dirigido por Rodolfo Iuliano, dice que para plantear y para poder avanzar en nociones de inclusión de las vejeces, es necesario un cambio del paradigma gerontológico, ya que el que rige actualmente invisibiliza y devalúa la vejez¹⁸. Por ende, hay que construir un paradigma pensando en un envejecimiento activo que fomente el autocuidado, las autonomías, la promoción de la salud y la prevención de los factores de riesgo. Los adultos mayores no están ajenos a estos vertiginosos cambios científicos, tecnológicos, filosóficos y culturales, que se hacen más visibles en una sociedad individualista, donde predomina lo efímero, donde las vejeces parecen ser descartables.

Recomiendo leer “Vejeces de las Mujeres” de Rosario Aguirre¹⁹. En el prólogo de este libro, Irma Arriagada nos dice que la definición de vejez según el criterio de edad cronológica tiende a homogeneizar a un grupo de población que presenta grandes hete-

[17] Alicia Puleo (2005). “El patriarcado: ¿una organización social superada?” En: Temas para el debate 133, 39-42.

[18] Iuliano, R., coordinador (2019). “Vejez y envejecimiento: Aportes para la investigación y la intervención con adultos mayores desde las ciencias sociales, la psicología y la educación. La Plata” (Andamios; 6. Perspectivas). En Memoria Académica. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

[19] Aguirre y Scavino, 2018 (op.cit).

roogeneidades, por edades, por condiciones de vida y también por género. Habla de las viejas jóvenes, de las viejas medianas y de la vejez de viejos y viejas, que serían los de más de 85 años (Arriagada, 2018). Rosario Aguirre justamente argumenta que la vejez no es una construcción uniforme y se basa en información estadística y estudios para el caso de Uruguay que pueden ser extensibles a América Latina. Así, la teoría de género, como los planteos sociológicos de vejez y de envejecimiento, van a ser fenómenos construidos socialmente, que tienen una base cronológica con la cual se interactúa por medio de distintas representaciones de la sociedad.

Como suscita la talentosa Rosario Aguirre, estos significantes y estereotipos son construcciones dependientes que se desarrollan de manera conjunta e interactiva. Estas perspectivas teóricas permiten estudiar el fenómeno como un proceso, no como un producto estático (Aguirre, Loc. cit). Entonces, emergen nuevamente los vectores tiempo y espacio como significativos, que en las personas mayores juegan un rol sustantivo a la hora de decidir cómo deben prefigurarse los territorios urbanos en sus distintas escalas, ciudad y barrio. Para ello es decisivo conocer y definir la dependencia, las condiciones de la vejez, y rupturar la mirada que neutraliza y homogeniza a la vejez como si fuera una. No generalizar ni nombrar con eufemismos que intentan evitar las connotaciones negativas, generando a veces lo contrario y reafirmando la estigmatización de la edad -por ello es crucial cuestionarnos cómo resignificamos los términos-. Es importante no negar el carácter inevitable de la dependencia, por el contrario, es necesario reconocer las dependencias y pensar en ellas como demandas y derechos, el derecho de ser cuidadas.

Entonces, promover interpretaciones de esta heterogeneidad del envejecimiento, reconocer la existencia de la subordinación y de las desigualdades que afectan muy en particular a las mujeres en esta última etapa de la vida, o la necesidad de contar con más información, al mismo tiempo que hacernos nuevos interrogantes, redefinir conceptos y repensar los umbrales desde una perspectiva interseccional. ¿Cuáles serían entonces esas diversidades? ¿Cuáles son los viejos y las viejas jóvenes, las lesbianas viejas, las dependencias, las escalas cronológicas...?

El género opera como una estructura social que ordena la cultu-



ra, las políticas públicas y las subjetividades. De allí la importancia de interrelacionar, de interseccionar la estructura social de género, en las edades diferentes, en las capacidades distintas, en las subjetividades. Sin embargo, esto no es suficiente. Es necesario vincular los estudios que dan cuenta de las diferencias de la vejez según el género en relación a los ingresos, ya que se hace necesario medir las condiciones de vulnerabilidad como causa asociada a menos recursos, menor apoyo familiar y menores bienes disponibles. Situación que es común a la mayoría de las mujeres. También, significar que hay una inversión de la clásica división sexual del trabajo en la vejez, donde las narrativas y algunos estudios dan cuenta de una mayor participación social de las mujeres. Las mujeres viejas disfrutan si las llevan a un espectáculo, sin embargo, afirman: “nos gusta ver bailar, pero más nos gusta bailar”. Asimismo, hay estigmas que es necesario deconstruir, como el de la necesaria soledad, o lo que es peor, el de aislamiento como estrategia de seguridad, lo cual conduce a la vejez como fase de pérdida de contactos. Lo dicho nos plantea la necesidad de revisar y concebir nuevas epistemes para la vejez, reafirmar que ser viejo, varón o mujer o LGTBIQ+, es producto de procesos sociales en los cuales operan desigualdades materiales y simbólicas.

Desde el feminismo venimos insistiendo, desde hace cuatro décadas, en la necesidad de la aproximación interseccional, para poder hacer luz sobre distintas opresiones que sufren las mujeres (no sólo ellas, pero sí la mayoría). No basta hablar de mujeres y viejas, se hace necesario situarlas en sus contextos, en sus construcciones objetivas y subjetivas, para poder conocer dónde interactúan distintos factores de opresión. En estas intersecciones, el territorio opera como una variable más entre los indicadores de vulnerabilidad, las condiciones situadas de tipos de viviendas, de hacinamiento, de migración, su identidad sexual, entre otras.

Dijimos que la omisión de género es un sesgo androcéntrico generalizado que se expresa en las acciones políticas y técnicas, gubernamentales y no gubernamentales, pensadas en clave de hombre blanco, joven, productivo y heterosexual, las que omiten a muchos varones e invisibilizan a las mujeres, todas merecedoras de la atención pública. Entonces el desafío es repensar el derecho a la ciudad para las mujeres en sus distintas fases etarias, pensar en

la planificación y el diseño que las integre, que las reconozca, que se escuchen sus demandas, que se consideren sus diversidades, que las valoren en su derecho a cuidar y a ser cuidadas. Los atributos urbanos de la proximidad, de la vitalidad de los espacios que generan percepción de seguridad, los equipamientos pensados en clave de personas mayores.

Hay ejemplos que valdría estudiar, tales como:

- El reconocimiento del trabajo a las abuelas, los países en los cuales el Estado otorga incentivos sobre las pensiones y jubilaciones de quienes cuidan nietos o nietas, poniendo en valor esa capacidad que las mujeres han desarrollado en torno al cuidado.
- El equipamiento urbano y barrial pensado en función de necesidades de ancianas/os, tales como bancos para sentarse a distancias prudenciales a sus capacidades físicas, veredas anchas que les permitan caminar tranquilas/os con un andador.
- Iluminación para que se sientan más seguros/as.
- Generar espacios de convivencia para mujeres y hombres mayores, como juegos de bochas en los espacios públicos, espacios alejados de peligros que pueden generar juegos de otras edades, entre otros.

No es igual transitar la pandemia con un cuerpo de mujer joven, que ser una mujer mayor o lesbiana, más cuando se trata de mujeres mayores viviendo solas, o aquellas que para moverse necesitan un caminador. Por eso es importante pensar cuán preparado está el espacio público para este tipo de condicionantes.

A modo de cierre, quiero decir que para las personas mayores, en particular para las mujeres viejas, el barrio es central para sus vidas. Pareciera que es allí donde tienen lugar las actividades y relaciones de la vida cotidiana, donde se verifica la importancia del atributo de la proximidad (Jane Jacobs, 1961)²⁰. Los barrios poseen una particular huella empática²¹, hay una memoria de las disputas del espacio que aluden no solo a miedos y exclusiones, sino también a las huellas de las relaciones comunitarias, de los vínculos de proximidad y de solidaridad. La casa y el barrio son lugares de reproducción de la vida y de los cuidados colectivos. Pareciera que la ciudad, como dice Javier Segura del Pozo²², es más el espacio y

[20] Jacobs, J (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Random House, Inc., Nueva York.

[21] Falú, A (2020) "La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos". *Revista Astrolabio* N°25. Córdoba.

[22] Segura Del Pozo, J (2019) *El barrio de los cuidados*. Disponible en <https://saludpublicayotrasdudas.wordpress.com/>



el territorio de los hombres, mientras el barrio sería más femenino, el territorio de las mujeres, el lugar de los vínculos domésticos, cotidianos, ese lugar de las compras de cada día, de la vecindad, de la pequeña tienda, de la plaza, del lugar de la infancia, de las memorias. Ese barrio como el del colectivo social, del reconocimiento, en donde se pregunta: “¿Cómo está hoy?” “¿Cómo se siente?” “¿Qué necesita?” Esa geografía femenina, allí donde se cuida, aún sin elementos de higiene (el barrio que cuidó al barrio en la pandemia, que fueron las mujeres cuidadoras). El barrio que sostiene de alguna manera, diría Javier del Pozo (Loc.cit), calladamente a la ciudad, particularmente aquellos barrios de las periferias, donde hay mayor pobreza, ahí donde el cuidado colectivo se expresa en los comedores populares, donde el cuidado de los viejos y las viejas encuentra soluciones colectivas y solidarias, porque cuanto más pobres, más solidarios, más cuidadores del conjunto.

En este sentido, poner el foco en los barrios de los sectores populares puede ser una política redistributiva de interés, que mejore el entorno de las calles y las plazas, que cuenten con equipamiento para que cuando las viejas y los viejos salgan a caminar encuentren el lugar donde sentarse y descansar para retomar la marcha. Veredas más anchas, menos vehículos y más espacio para las personas. Más calidad en la vida cotidiana, donde lo colectivo se privilegia por sobre lo individual. Es fundamental considerar la dimensión territorial, sobre todo para las mujeres viejas que siguen siendo, todavía hoy y veremos hasta cuando, una mayoría en las vejeces.

b.

PONENCIA INTERNACIONAL

CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES EN CLAVE LATINOAMERICANA

Silvia Gascón
*Académica de la Universidad de ISALUD
Directora del Centro de Envejecimiento y Longevidad*

Me propongo ofrecer, en primer lugar, una breve descripción del programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores, promovido por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. En segundo lugar, presentar los resultados de los estudios que se han realizado en los distintos países de la región, así como algunas prácticas destacables y reflexionar acerca de la importancia de los entornos para lograr un envejecimiento saludable y finalmente, identificar qué oportunidades tenemos hoy para adecuar el Protocolo de Vancouver, que es la metodología propuesta por la OMS para evaluar la amigabilidad de las ciudades con las personas mayores a la realidad latinoamericana, a nuestro contexto actual, a la Pandemia por Covid 19, a la necesidad de utilizar nuevas tecnologías de comunicación y a la importancia para las personas mayores de continuar aprendiendo y superar esta brecha digital.

El Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores surgió como consecuencia de dos fenómenos convergentes; el envejecimiento de las poblaciones y la creciente urbanización. El envejecimiento poblacional es un fenómeno mundial que comenzó a producirse en los países más desarrollados, pero ahora se está verificando más aceleradamente en los países con menor grado de

desarrollo. En Latinoamérica, estamos enfrentando este fenómeno sin las redes, ni los sistemas de contención y protección social que existían en la vieja Europa. En paralelo, se observa un constante incremento de la población urbana. Cada vez más personas viven en ciudades en búsqueda de mejores oportunidades de educación, empleo y acceso a servicios, entre otras razones y América Latina no escapa a esta tendencia. A su vez, la partida de los jóvenes hacia las ciudades aumenta la proporción de personas mayores que habitan en zonas rurales, por lo que ésta es otra cuestión a la que le debemos prestar especial atención. Este Programa se presenta por primera vez en 2005 en el XVIII Congreso Mundial de Gerontología de Río de Janeiro bajo el nombre de “Age-Friendly Cities”. Fue una iniciativa del doctor Alexandre Kalache, quien era en ese momento director del Programa Envejecimiento y Curso de vida de la Organización Mundial de la Salud.

Al año siguiente, convocó a un grupo de expertos de diferentes ciudades del mundo para diseñar un modelo de investigación que permitiera evaluar las principales ventajas y obstáculos que las personas mayores perciben en su vida cotidiana en las ciudades y, a partir de ello, se propusieron planes de mejora. De esa reunión surgió el Protocolo de Vancouver, que lleva ese nombre por haberse realizado en esa ciudad y que se continúa utilizando para realizar el diagnóstico inicial.

¿Qué es una Ciudad Amigable?

“Una Ciudad Amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible, que fomenta un envejecimiento activo”²³. Estos dos conceptos son importantes porque ponen en claro lo abarcativo que es el concepto de amigabilidad. Una ciudad puede ser accesible, en relación a sus espacios libres, edificios y transportes, puede contar con rampas, y hasta micros adaptados pero aún así puede no ser amigable. Porque el concepto de amigabilidad incluye otros componentes más complejos, tales como el respeto y la inclusión social, la participación social y cívica, el empleo, la comunicación y la información, los servicios de apoyo

[23] Organización Mundial de la Salud, 2007, *Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía*. Recuperado de: (http://www.who.int/ageing/age_friendly_cities_material/en/index.html)

comunitario y de salud y, las viviendas. Es por ello que insistimos en que una ciudad o comunidad puede ser accesible y es necesario que lo sea, pero esto no implica que sea amigable.

También decimos que una ciudad o comunidad amigable es un buen lugar para envejecer, porque son esas ciudades que ayudan a mantener la independencia por el mayor tiempo posible, que es en definitiva lo que todos anhelamos., proporciona asistencia y protección cuando es necesario, asegurando la autonomía y el máximo respeto a la dignidad de las personas mayores

El programa parte de un sólido marco conceptual, basado en el enfoque de derechos, que contempla a las personas mayores como ciudadanos plenos, no como un grupo vulnerable u objeto de protección, sino como personas que aportamos, que contribuimos y que estamos dispuestos a seguir dando lucha. En este sentido, decimos no al edadismo, no a la discriminación por cuestiones de edad.. Y afirmamos , que no alcanza con no ser edadista, hay que ser antiedadista, así como hay que ser antirracista, y antipatriarcal. Tenemos que tomar partido en esto y entender que la edad es sólo un atributo que no define a las personas y que no debe ser un criterio para sufrir discriminación o exclusión. Los derechos son vitalicios, y no se pierden con el paso de los años.El segundo concepto fundamental es el de envejecimiento saludable. Ya sabemos que envejecer con salud no implica ausencia de r enfermedades, sino que es sentir que aún conviviendo con algunas de ellas puedo envejecer bien.. Envejecer saludable “es lo que permite a una persona ser y hacer lo que para ella es importante”,²⁴ lo que prefiere y desea. Para ello dependemos de nuestras capacidades intrínsecas, pero el entorno influye de manera decisiva, si quiero ir a hacer un taller cognitivo o quiero ir a encontrarme con mis hijos o necesito ir al médico, voy a poder hacerlo si el entorno me lo permite, si puedo caminar por las veredas sin miedo a caerme, si puedo subir al transporte, si tengo dinero para pagar un taxi, o si el lugar donde voy a ir es accesible y soy tratado con respeto.Este concepto del envejecimiento saludable nos remite directamente a la importancia de los entornos.

El otro tema muy importante es el enfoque intergeneracional, una ciudad para todos y todas, construida entre todos y todas. El edadismo o viejismo es una visión peyorativa de alguien en fun-

[24] Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud. OMS 2015



ción de su edad. El conjunto de estereotipos y prejuicios negativos hacia las personas mayores conduce a la discriminación.. Tal es el caso de quedar excluidos por tener más de 60 o 65 años, de recibir un préstamo en un banco, o como ha ocurrido en la pandemia, no poder acceder a una cama de terapia intensiva.

Pero también sabemos que existen preconceptos y prejuicios, en relación a los jóvenes. En su Informe Mundial sobre Edadismo publicado este año, la organización Mundial de la Salud da cuenta de ello al poner en evidencia a través de un ejemplo dos situaciones: un joven al que alguien le dice “usted es muy joven para este trabajo” y otra situación en la que a una persona mayor le dicen “usted es muy viejo para este trabajo”²⁵.

De todas maneras debemos admitir que la discriminación hacia las personas mayores es la única que hasta el día de hoy sigue naturalizada y aceptada socialmente. Entendemos que llegó la hora de derribar estos estereotipos y prejuicios y el encuentro intergeneracional ha dado evidencias que es muy útil para ello. Por eso es muy importante compartir espacios abiertos entre distintas generaciones con el fin de eliminar prejuicios y convivir saludablemente en una sociedad para todas las edades.

Por otro lado el Programa contempla el enfoque de género, que implica mirar con atención qué obstáculos particulares enfrentamos las mujeres, nos invita a evitar la neutralidad. Nos convoca a captar si el barrio o la ciudad, ofrece oportunidades y posibilidades distintas por el simple hecho de ser mujer, varón o por pertenecer a cualquier otro grupo diverso. Y a transformar lo que sea necesario en la búsqueda de mayor equidad de género.

Otro enfoque, crucial para el caso latinoamericano, es el enfoque intercultural. Implica distinguir y aceptar semejanzas y diferencias, para así valorar la riqueza que nos ofrece nuestro continente, con su diversidad en materia de colores, alimentos, música, creencias.

Este programa tiene también un enfoque local. Pone su atención en las ciudades, y dentro de ellas en las comunidades y los barrios como ejes de actuación. Para poner un ejemplo, si la decisión es evaluar la amigabilidad de Santiago de Chile, quizás no pueda

[25] Organización Mundial de la Salud, 18 de marzo de 2021, *Informe Mundial Sobre Edadismo*. <https://www.who.int/es/teams/social-determinants-of-health/demographic-change-and-healthy-ageing/combating-ageism/global-report-on-ageism>

abarcar toda la ciudad, pero sí puedo concentrarme en algunos barrios particulares en los cuales hay más desventajas o en aquellos en los que tengo asignado presupuestos para hacer mejoras, o en aquellos en los que existe un grado importante de organización social que resulta un valor agregado para impulsar la consulta y las reformas necesarias.

El programa tiene un enfoque participativo ascendente, ya que comienza consultando a las propias personas mayores, cómo les resulta caminar por las calles de su ciudad, o tomar el transporte público, si se sienten respetadas si reciben información adecuada y buen trato.

Pero también requiere de un Estado presente, una decisión política, del alcalde, o intendente manifestando su adhesión al Programa y su decisión de escuchar las voces de las personas mayores e incluir sus propuestas en los planes de mejoras.

El programa tiene como requisito principal un enfoque intersectorial, porque va mucho más allá de las áreas clásicas en las que se trabaja el tema del envejecimiento como suelen ser salud o desarrollo social, para abarcar otras que también son significativas para el bienestar y la inclusión de los mayores.

Requiere por lo tanto un modelo de planificación estratégica que contemple la participación de todos los sectores gubernamentales y de los variados actores sociales. Y esto que es su principal riqueza, es al mismo tiempo su principal dificultad. Porque requiere un estilo de gestión democrático y participativo, implica el trabajo en conjunto de varios sectores, promueve la búsqueda de consensos, ponerse de acuerdo y abrir espacios genuinos de planificación participativa, lo que amplía las posibilidades de encontrar respuestas integrales e integradas en un Plan de Gobierno local. Es por eso que afirmamos que este programa tiene que atravesar todos los sectores y que es una excelente estrategia de formulación de políticas públicas para las personas mayores.

Y es fundamentalmente un modelo de investigación acción, porque la investigación de base nos permite conocer la opinión de los actores clave acerca de las ventajas y desventajas que la ciudad ofrece para el bienestar cotidiano de las personas mayores, con el fin de elaborar un plan de mejora que promueva una ciudad más amigable. Implica conocer más para hacer mejor.



Y para ello se propone un modelo de investigación cualitativa, basado en grupos focales y entrevistas a informantes clave que está muy explicitado en el Protocolo de Vancouver que, como ya se dijo, es la Guía metodológica ya mencionada, que orienta en la implementación de la etapa diagnóstica. Entonces, ¿cómo hacemos para reconocer la amigabilidad? Siempre le digo a mis alumnos; pónganse los anteojos de las personas mayores; cuando van a un restaurant y tienen que bajar 20 escalones para ir al baño, o cuando tienen que entrar a un hospital público con nula señalización o con letras muy pequeñas, cuando tienen que subirse a un bus que estaciona tan lejos del cordón de la vereda. El mejor diagnóstico es el que surge de tener ojos y oídos muy abiertos, cuando uno mira y escucha, conoce más acerca de la realidad y toma mejores decisiones. El Protocolo nos obliga a ello.

Además de consultar a las personas mayores, también preguntamos a los proveedores de servicios públicos y privados y de la sociedad civil.: ¿Cómo piensa usted que es para una persona mayor ir a la farmacia? o ¿Cómo le parece a usted que es para una persona mayor conducir un vehículo en esta ciudad?. Lo mismo con los familiares cuidadores de personas mayores dependientes, ¿Cómo es para la persona que usted cuida transita por la ciudad?

Y este enfoque participativo desde las primeras consultas es el corazón del Programa, porque es desde aquí que identificamos las ventajas y desventajas de cada territorio.

La participación de las personas mayores está prevista en todas las etapas del programa, en el diagnóstico, a través de la consulta, luego en la ejecución, así como en el monitoreo y en la evaluación. Esto requiere contar con instancias formales de participación, tales como consejos de ciudades amigables, consejos participativos sociales, consejos intersectoriales. Es ahí donde se analizan los resultados de la investigación, se pone en marcha el plan de mejora y se realizan los monitoreos y evaluaciones. Los consejos intersectoriales son de suma importancia, ya que permiten trabajar entre todas las áreas del gobierno local en conjunto, comprendiendo cuales son las necesidades y las preferencias de las personas mayores. Al mismo tiempo requiere capacitación de las personas mayores para que sean capaces de asumir la responsabilidad de participar acti-

vamente en cada etapa del Programa y que el gobierno local adopte un estilo de planificación estratégica y participativa.

Las Naciones Unidas han declarado recientemente la década del envejecimiento saludable 2021-2030, y una de sus 4 áreas es “Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas” y allí se afirma “Los entornos físicos, sociales y económicos, tanto rurales como urbanos, son determinantes importantes del envejecimiento saludable y son parte de las poderosas influencias en la experiencia del envejecimiento y en las oportunidades que ofrece el envejecimiento. Los entornos amigables con la edad son los mejores lugares en el cual uno puede crecer, vivir, trabajar, jugar y envejecer, es decir, una comunidad amigable con la edad es un mejor lugar para todas las edades. Esta es sin duda una herramienta que hoy disponemos para incluir el tema en las agendas públicas para promover el trabajo conjunto de los organismos internacionales, los gobiernos y las instituciones académicas, para ayudar a que las personas envejezcamos bien en nuestros territorios²⁶. Naciones Unidas también plantea el derecho a la ciudad, derecho a ocupar, a transitar, a producir, a transformar, a gobernar, de todos y todas las ciudadanas. Este concepto de derecho a la ciudad es un concepto relativamente nuevo, remite al derecho a participar plenamente en la vida pública de la ciudad y de la comunidad, promueve que las personas mayores hagamos oír nuestra voz, nos incita a poner nuestro cuerpo en la calle, a ser vistos y escuchados. Y es un ida y vuelta porque para eso la ciudad tiene que estar adaptada, tiene que ser amigable para que podamos volver a tomar las calles y decir lo que queremos, lo que preferimos y lo que exigimos.

Sin embargo pese a que el porcentaje de personas mayores en las ciudades es altísimo, son muy pocos los estudios que han relacionado el envejecimiento con las ciudades. Son aún menos aquellos que rescatan el beneficio mutuo que significa este contacto intergeneracional, para derribar prejuicios, estereotipos, así como para y reconstruir la historia.

Ahora bien, ¿qué extrañamos las personas mayores? añoramos los barrios donde crecimos, una infancia segura jugando en las veredas con amigos. Hoy los amigos del barrio prácticamente no existen en las grandes ciudades, a veces ni en un mismo edificio,

[26] Organización Mundial de la Salud; 2018 (WHO/FWC/ALC/18.4), La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores: Revisar el último decenio y mirar con optimismo hacia el siguiente. Ginebra. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.



los chicos no se conocen entre sí. Cuando consultamos a las personas mayores, expresan sentimientos de tristeza por el contraste entre la niñez encerrada y sobreprotegida que viven sus nietos, y aquella hoy lejana de andar en bicicleta y jugar confiados en las calles. Lo que más desean es mejores condiciones de vida para que los jóvenes, tengan más oportunidades de trabajo y de estudios y que vivan en un mundo más justo, más igualitario.

Por otro lado, también sienten mucho temor en la ciudad; el peligro en la calle, la criminalidad, los autos que pasan a velocidades increíbles, esta sensación de inseguridad que nos da la calle es lo que quisiéramos combatir. Los adultos mayores vivimos con mucho dolor y sentimiento de injusticia lo que significa vivir en la región más desigual del mundo, porque esta es la verdadera causa de la violencia y la exclusión.

Ahora, ¿cómo pasar de esa idealización de la ciudad del pasado viviendo la hostilidad de la ciudad del presente? Es necesario transitar de la nostalgia a la transformación, y para eso necesitamos estar activos, empoderados, participando y haciendo escuchar nuestras voces. Para eso, el programa Ciudades y Comunidades Amigables nos da una excelente oportunidad. Nos pone en el centro de la escena, y nos alienta a envejecer en nuestro lugar, en una casa digna, en un barrio con los servicios adecuados, en el que las personas seamos respetadas, para que nadie quede atrás en razón de su edad, ni de ningún otro rasgo.

Este proyecto de la OMS tiene un ciclo de 5 años, cuya primera fase se desarrolla entre 1 y 2 años. Es el momento de realizar el diagnóstico y la planificación. Luego siguen la etapa de ejecución y evaluación que se realiza entre 3 y 5 años y se reinicia el ciclo con un Plan de mejora continua.

En todas las ciudades estudiadas en las que se realizó el diagnóstico a aplicando el protocolo de Vancouver hubo coincidencia en señalar como aspectos poco amigables las veredas rotas, el transporte público, la seguridad, la salud, el tránsito, la falta de semáforos y las viviendas. En los últimos años se observó un incremento de las respuestas vinculadas a la falta de respeto en las calles, comercios y oficinas públicas, jóvenes que no ofrecen los asientos en el transporte público y también la delincuencia. Pero el problema predominante a la hora de indagar los obstáculos que

atravesan las personas mayores en las ciudades sin dudas, fué lo que definimos como “maltrato tecnológico”. Las personas mayores se quejan de los organismos que obligan a usar páginas web, los call center que nadie contesta, los bancos que obligan a usar cajero automático, cuando muchas personas temen utilizarlo o no saben cómo. La Pandemia y la necesidad de aislamiento incrementó la brecha tecnológica existente y marcó una gran desigualdad entre aquellos que pudieron seguir conectados a través de plataformas digitales y los que no. Como superar esta brecha y facilitar el acceso a toda la población mayor a estas tecnologías quizás sea uno de los principales desafíos de las políticas públicas de los próximos años.

Es de destacar que las principales diferencias encontradas en la percepción de la amigabilidad obedeció a la pertenencia a diferentes sectores socioeconómicos. Mientras que la gente de los barrios residenciales se sentía segura y salía con tranquilidad, la gente de los sectores populares refería temor de circular por las calles. En un grupo focal realizado en un barrio popular de la Ciudad de Buenos Aires, las diez personas que participaron afirmaron haber sido objeto de un algún ataque criminal, robos, golpes, amenazas, abusos financieros..

Por destacar algunas buenas prácticas que se han puesto en marcha en Argentina en el marco del Programa y en distintas ciudades y provincias, se mencionan los refugios para los paraderos de colectivos, espacios al aire libre para hacer actividad física y socializar con otros, incorporación de bancos en plazas, con especificaciones de altura y posa brazos para que la gente se pueda sentar y levantar más fácil. También buses adaptados con escalones que se deslizan y aptos para ingresar en sillas de ruedas. También han integrado los Planes de Mejoras la creación de centros de día, mejoras en las señalizaciones, en hospitales y farmacias amigables. Otra práctica que ha tenido éxito son las capacitaciones para el buen trato a personas mayores en instituciones públicas y privadas, así como cursos de capacitación a choferes de autobuses.

Por su parte desde la sociedad civil, la Red Mayor La Plata, organización civil destinada, destinada a la defensa de los derechos de las personas mayores, realizó varias actividades para darle visibilidad a las dificultades que la ciudad plantea a las personas mayores. Se realizaron varias performances callejeras tales como un semafo-



razo en pleno centro de la ciudad en la que las personas mayores se instalaron en el medio de la calle y enfrentaron a los conductores de los vehículos con carteles que solicitaban “estacione en las paradas, cerca del cordón y respete el tiempo de los mayores. Espere a que nos sentemos antes de arrancar”. Todas las acciones tuvieron gran repercusión periodística en medios de comunicación locales y nacionales.

Es interesante destacar que el programa Ciudades Amigables al proponer metas concretas promueve el entusiasmo y la participación ciudadana. Participar en este tipo de acciones pensadas y ejecutadas por las propias personas mayores acciones contribuyó a la organización social, lo que resulta clave a la hora de defender los derechos y participar en todos los asuntos que influyen en su calidad de vida.

El programa Ciudades Amigables se ha extendido en todo el mundo, y es en la región de las Américas, donde más ciudades han adherido. Hasta el momento y con el apoyo de la OPS tenemos 329 ciudades aprobadas en Latinoamérica y 209 pertenecen a Chile.

Sin embargo, se ha observado que un porcentaje muy elevado de aquellas ciudades cuyo intendente o alcalde ha elevado la carta de intención para sumarse al Programa y han sido integradas a la Red, no han avanzado con la etapa diagnóstica y sólo son muy pocas las que han progresado hacia la ejecución de Planes de Mejoras. Aunque también se da la situación de ciudades que han realizado mejoras sin realizar el diagnóstico de acuerdo a la metodología propuesta.

Como ya se mencionó la metodología impulsada por el programa es cualitativa y propone la realización de grupos focales. Son pocos los municipios en la Región que cuentan con profesionales formados en este campo y por otro lado la situación de aislamiento necesaria durante la Pandemia impidió aplicar la técnica. Las ciudades que cumplimentaron, por lo menos la etapa diagnóstica lo hicieron con el apoyo de programas afiliados, como el caso del SENAMA en Chile, o con Universidades que han brindado apoyo como pasa en Argentina con la Universidad Isalud y el PAMI o en Brasil con varias Universidades, o en Costa Rica con el apoyo del ministerio de Salud, por citar algunos casos. Frente a esta situación desde la Universidad isalud, y en el marco del Programa Ciudades

Amigables en clave Latinoamericana” (nos propusimos realizar un Taller de Intercambio de experiencias con el propósito de intercambiar experiencias en la puesta en marcha del programa en diversas ciudades de la región. Para ello invitamos a expertos, académicos y funcionarios de así como a representantes de la OPS para reflexionar acerca de los desafíos que presentó la aplicación del protocolo de Vancouver en estos años. Participaron ocho países y presentaron sus experiencias la Universidad Tecnológica Federal de Paraná de Brasil, la ciudad de Chapinero, Colombia, la municipalidad de Cartago de Costa Rica, el SENAMA de Chile, la Universidad de la República de Uruguay, y el Centro de Envejecimiento Activo y Longevidad de la Universidad Isalud de Argentina.

Los participantes en su gran mayoría manifestaron que habían paralizado la marcha del programa durante la Pandemia, mientras que algunos pocos habían realizado diagnósticos y evaluaciones apelando a técnicas alternativas, como reuniones por video llamadas o plataformas digitales, whatsapp y/o entrevistas telefónicas, entre otras. Todos los participantes expresaron que el apoyo de las Universidades o de Programas Afiliados fueron imprescindibles para realizar el diagnóstico, tanto antes como durante la Pandemia y que era necesario promover modificaciones que permitieran hacerlo accesible a las características, disponibilidad de recursos humanos situaciones de urbanización y sociopolíticas de los municipios de la Región.

A partir de ahí se realizaron propuestas para adaptar el Protocolo a la realidad regional. El taller fue sumamente productivo y enriquecedor y los resultados fueron elevados a la OPS para su consideración.

Las principales consideraciones realizadas fueron las siguientes:

El protocolo de Vancouver tiene un excelente rigor metodológico, es una óptima guía de investigación, y resulta un avance significativo para la formulación de políticas públicas sobre envejecimiento.

Se valoriza el enfoque de derechos, así como el enfoque intersectorial



Se reconoce especialmente la importancia asignada a las ciudades/comunidades como ámbito de convivencia y la importancia que tiene el entorno para el envejecimiento saludable.

También se valoró el enfoque participativo que ubica a las personas mayores como protagonistas en cada etapa del proceso y la inclusión en la consulta de otros actores del mundo privado y la sociedad civil.

También se destacó la oportunidad que significa el trabajo intersectorial que propone el programa desde su etapa diagnóstica, lo que “obliga” a la aplicación de un modelo de planificación participativa y estratégica, lo que resulta un valor agregado para los gobiernos locales y para la formulación de todas las políticas públicas.

En cuanto a las dificultades encontradas; se señaló, la exigencia de utilizar la técnica de grupo focal, que requiere de una calificación profesional y experiencia que es escasa en la mayoría de los municipios. Otro tema analizado fue que varios de los tópicos consultados exceden el ámbito de acción municipal, tal el caso del transporte público que suele responder a la órbita nacional. Otra dificultad señalada refiere a la extensión del cuestionario lo que provoca que sobre el final decaiga la atención y por lo tanto la participación de las personas mayores. Además, se recomendó flexibilizar aspectos vinculados a la convocatoria y a la dinámica de las reuniones, así como adecuar la metodología a la imposibilidad de tener encuentros presenciales.

Se propuso complementar técnicas cualitativas con cuantitativas, adaptar el protocolo a las zonas más pobres, a zonas rurales y a la coyuntura de la pandemia. Establecer criterios para incluir o excluir algunos tópicos del cuestionario, , aplicar encuestas online, entrevistas grupales, telefónicas y se insistió en la necesidad que el Programa incluya y prevea capacitar a las personas mayores en la utilización de plataformas digitales de fácil acceso.

Lo que se propone, en definitiva, es una revisión integral del protocolo. Latinoamérica está dando señales de interés en el Programa , pero requiere que sus características regionales sean reconocidas. y producir las adecuaciones necesarias a sus características sociodemográficas y territoriales.

Asimismo se requiere continuar la capacitación de equipos técnicos locales y representantes de la sociedad civil, particularmente de organizaciones de personas mayores y fortalecer la figura del programa afiliado, incluyendo a Organismos con capacidad técnica ya sea gubernamentales, de la sociedad civil, o Universidades. Para finalizar, deseo insistir en la importancia de aprovechar la oportunidad que significa estar transitando la Década del Envejecimiento Saludable²⁷ y que crear entornos favorables haya sido definida como un área crítica para ello. En casi todos los países las personas de distintas edades estamos luchando contra el edadismo, cada día hay grados más elevados de conciencia acerca de la importancia de que las personas mayores nos organicemos y hagamos escuchar nuestra voz.

Hay varias universidades que están trabajando en red con gobiernos locales y nacionales para incluir el tema en la agenda pública, los gobiernos están adoptando el enfoque de derechos en sus políticas acerca del envejecimiento y reconociendo la importancia de los entornos. El Programa Ciudades y Comunidades Amigables es una respuesta sólida a las demandas expuestas, impulsa la participación de las personas mayores porque escucha sus voces y sus propuestas, busca acuerdos y consensos de los actores sociales y exige la presencia de un estado presente y activo.

El sueño que hoy tenemos de construir ciudades más amigables no puede quedar restringido a un área de un municipio o una oficina de algún gobierno. Requiere de un trabajo con otros, de acuerdos intersectoriales y consenso popular; el sector público, el privado, las universidades y las organizaciones de mayores, deben comprometerse para conquistar la ciudad en la que queremos vivir, que es, en definitiva el mundo en el que queremos habitar y envejecer.

[27] Década del envejecimiento saludable: informe de referencia. Resumen [Decade of healthy ageing: baseline report. Summary]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.





C.

PANEL DE CONVERSACIÓN

HABITABILIDAD, CIUDAD Y GÉNERO

Modera:

Rebeca Silva, Académica de la Universidad de Chile e integrante de RedEn.

Panelistas:

Natalia Arriagada, Representante del Movimiento de Pobladores/as Vida Digna.

Paulina Vergara, Académica de la Universidad de Chile e integrante del programa de Reducción de Riesgos y Desastres CITRID.

Patricia Morsch, Asesora de Envejecimiento Saludable OPS/OMS.

Introducción

Para quienes habitan el espacio urbano, la ciudad y los barrios son los territorios en los que se sitúa la vida cotidiana y por ende, tienen un papel determinante en la salud física, integral, mental y emocional de las personas.

El presente diálogo busca generar una reflexión respecto al espacio urbano, sus transformaciones y cómo este se enfrenta a los desafíos que plantea el cambio global para las personas mayores. Así como reflexionar sobre qué se entiende por espacios inclusivos, cómo se van articulando medidas que reconozcan la diversidad de la población y las distintas actividades que se dan de forma situada en la ciudad. Temáticas que conllevan la discusión acerca del derecho a la ciudad, a habitar un territorio, cómo nuestros cuerpos

cambian la forma que habitamos la ciudad y cómo vivimos, abordamos y resistimos distintas desigualdades. En ese marco surgen distintas preguntas que se relacionan a cuáles son y cómo identificar las barreras que hoy en día existen en Chile para las mujeres, particularmente para las mujeres adultas mayores.

La importancia del entorno: ¿para quién están pensadas las ciudades?

Tener entornos físicos, sociales y económicos adecuados para todas las personas es fundamental para mejorar la experiencia del envejecimiento y las oportunidades que pueden tener las personas mayores. Para crear estos entornos es necesario eliminar obstáculos físicos, sociales e introducir políticas, sistemas, servicios, productos, y tecnologías que promuevan el envejecimiento saludable. Mejorar los entornos es más que mejorar el ambiente, debemos entender las cuestiones económicas, la organización, cómo se muestra a las personas mayores en la media.

Vemos que con la urbanización crece la idea de que la sociedad debe ser productiva, los entornos fueron creados en función de una sociedad joven, siempre en movimiento, que era lo que teníamos hace un tiempo. Hoy estamos avanzando rápidamente hacia una sociedad envejecida, por ende necesitamos adaptar los entornos a nuestra nueva realidad demográfica. El periodo de 2021 a 2030 fue designado por las Naciones Unidas como la Década del Envejecimiento Saludable y dentro de sus áreas de acción principales están promover acciones saludables y entornos que promuevan las habilidades de la persona mayor., porque el entorno es parte fundamental del concepto de envejecimiento saludable de la OMS. El envejecimiento saludable es el mantenimiento de la habilidad funcional de la persona mayor, que pueda hacer lo que valora por el mayor tiempo posible. Esa habilidad funcional es determinada por la capacidad intrínseca, que son todas las capacidades físicas y mentales de la persona, y por los entornos.

Cuando una persona tiene sus habilidades físicas y mentales comprometidas, un entorno amigable puede favorecer a que siga haciendo sus actividades, manteniéndose lo más activa posible. De igual manera, una persona puede tener sus habilidades intactas,

pero si su entorno no es seguro, no podrá realizar sus actividades y mantenerse independiente.

La problemática radica en cómo construimos entornos saludables para las personas mayores en el desigual contexto latinoamericano. La ciudad es la materialización del modelo económico en el que vivimos, por lo tanto no podemos hablar de ciudad ni de vivienda sin hablar de justicia territorial, de desigualdad, de instituciones, de discriminación, y de segregación. En Chile, programas como Ciudades y Comunidades Amigables²⁸ con las Personas Mayores, no llegan a todos los barrios, a pesar de que se valora enormemente que podamos ser parte de programas internacionales tan grandes, la realidad concreta es que los adultos mayores con menos recursos viven en la precariedad. Las desigualdades se materializan en condiciones de infraestructura, de vivienda y de hábitat, donde desaparece el espacio público.

La ciudad es la expresión y la posibilidad de habitar toda nuestra diversidad, pero además es donde se encuentran todos los derechos, cabe preguntarnos ¿derecho para quién?

“Si empezamos a andar y a mirar nos damos cuenta que la ciudad está construida y está diseñada para la producción y no para el buen vivir, y menos para el buen vivir de las mujeres, ni de los niños, ni de las niñas, ni de las personas mayores” (Natalie Arriagada, Representante del Movimiento de Pobladores/as Vida Digna)

¿Cómo se aborda el poder llegar a los territorios más precarizados, que en estricto rigor, es donde más se invisibiliza esa diversidad?

El trabajo de la OMS y de la OPS se ve desafiado en América Latina, dada la gran inequidad que existe en la región. El movimiento de la Red Global de la OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con la Persona Mayor, cuenta con ocho dominios principales; los espacios al aire libre y edificios, el transporte, la vivienda, respeto e inclusión social, participación social, comunicación e información,

[28] El programa Ciudades Amigables promovido por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud tiene como objetivo favorecer un entorno integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo.



participación cívica y empleo, asistencia comunitaria y servicios sanitarios. Para desarrollar más acciones dentro de estos ocho dominios es necesario involucrar a las personas mayores, escucharles para trabajar en función de sus dificultades y necesidades. Por eso es tan importante el apoyo local, en tanto es posible comprender y llegar realmente a las personas que son más vulnerables, priorizando acciones de mayor alcance y envergadura.

El enfoque de género es crucial en estos proyectos. En promedio, las mujeres viven vidas más longevas que los hombres, pero también viven más tiempo con enfermedades y discapacidades, con pensiones más bajas y mayor posibilidad de vivir en pobreza. Además, de vivir en soledad en edades más avanzadas. Aunque las mujeres sean más participativas en las acciones comunitarias, el entorno es más masculino, hay un temor real a transitar porque las mujeres viven sufriendo violencia en las calles. Entonces cómo generamos un cambio profundo, pensando la ciudad más allá de su forma física, funcional y estructural, cómo incorporamos esas experiencias, las complejidades de la vida cotidiana, el ámbito privado, los roles de género y cómo se construye subjetivamente el rol de las mujeres mayores.

Interseccionalidad: cómo construir políticas públicas con una mirada interseccional

Entendemos que las vejeces no son homogéneas, que están influenciadas por el entorno y por diferentes contextos, pero indudablemente hay factores concretos que producen estas diferencias en el proceso de envejecimiento individual, como la etnia, el acceso a la salud, la educación, las redes de apoyo, entre otras. Comprender las diferentes necesidades y las diversas formas de envejecer es muy importante para desarrollar un entorno que sea amigable para todos.

Debemos comprender la heterogeneidad de experiencias, algo de lo que no se habla suficiente es que la gran mayoría de las personas mayores son independientes y tienen roles sociales activos, como las mujeres que son cuidadoras o las personas mayores que son jefes/as de familia. Es usual que las personas mayores sean los dueños de la vivienda en la que vive toda la familia, lo que se

contradice con la idea que generalmente tenemos del viejo o vieja con dependencia funcional que necesita constantes servicios y cuidados.

También sabemos que es muy distinto ser una persona mayor en los sectores populares, que en las clases acomodadas de nuestro país, que tienen mejores establecimientos y más personas que las pueden cuidar. La gente con menos recursos muchas veces no alcanzan a llegar a hogares, es un tema que está muy pendiente en materia de políticas públicas.

En ese sentido, debemos combatir activamente el edadismo, y todas las formas de discriminación basadas en la edad. Hoy hay bastantes dificultades en los conceptos de Ciudades Amigables, la primera mirada suele ser personas con discapacidad y las adaptaciones que se necesitan en una vivienda o en una ciudad. Pero quizás algunas tendrán discapacidades y otras no, cómo podemos transformar el entorno para que sea amigable para todos, para eso hay que tener una visión amplia de la ciudad y lo que nos ofrece para que seamos independientes y tengamos una vida digna de acuerdo a nuestros deseos y voluntades.

La perspectiva de los y las pobladoras

Entendemos que es muy diferente el trabajo de estos ámbitos desde los programas internacionales o gubernamentales, que desde un trabajo local y autogestionado como es el caso del Movimiento de pobladores/as Vida Digna, el cual está compuesto por diversas organizaciones sociales y políticas. Basado en la organización popular, han identificado problemáticas que viven las y los adultos mayores, sobre todo acorde a políticas municipales. Una de ellas es que suelen ser percibidos como sujetos pasivos que solamente pueden recibir beneficios, sin vincularse con la toma de decisiones en sus barrios o municipios. Son pocas las personas mayores que participan de espacios de poder, pero para construir el nuevo Chile que queremos necesitamos esta experiencia, aún estamos muy al debe con la diversidad de población y de pueblos.



Desde la organización se han tratado de incorporar ciertos elementos para que las vecinas mayores se sientan parte activa de la lucha por la vivienda y la ciudad. Así, han participado de los espacios de la organización; en comités de vivienda, siendo parte articuladora en el movimiento, siendo voceras, expandiendo las voces de las mujeres populares, y participando del diseño de los proyectos habitacionales. Es fundamental dejar de infantilizar a los adultos mayores, ya que poseen total capacidad de decidir dónde estar y por qué estar. En la organización participan muchos viejos y viejas activamente, incluso en la calle luchando por sus derechos, las juntas de vecinos usualmente están organizadas por mujeres mayores, al igual que las ollas comunes, que fueron vitales durante la pandemia.

La organización le ha dado la posibilidad a las mujeres de levantar sus voces cuando nunca tuvieron la oportunidad de hacerlo, ya que siempre hubo miedo a organizarse, sobre todo quienes están dejando la edad productiva. Parte fundamental del movimiento es aportar a que cada día más mujeres puedan ser protagonistas de sus luchas. A las vecinas adultas mayores no solo les preocupa que haya un entorno amigable, ya que en su mayoría viven vidas tremendamente trabajólicas, con tercera e incluso cuarta jornada laboral.

El 85% del Movimiento Vivienda Digna está compuesto por mujeres, de las cuales el 40% son adultas mayores, que usualmente son las encargadas de cuidar a sus nietos, le crían los hijos a sus hijas para que tengan la posibilidad de trabajar, porque además viven de allegadas en sus casas. Incluso después de las extensas jornadas, deciden participar en estos espacios no institucionales, tratando de correr el cerco de lo posible, y así se les va la vida. Por lo mismo vale reiterar que no podemos hablar de viviendas dignas, ni de buen vivir, si no tenemos justicia social.

Todos los gobiernos han tenido carencias en este aspecto, parte de las posibles soluciones es poder entregar más espacios de encuentro a las mujeres, pero principalmente asegurar a las mujeres que tendrán una vejez digna. Para eso no puede haber pensiones de 182 mil pesos, nadie vive con 182 mil pesos, sin embargo las adultas mayores tienen que sobrevivir con eso. Es lamentable ver a mujeres que entregaron toda una vida a la producción y reproduc-

ción, vendiendo fuera de los malls o metros para complementar sus pensiones y llegar a fin de mes. Cuando hablamos de vejez digna, incluye tener un lugar digno donde tener la seguridad de poder envejecer y morir, sin miedo de llegar a un asilo donde puedes ser violentada, donde no te protejan.

Parte clave de la organización es que las vecinas y vecinos sientan que están participando de un proyecto, que están luchando para ver materializada su tranquilidad, una vejez digna en el barrio que conocen, donde haya relaciones comunitarias, en un espacio seguro para poder convivir. Donde los adultos mayores tengan la posibilidad de salir a jugar ajedrez debajo de una sombra, o poder compartir un mate con la vecina, no como una persona expectante, sino como un sujeto activo de su comunidad. Estamos viviendo un momento histórico, y no podemos construir esta nueva sociedad más justa sin todas, todos y todes, estamos saliendo de una mala época y más que nunca buscamos dignidad y derechos que estén consagrados constitucionalmente. Es importante que todo lo que está ocurriendo en términos políticos sociales, pueda tener como protagonistas a los vecinos y vecinas, especialmente a los mayores.

¿Cuáles son las medidas concretas que pueden implementarse en el proyecto para ir generando diferencias?

En términos concretos, donde debemos apuntar es a que todas las personas mayores tengan la posibilidad de ser parte de los diseños de sus barrios. Hoy sucede que adquieres un subsidio del Estado, vas a una constructora o inmobiliaria privada y canjeas una vivienda en un proyecto determinado, en un lugar desconocido, con gente con la que nunca socializaste. En esa perspectiva de transformación, lo comunitario es base, sin las organizaciones sociales la vejez sería aún peor.



“Vivir en las condiciones que viven nuestras vecinas y nuestros vecinos adultos mayores sería aún peor si no existiera la solidaridad entre vecinos/as, sino existiera el club del adulto mayor, la delegada del pasaje, si no existieran las redes que comunitarias, que no vienen desde la institucionalidad, sino que son creadas por los propios vecinos y vecinas.” (Natalie Arriagada, Representante del Movimiento de Pobladores/as Vida Digna)

Dentro de los talleres participativos gestionados por el Movimiento de pobladores/as Vida Digna, los vecinos adultos mayores tienen la posibilidad de elegir en qué parte del barrio vivir, en qué piso vivir, considerando sus necesidades. Es sumamente importante la capacidad de elegir, y eso es algo que no tienen todos los proyectos habitacionales. El protagonismo de los sujetos involucrados no puede ser pensado como estandarte de un solo proyecto, debe ser parte de manera sistémica en términos multidimensionales, pensando en la participación de las y los adultos mayores de manera vinculante.

La mayor parte de las políticas públicas en Chile han estado construidas por cuerpos tecnocráticos, de actores políticos que generalmente son masculinos, y personas expertas que vienen de la universidad, pero que no necesariamente se vinculan con el medio. Por ende, no siempre conocen la realidad.

“La construcción del conocimiento hasta ahora, como la construcción del diseño de políticas públicas, ha estado marcado por un saber que sabe muchísimo de su disciplina y de su campo, pero que no necesariamente ha recolectado evidencia de sobre lo que está pasando cotidianamente en las distintas localidades” (Paulina Vergara, Instituto de Asuntos Públicos)

Hablamos del país como si fueran sujetos homogéneos, estandarizados, por lo tanto se proponen soluciones estandarizadas. Las universidades necesitan avanzar hacia un conocimiento transdisciplinario, pero también debemos solucionar la participación de la ciudadanía en nuestro país. Estamos en un momento de transformación, de proceso constituyente que va a significar cómo el Estado se hará cargo de los nuevos derechos. Ahora más que nunca hay que incluir saberes distintos, saberes que tienen distintas maneras de habitar dependiendo su localidad, su edad, su pueblo originario, su condición de migrante, de quiénes somos realmente.

Las personas mayores son quienes han pasado la mayor parte de los eventos catastróficos, en este momento de pandemia pudieron haber aportado con un montón de ideas. Son quienes han vivido en distintos momentos de políticas públicas, por lo tanto pueden contarnos de las soluciones que se han buscado y cuáles son los puntos que se pueden anexar a las nuevas políticas, así como cuáles desechar porque no resultaron en su experiencia. Los adultos mayores poseen un saber situado de sus experiencias, así como también tienen trayectorias que son muy ricas.

“Mi planteamiento es; es necesario construir políticas diferentes donde el diseño este hecho de manera más participativa, pero este conocimiento debe ser situado, porque sino tenemos el riesgo de volver a caer en una homogeneización en el nombre de la interseccionalidad.” (Paulina Vergara, Instituto de Asuntos Públicos)

La interseccionalidad no es solo ir sumando cosas pensando que los seres humanos solo sufrimos opresiones, también significa ver cuáles son los aportes que se pueden hacer, que han hecho que salgan adelante. Porque por muchas opresiones que las personas hayan sufrido, sobre todo discriminación en la tercera edad, hay que reconocer que pudieron superar esas barreras y mantenerse vivas hasta el día de hoy. La pandemia como desastre socio sanitario vino a mostrarnos lo que no está funcionando, la política de

vivienda, la construcción de nuestras ciudades, las lógicas de la política social no dan abasto. Porque poner el foco en la “familia” no resulta si lo miras desde la tercera edad, la política de vivienda tampoco.

Esta triada que ha sido tan útil para llevar a cabo cierto nivel de mejoramiento de la calidad de vida; tecnocracia, conocimiento científico y actores de poder, llegó a un punto tan complejo que no es capaz de responder a todo, ni a las preguntas ni a las necesidades. La única manera de superar estas barreras, no solo en Chile, es un problema de todas las democracias representativas, es generar procesos de participación ciudadana para las políticas públicas, integrando sus saberes y experiencias. Las políticas públicas deben reconocer y acoger.

En ese sentido, es clave dejar de generar procesos competitivos y de individualización, como lo hace la actual ley de integración urbana, que tiende a segmentar las organizaciones territoriales. El desafío está en:

“Cómo nos vinculamos territorialmente y nos potenciamos con esos saberes territoriales, ahí va el desafío, cómo nosotros podemos ayudar y aprender de esos procesos, y ser parte de ellos.” (Rebeca Silva, Universidad de Chile)

Es importante tener acciones que sean multisectoriales, en el entorno en que vivimos actúan distintas necesidades y áreas, las cuales muchas veces no dialogan entre sí. Las personas mayores que tienen algún grado de discapacidad suelen recibir apoyo de servicios sociales, pero entre el sector salud y el sector social no hay conexión. Por ejemplo, cuando compramos una vivienda y somos jóvenes, no pensamos en que algún día no podremos subir las escaleras. Por eso es considerable tener intervención multisectorial, para que los arquitectos e ingenieros que trabajan en la construcción de viviendas tengan una visión del curso de vida, que viviremos más años y que estaremos pagando hasta la vejez.

“Tener este enfoque multisectorial de involucrar diferentes sectores, al mismo tiempo que involucramos a las personas para que decidan y para que hagan las políticas públicas y las adaptaciones en los entornos que les hagan más sentido, es fundamental para que podamos avanzar en este tema de las ciudades y de la población envejecida.” (Patricia Morsch, OPS/OMS)

La interseccionalidad implica intersectorialidad, es necesario juntar sectores, pero debemos pensar de una forma más compleja, no basta con sumar cosas, estamos en una época en que se acabaron las respuestas fáciles y tenemos que repensar cómo hemos estado haciendo las cosas. Qué significan estos cambios, cómo nosotros cambiamos la ciudad y ella a nosotros, es un proceso permanente que se cruza por el factor tiempo y espacio, de algún modo nuestras ciudades tienen una intencionalidad, hay un proceso detrás, no son solo un resultado. Ahí está la carga respecto a cómo queremos habitar, debemos hacerla propia en un trabajo que tiene que ser colectivo, entender que son procesos políticos, el espacio es modelado como un proceso político, asimismo las organizaciones. El gran desafío está en cómo vamos cambiando el paradigma, para eso nos tenemos que organizar para aprovechar el momento histórico que estamos viviendo como país, aún hay esperanza.



d.

ESPACIO TRANSDISCIPLINARIO

CONVERSATORIO “HABITAR EL CAMBIO” ¿CÓMO HABITAN LAS PERSONAS MAYORES EN SUS TERRITORIOS?

Modera:

Rebeca Silva, Académica de la Universidad de Chile e integrante de RedEn.

Invitados:

Lorena Donaire, vocera nacional Mujeres MODATIMA

Ricardo Tapia, Ex académico Universidad de Chile.

112 | 113

Introducción

El conversatorio “Habitar el Cambio” se constituyó como un espacio de encuentro y diálogo sobre la pregunta ¿Cómo habitan las personas mayores en sus territorios?. Las y los participantes del conversatorio entablaron un diálogo a fin generar un espacio de co-construcción entre actores de la sociedad civil y representantes de la academia, respecto de las transformaciones en la ciudad y cómo esto se vincula con el proceso de envejecimiento.

Mientras el envejecimiento poblacional se ha ido prolongando con los años como un fenómeno global, el contexto en el cual se envejece no está exento de desafíos. En palabras de Rebeca Silva,

“el cambio climático, las crisis económicas y los rápidos cambios sociales han puesto en entredicho los paradigmas de convivencia ciudadana, pero también del uso del espacio urbano o también esa consideración del espacio urbano: La vivienda, el espacio público, los espacios de trabajo y los sistemas de planificación, pero también de uso del territorio, deberán sufrir transformaciones para enfrentar estos cambios.”

A nivel nacional, la transición demográfica evidencia una población envejecida a raíz de una baja natalidad y un aumento en la esperanza de vida que ha conllevado a que las personas mayores asuman roles productivos dentro de la economía del hogar. Por otra parte, en la actualidad nos enfrentamos a diversos cambios que se van presentando de manera acelerada y se vivencian de formas diferenciadas dependiendo del territorio que se habite, provocando un impacto particular en las personas mayores.

A pesar de ser un panorama de conocimiento público que se maneja hace años en cuanto a las proyecciones y la actual realidad imperante, existe una significativa falta de políticas públicas en torno a la vejez. Principalmente en lo que refiere a materia de vivienda, acceso a la salud, brechas digitales y habitabilidad rural-urbana. Es por ello que, los cambios experimentados las últimas décadas no han estado exentos de dificultades para las personas mayores, generando “barreras físicas, sociales, de comunicación y otras que enfrentan las personas más invisibilizadas de nuestra sociedad, las que también se encuentran más precarizadas, dentro de las cuales están las personas mayores” (Rebeca Silva, Palabras iniciales)

Incipientes cambios y su relación con la vejez.

En los últimos quince años el territorio nacional se ha visto enfrentado a constantes cambios dados los avances en materias tecnológicas, económicas, sociales y culturales, las cuales han devenido en el crecimiento poblacional, en la prolongación de la es-

peranza de vida, así como en un acelerado escenario de desastres siconaturales que ha puesto en riesgo inminente a las comunidades locales.

En términos urbanos, Ricardo Tapia resume esta seguidilla de cambios en cuanto a la transformación de los espacios habitados, considerando como punto relevante el cambio demográfico y su composición etaria, así como las transformaciones producto de la tecnologización y la digitalización de los espacios, entendiendo dichas transformaciones desde Santiago, donde se concentra “el 40% del producto geográfico bruto” y con ello un relevante factor económico y una tendencia al centralismo. Añade además que en cuanto a la cuestión del cambio climático, éste ha sido un fenómeno muy incipiente y vertiginoso, pues “hace treinta años, en los artículos científicos sobre Chile, sobre ciudad, sobre el habitar no estaba el cambio climático”(Ricardo Tapia).

Por otro lado, aunque existe mayor presencia de personas mayores y se vean éstas asumiendo roles productivos, ante las carentes jubilaciones a nivel nacional, y manteniendo una gran relevancia en la economía de los hogares, en los últimos años éstos tienden a sufrir un mayor abandono y discriminación producto de los cambios tanto físicos como virtuales.

Por una parte el advenimiento de la instalación de internet y, de lo que Ricardo, ha denominado colectivos a-espaciales, han generado una virtualización de los espacios que segregan a las personas mayores. En sus palabras, con los espacios virtuales:

“Se ha generado una segregación por uso de estas nuevas tecnologías digitales y uso o no uso de las aplicaciones que para el caso de la tercera edad genera una discriminación. Estos colectivos a-espaciales jerarquizan los espacios con otras ponderaciones, no como antes. Antes era necesario estar en la junta de vecinos, estar reunidos y hoy día no es necesario, podemos hacerlo por internet. Entonces los espacios han ido cambiando su uso en estos años y creo que ahí hay una brecha con la gente mayor.” (Ricardo Tapia)

En cuanto a los espacios físicos, las ciudades han ido evolucionando y consigo implementando nuevas tecnologías como el uso del “dinero plástico”, por ejemplo, en el transporte; problemas habitacionales y de acceso a vivienda, aumento de tasas valóricas en la alimentación de calidad, deficiencia en el sistema de salud, generando espacios poco amigables para la vejez y ampliando una tendencia a la movilidad reducida, esto a su vez ha desencadenado en el hecho de que las personas mayores se concentren en espacios domésticos, que por su parte suelen ser espacios reducidos y con entornos inmediatos de baja calidad. Esto es lo que Ricardo ha denominado como “ciudades poco amigables con las personas mayores”.

En términos rurales, desde el ámbito local, en específico desde Petorca, un elemento significativo ha permeado cambios trascendentales en los últimos años, guiado por los conflictos en el acceso al agua y lo que Lorena Donaire ha denominado la perpetuación de una economía extractivista. Con ello, el desmedro de las comunidades en un territorio golpeado por el extractivismo y la escasez hídrica genera que la vida en muchas ocasiones sea insostenible, tanto para la población más joven, quienes muchas veces se han visto en la necesidad de migrar, como para los adultos mayores quienes suelen permanecer en los territorios.

Éstos últimos, han debido resistir al debilitamiento de las tradiciones en términos de la economía agrícola familiar, situándose en una geografía de difícil acceso, como evidencia Lorena Donaire. Es decir, mientras la población de Petorca envejece se sigue implementando en el territorio un sistema de vida insustentable:

“Cuando hablamos de la crisis hídrica hablamos de que esta extracción irracional de los bienes comunes nos cambió el paisaje fuertemente, comenzaron a plantar en los cerros, y sin embargo, en los valles que es donde acostumbraban los pequeños agricultores a tener sus hortalizas y sus producciones, lamentablemente desde el año 2010 que deja de escurrir agua por el río Lingue y río Petorca por el sobre otorgamiento de la cuenca y comenzamos a ver el empobrecimiento de nuestros campesinos y crianceros, muchos de ellos terminan suicidándose, con depresiones tremendas. No tenemos una salud óptima, los hospitales que son tres, y funcionan como verdaderas postas rurales, sin especialistas, sin geriatras, sin seguimiento de salud a la gente que habita el territorio sobre todo a la gente de tercera edad.” (Lorena Donaire)

Este panorama remite a una tercera edad fuertemente afectada por la crisis hídrica, que constituye a su vez una crisis social. Como resultado las personas mayores se ven abandonadas tanto por las políticas estatales como por los municipios, dada las carencias en el otorgamiento de servicios básicos, por ejemplo, en lo que refiere al aprovisionamiento de agua y del seguimiento de salud territorial, su acceso y cobertura. También otras afecciones, como las problemáticas que remiten a la pérdida de prácticas y saberes tradicionales, el cese de la soberanía alimentaria y consigo los respectivos problemas en relación a la salud mental-emocional de las personas mayores que continúan intentando hacer producir sus campos pese a la crisis hídrica.

En este sentido, es posible observar tanto en los entornos urbanos como rurales una falta de inclusión de las personas mayores y un desinterés por atender sus necesidades. Como resultado las vejeces se ven reducidas y con entornos inmediatos de baja calidad, ya sea por una crisis de carácter socioambiental como por la falta de planificación de los espacios, traducándose en un abandono por parte del Estado hacia las personas mayores.

Un escenario acelerado: Desastres socio-naturales y habitantes locales

Desde quienes han abordado las problemáticas socio-naturales, como el de la escasez hídrica, se entiende ésta y sus consecuencias como un problema de carácter antrópico, es decir, como un efecto ante las acciones humanas. A nivel nacional, esto ocurre fundamentalmente ante factores de desarrollo económicos como la minería extractivista y la industria agrícola monoexportadora, donde el Estado no ha sido un ente regulador efectivo, evidenciando una falta de visión sustentable en el manejo de dichas economías, que entre otras consecuencias conlleva a una planificación desigual en la gestión del agua.

Dicha situación ha generado la exposición por parte de las comunidades locales a una experiencia de vida insostenible, dada la tendencia a la romantización de lo rural como el lugar desde donde provienen los recursos nacionales: La agricultura y la minería. Los modelos extractivistas han sido desastrosos para estos territorios, debido a que van dejando rastros de deterioro sin incidencia en la sustentabilidad. La problemática ha intentado ser resuelta de manera técnica, sin dar relevancia al asunto como un problema ético y político.

Por su lado, pese al carácter social y antrópico de los desastres socio ambientales, pareciera que las comunidades tienden a tener un menor peso político en el quehacer respectivo, manteniéndose la nula fiscalización por parte de la institucionalidad, incluso cuando han existido casos de denuncias colectivas.

En este sentido, la provincia de Petorca es un caso emblemático, pues como bien menciona Lorena, “está el cambio climático, por un lado, pero por el otro existe un problema de la distribución”, ya que sus habitantes apuntan a una falta de voluntad política en cuanto a la gestión hídrica, señalando que se ha propuesto que el empresariado, quien posee una mayor concentración de derechos de aprovechamiento de aguas, genere pozos multifuncionales y así poder hacer funcionar las postas rurales como centros de urgencia, como también que las escuelas vuelvan a desempeñar sus labores, dado que en la actualidad seis de estas instituciones permanecen cerradas ante la falta de agua, generando una vulneración de dere-

chos no sólo en cuanto al acceso del agua, sino también a la salud y la educación:

“Entonces creemos que los derechos de aprovechamiento de agua del gran empresariado, de empresa extractiva, del agronegocio, de mega minería, no se está tocando, es intocable. Sin embargo, nos llevan a desalar agua para las comunidades, que tampoco es la solución.” (Lorena Donaire)

La demanda desde las comunidades ante la urgencia de la crisis socioambiental y el sufrimiento que ello conlleva en los territorios, busca repensar las políticas públicas, la gestión hídrica, la desprivatización y desmercantilización del agua. Más allá de las soluciones tecno-racionalistas brindadas los últimos años, se busca volver a un estado de bienestar, donde el esmero esté guiado por entender cuáles son las prioridades para los habitantes de los territorios, pensando en proteger la vida con urgencia.

Comprender que la desprotección que viven las personas en estos escenarios conlleva a la racionalización de aquello a lo que se remite cuando se habla de “zonas de sacrificio”, pues en palabras de Rebeca Silva, “cuando hablamos de zonas de sacrificio, también uno podría pensar en cuerpos sacrificiales. Que son aquellos más desprotegidos, más precarizados”.

Lorena Donaire relata la realidad de un adulto mayor en la zona, Don Pedro Cataldo:

“Un adulto mayor de 84 años, pequeño agricultor de Monte Grande, una localidad de Cabildo. Recibe una pensión de \$160.000, de esta pensión él tiene que pagar las contribuciones de su parcela para no perderla, pero además tiene que seguir subsistiendo con su familia, con su esposa enferma de cáncer que tampoco está siendo tratada. Él decía, a nosotros no nos alcanza para comer, menos nos va a alcanzar para comprar agua. Entonces esa es la situación que están viviendo los adultos mayores en la provincia de Petorca y creo que es una situación que se repite en el país dado que las em-

presas extractivas avanzan hasta la región del Maule con la agroindustria, también la Megaminería y las forestales.”

No da lo mismo dónde se habita: Política sustentable y reconocimiento territorial de las personas.

El envejecimiento poblacional que experimentamos de forma generalizada no se ha correspondido con políticas integrales, por ejemplo, en términos de vivienda solo se destina el 1% del 13% correspondiente a gasto social, siendo imposible demandar un aumento presupuestario en este ámbito debido a que lo establecido para este gasto se mantiene en los mismos porcentajes.

“Somos una población que está envejeciendo, tenemos tiempo de prepararnos, las políticas que atienden al adulto mayor siguen siendo demasiado sectoriales. Deberían abordarse las políticas más integrales y también regionales, con el tipo de necesidades particulares también que existen.” (Ricardo Tapia)

En este sentido, se evidencia cómo los instrumentos de focalización se sitúan desde una racionalidad tecno-instrumental, que tiende a la segmentación. Como sucede actualmente en el Registro Social de Hogares, instrumento que se enmarca en una perspectiva productiva y centralista, donde las personas mayores son contempladas como foco de vulnerabilidad y no como personas que contribuyen social y económicamente al hogar, por ejemplo, a través de la invisibilización de las labores en torno a los cuidados. Además, al asumir un enfoque centralista, la ruralidad enfrenta una desprotección frente a la adquisición de beneficios estatales, en tanto la tenencia de predios agrícolas les excluye de las políticas sociales por figurar como parte de tramos socioeconómicos más elevados al que realmente se encuentran.

Lo anterior se traduce en un reto que debe asumir la institucio-

alidad Estatal y las políticas públicas, a partir de políticas integrales que enfrenten problemáticas como viviendas sociales para personas mayores en contextos rurales, así como también aumentar los cupos disponibles para las residencias de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), las cuales cuentan con grandes listas de espera no dando abasto con la realidad territorial.

Considerando el panorama institucional y cómo afecta a los contextos locales, la escasez hídrica constituye un agravante que se particulariza territorialmente. En el caso de Petorca, la vida campesina fue disminuyendo progresivamente, desde MODATIMA se contempla que su cese sucedió en el año 2010 momento en el que cultivar en el valle se hizo imposible, señalando que hasta la actualidad ni siquiera se ha otorgado una dotación de agua dirigidas a las familias para que puedan mantener su soberanía alimentaria, lo cual ha impactado fuertemente en la salud mental y emocional de las y los habitantes (agricultores y crianceros), elevando la tasa de suicidio sobre todo en personas mayores. Así, la comunidad observa mediante las noticias locales como aparecen cada semana nuevos reportes de suicidio, mientras que por su parte se visualiza como la agroindustria mantiene sus plantaciones productivas en los cerros del valle sin que ninguna contrariedad les afecte.

La salud mental-emocional en las personas mayores, se manifiestan también en las prácticas que se insisten en sostener pese a lo estéril que se ha convertido el territorio, identificándose trastornos de ‘demencia senil’ que llevan a que las personas mayores trabajen sus campos hasta los últimos días de su vida sin obtener cosechas. A esta situación se le suma, que la salud mental cuando es abordada a través del sistema público, derivan a las personas a centros de salud ubicados en otras comunas, generalmente a grandes distancias de sus hogares, por lo que se torna difícil la adhesión a los tratamientos, demostrando lo imperativo que es generar políticas locales tanto en este ámbito como también respecto a otras problemáticas.

La realidad territorial da cuenta de un desconocimiento, por parte de las autoridades de gobierno, sobre las trayectorias de vida de las personas mayores y el impacto que tienen los desastres socio-naturales, como lo es la escasez hídrica, en la calidad de vida de sus habitantes, donde además las personas mayores han teni-



do que adaptarse a las ofertas que brinda el mercado local para poder subsistir, como lo es el caso de hombres agricultores de 80 y más años que han debido incorporarse al rubro minero. Como consecuencia, se observa que los desastres socio naturales afectan los cuerpos y experiencias personales y colectivas de las localidades, es por ello que la descentralización y la realización de políticas públicas territoriales acortaría las brechas que se han instalado y mantenido por parte de la institucionalidad.

Reflexiones Finales: Propuestas y estrategias frente a la escasez y su seguidilla de problemáticas sociales.

A modo de cierre y considerando la desigual distribución de agua dada la crisis socioambiental de un modelo económico y político insostenible, es evidente que las soluciones tecnocráticas de los últimos años se han hecho insuficiente para la subsistencia de las personas y sus diversos modos de vida. Mientras el Estado gasta dinero público para dotar de agua los territorios con importante escasez, se siguen entregando derechos de aprovechamiento de agua a instituciones privadas. Por su parte no ha existido certificación sanitaria del agua para consumo humano, por ejemplo, en su entrega en camiones aljibe; así como no ha sido urgente la resolución de problemáticas sociales que proceden del presente conflicto: Los problemas en el acceso a la vivienda han provocado una crecida en los loteos irregulares, incluso tratándose de territorios con importante escasez hídrica, el abandono de las personas consideradas más vulnerables en dichos escenarios, la pérdida de las economías locales, la implementación de medidas de salud tanto física como mental y consigo los modos de subsistencia de las comunidades.

Entendiendo las urgencias de los territorios algunas propuestas y estrategias consideradas en el marco del presente conversatorio fueron:

En términos territoriales, la necesidad de establecer diálogos entre organizaciones sociales y políticas que emergen desde la sociedad civil. Como lo son los comités de vivienda, colectivos por la defensa de las aguas, entre otros, con el objetivo de generar una red que geste instancias de disputa e injerencia en la resolución de los problemas que afectan a las localidades, pero que al mismo tiem-

po permita brindar contención y estrategias de solidaridad entre territorios.

Desde una perspectiva estructural, exige la necesidad de derogar y cambiar el código de agua, rompiendo con el soporte técnico para su privatización. Con ello se debe cambiar la gestión hídrica entendiendo su consumo como un derecho humano y de uso público antes que económico. Para ello se propone una democratización de las decisiones sobre tales asuntos, realizando consejos de cuenca donde se les otorgue principal participación a las personas adultas mayores, ya que son ellos los que saben dónde está el agua, representando la memoria histórica de ésta.

Para ello es fundamental que los gobiernos locales comprendan cuales son las demandas que emanan de sus territorios, conociendo los principales problemas que experimentan las personas mayores. Con ello se entiende la escritura de la nueva carta magna como una oportunidad para el establecimiento de tales demandas, siendo principales la desprivatización y la desmercantilización del agua, entendida como la devolución de la dignidad de las personas.





T E R C E R A
J O R N A D A

**TRANSFORMACIONES POLÍTICAS
Y SOCIALES DESDE UNA
PERSPECTIVA INTERSECCIONAL**



a.

PONENCIA INTERNACIONAL

DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Mónica Roqué
*Secretaria General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria,
Género y Políticas de Cuidados,
Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
(PAMI), Argentina.*

La pandemia por COVID-19 puso en evidencia las grandes discriminaciones que sufren las personas mayores. En muchos países estas discriminaciones se profundizaron, sobre todo en las personas que viven en residencias de larga estadía. Hablamos de residencias, no de hogares de ancianos, ya que este concepto remite a un modelo perimido, hablamos de sujetos de derechos, no de objetos de protección.

El abandono de las personas mayores ha sido sumamente grave en el contexto de pandemia, se calcula que en España se perderán 1,9 años de vida para los varones y 1,6 para las mujeres. Esto significa 11 años de retroceso en políticas públicas y sociales, según la CEPAL, ocurrirá lo mismo en América Latina, cuando se termine de evaluar los efectos de la pandemia, veremos que se pudo perder entre 1 o 5 años de esperanza de vida. Esto es un problema porque significa que durante los años que se invirtió en políticas públicas para aumentar la esperanza de vida, como ha sido combatir con enfermedades, la mortalidad y la mortalidad infantil, sufren un considerable retroceso.

Además de la pandemia existen las comorbilidades, factores que generan mayor riesgo de enfermar grave o morir por COVID-19, se habla mucho de la hipertensión, obesidad o de la edad, nosotros planteamos que la principal comorbilidad es la pobreza. Una persona mayor que se encuentra en condiciones de riqueza, en una buena casa con todas las comodidades; con agua potable, con servicios de salud a su alcance, con gente que puede llevarle de comer, que le pueden hacer trámites y que tiene una red de apoyo, no vive tanto riesgo como una persona más joven o de la misma edad, pero que vive en un barrio comunitario, hacinado, sin agua potable, sin redes de salud y sin redes familiares.

Por lo tanto, la principal comorbilidad, no solamente en el COVID-19, sino que de cualquier enfermedad, es la pobreza. Vemos que la pandemia sirvió para plantearnos la injusticia que hay en el mundo, sobre todo que nosotros, vivimos en la región más inequitativa del mundo, hay 26 personas que tienen la mitad de las riquezas mundiales. Mientras tengamos un mundo tan injusto, es muy difícil no solamente combatir la pandemia sino que también la pobreza, las inequidades sociales, inclusive las desigualdades de género.

Nuestra región, que si bien no es la más pobre del mundo, es la más desigual e indudablemente tiene un alto índice de pobreza; el 30% de la población en América Latina es pobre y se calcula que esa pobreza aumentó en el 2020 al 37%. La pandemia ha generado que más personas caigan en esta situación de pobreza, dentro de esa pobreza lo que observamos es que el 30% de esas personas son personas mayores, cifra que en algunos países llega al 50%.

Otro factor que agravó la pandemia es la insuficiencia del sistema de salud, ya lo plantea la OMS, que se necesita una inversión del 6% del PBI, el promedio del gasto del sector público en salud en América Latina es del 3,7%. Países como Argentina o Chile se acercan un poco más, pero no llegamos al 6%, de igual manera este es un dato de la OPS del año 2019, ya sabemos que los sistemas de salud en el 2020 y en el 2021 han aumentado las inversiones. Otra gran inequidad es la falta y escasez de personal sanitario, según el mismo estudio de la OPS, América Latina tiene un promedio de médicos/as de 21,4, de enfermeros/as de 15,8 pero hay países como Uruguay que tienen casi 50 médicos/as, casi 20 enfermeras/os, o

países como Chile que tiene 9 médicos/as por cada 10 mil habitantes, o casi 7 enfermeras/os por 10 mil habitantes.

Esta situación en pandemia, lo que ha hecho es agravar la falta de profesionales en el sistema sanitario, Argentina tiene dificultades con los enfermeros/as, por eso ha hecho un plan nacional de capacitación para enfermeros y enfermeras. Si consideramos el porcentaje de personas del sistema de salud que se contagian, sobre todo en la primera ola, la situación es mucho más compleja, se agravó muchísimo la posibilidad de brindar atención a aquellas personas que estaban con COVID-19. Hay que tener en cuenta que es una problemática en clave de género, porque quienes estaban a cargo de los roles de enfermeros y enfermeras, en general son mujeres, en España el 76% del personal de salud que se infectaron eran mujeres con una edad promedio de 46 años.

Las inversiones en el sistema de salud a largo plazo son muy bajas en nuestra región, a nivel mundial el promedio es del 1% del PBI, pero en América Latina prácticamente no hay inversión. En Chile tienen el programa Chile Cuida, y nosotros, en Argentina con PAMI²⁹ hemos desarrollado un programa con una gran inversión sobre los servicios de cuidado a largo plazo, pero generalmente nuestra región carece de estos servicios. Uruguay, tiene una ley de Servicios de cuidados integrados, pero con baja cobertura de personas mayores dado que sólo prioriza a los mayores de 80 años. En definitiva, los servicios son insuficientes.

En cuanto a la brecha digital, en el año 2019 cerca de un 87% de la población de los países desarrollados utilizaban internet, frente al 19% en países menos desarrollados. En América Latina casi un 55% de la población en 2015 utilizaba internet, versus los países de la OCDE que es casi el 80%. La brecha digital ha sido muy significativa en esta pandemia, no solo por un criterio socioeconómico, sino también entre jóvenes y las personas mayores. Si bien han existido múltiples esfuerzos para que las personas mayores puedan acceder a herramientas tecnológicas para estar conectados en esta pandemia, por supuesto que aún es insuficiente.

En países como el Salvador y Honduras, la brecha entre personas de 15 a 29 años es 7 veces mayor, en México 8 veces mayor, en

[29] La sigla PAMI en su origen referencia al Programa de Atención Médica Integral(creado en 1972), Posteriormente se crea el Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y pensionados que absorbe esas funciones, pero la sigla era y es tan popular que a pesar de su conversión en Instituto se sigue utilizando hasta el día de hoy.



Ecuador 9 veces mayor, y en Argentina, casi el 95% de las personas menores de 60 años accede a internet, y si lo llevamos a personas de 75 años y más, llega al 53%.

Luego, tenemos los derechos que fueron transgredidos durante la pandemia. Según la Convención Interamericana sobre los Derechos de las Personas Mayores, el planteamiento de la convención en su artículo 5 de igualdad y no discriminación por razones de edad, fue violentado, junto con el derecho a la vida y a la dignidad. Fue transgredido por los países más ricos del mundo, los que siempre nos dijeron en las reuniones de Naciones Unidas que ellos no tenían dificultades a la hora de trabajar con las personas mayores, que en sus países no existía la discriminación, llegó la pandemia y pudimos observar que no era así. Países como Bélgica, que teniendo camas en terapia intensiva, se negó y no llevó a las personas mayores que vivían en residencias a tener una atención adecuada, según la denuncia publicada por el *The New York Times weekly*³⁰. Eso es edadismo, viejismo, nosotros decimos que el viejismo mata al igual que el machismo y esta es la prueba de cómo mata el viejismo, por simplemente tener determinada edad y vivir en una residencia no podían recibir ningún tipo de atención.

Se plantea que para enero del 2021 en Bélgica se habían producido 20 mil 457 muertes, de las cuales el 57% correspondían a personas que vivían en residencias de larga estadía, lo mismo sucedió en Australia, y si bien la mortalidad en Australia fue bastante baja, el 75% de todas las muertes eran personas que vivían en residencias de larga estadía, y lo tenemos en Francia que el 43% de todas las muertes eran personas que vivían en residencias de larga estadía, pero lo peor de todo además es que el 71% murió en las residencias de larga estadía, es decir, que no fueron llevados a los efectores de salud.³¹

Otro de los derechos violentados en la pandemia es el artículo 7, el derecho a la independencia y la autonomía. En muchos países las personas fueron obligadas a mantener confinamiento solo por el hecho de tener 70 años o más. Esto infantiliza a las personas mayores, se asume que no tienen capacidad de discernir ni de cuidarse por sí solas, vulnerando absolutamente el derecho a la autonomía. Estas medidas se tomaron rápidamente en varios países, en Argentina las personas mayores protestaron, luego las medidas

[30] https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/ancianos-abandonados-suertecruel-salida-impacto-coronavirus-belgica_0_s8DQwcru8.html

[31] <https://itccovid.org/international-living-report-covid-itc/>

fueron declaradas inconstitucionales y la resolución fue derogada.

El artículo 9, el derecho a la seguridad y a una vida sin violencia, también fue vulnerado. Hemos visto cómo ha aumentado la violencia de género, dado que las mujeres han tenido que convivir con el perpetuador de la violencia mucho más tiempo de lo que solían. En algunos casos, para las personas mayores, ese perpetuador de la violencia es el hijo que ha ido a vivir la pandemia con sus padres. En Argentina, el primer semestre del 2021 tuvo un 73% de aumento de denuncias por violencia de género en relación al mismo periodo del año anterior, considerando que ya en el 2020 hubo un aumento significativo con respecto al 2019. El 6% de estas denuncias fueron realizadas por mujeres de 60 años y más, la pandemia ha generalizado y profundizado la violencia de género, cuyo perpetrador fundamental es el vínculo filial con la frecuencia más alta, y el segundo es el cónyuge.

De acuerdo a los datos de la CEPAL, los femicidios aumentaron, disminuyeron o se mantuvieron distintamente en diferentes países de la región. Según el informe, el 8% de los femicidios en el 2019, en el 2020 y en el 2021 fueron de mujeres de 60 años o más. En países como Brasil, Colombia, Guatemala y Bolivia disminuyeron estos casos en pandemia, sin embargo, vale poner en duda si lo que realmente disminuye son los femicidios o las denuncias y registros. En Argentina, México, Chile y Nicaragua se mantuvieron al mismo nivel, también acá podemos ponerlo en duda, pero estos son los datos que nos entrega la CEPAL.

En Argentina, del año 2020 el 11,2% de todos los femicidios fueron a personas mayores, un número muy alto, pero que para la sociedad pasa desapercibido. Nadie se horroriza cuando se mata a una persona mayor, más todos nos horrorizamos si es un femicidio de una joven de 15 o 20 años y sale en todos los medios de comunicación, la reflexión va en cómo ponemos en evidencia la violencia que sufren las personas mayores.

El artículo 11, el derecho al consentimiento libre e informado también fue ampliamente violentado en la pandemia. Esto afectó sobre todo a las personas que viven en residencias de larga estadía, dado que nadie les preguntaba si querían ir a un segundo nivel de atención, si preferían mantenerse en la residencia o si querían ser trasladados a un sector de salud, todas las decisiones las tomaron



los familiares y los profesionales. Esto es algo gravísimo, porque la decisión sobre la vida o la muerte, o sobre cómo quiero morir o vivir, inclusive en un contexto de pandemia, siempre tiene que ser de la persona mayor. Es una responsabilidad que no corresponde a los familiares, a menos que realmente haya una tutela por declive cognitivo o demencia. Sin embargo, ante el miedo de las demandas judiciales de familiares, el personal que trabaja en las residencias y los directores/as, se remitieron a pedir autorización sólo a los familiares. No tenemos que perder de vista que la persona mayor es una sujeta/o de derecho y es quién debe dar el consentimiento.

Desde PAMI, trabajamos activamente para brindar soluciones en pandemia, en un primer momento pusimos en marcha un vademécum de medicamentos gratuitos, hoy las personas mayores afiliadas a PAMI tienen toda la medicación crónica de manera gratuita. Además, se implementó la receta electrónica para que las personas mayores no tuvieran que ir a la farmacia o ir hasta el médico a pedir una receta. Se puso en marcha la telemedicina, en general todo lo que significa las nuevas tecnologías al servicio de los servicios de salud, hicimos una página web que denominamos “Comunidad PAMI”, donde teníamos miles de voluntarios y voluntarias que estaban en contacto con las personas mayores para ver si necesitaban algo y articulaban en las diferentes jurisdicciones. El PAMI está en todo el territorio nacional, tiene 700 agencias distribuidas en todo el territorio, por lo tanto, estos voluntarios y voluntarias se ponían en contacto con las agencias cuando recibían algún pedido de ayuda de parte de una persona afiliada a nuestro programa..

En este marco, incluimos los cursos de buena alimentación, de recreación, de ejercicios, de estimulación y movimiento y de estimulación cognitiva, de manera que las personas mayores pudiesen tener un día con muchas actividades. Esto fue requerido dado el confinamiento extenso que tuvieron las personas mayores, entonces se encontraban un itinerario con actividades saludables y variadas para realizar durante el día.

Agregar, que se crearon dos nuevos hospitales, reforzamos los efectores de salud que ya teníamos, y se armaron cuatro centros de COVID-19 leves, de tal manera de no saturar los hospitales que debían atender a mayor complejidad, y poder darles las mejores

atenciones en efectores de salud acondicionados para ellos. Implementamos el programa “Residencias Cuidadas” y el programa “Chequéate en Casa”, este lo hicimos durante el 2021 porque vimos que el año anterior, al haber cerrado las consultas para otras enfermedades por estar abocados fundamentalmente al COVID-19, repercutió gravemente en otras enfermedad, dada la falta de control de la obesidad, de la hipertensión, la diabetes, entre otras.

El programa “Chequéate en Casa”, consiste en que las personas mayores o su familiar contestan un formulario de acuerdo al riesgo, luego se le lleva a un efector de salud para que se les hagan absolutamente todos los controles en el mismo día. Ha sido un programa súper exitoso, ya que hemos podido atender de manera preventiva muchísimas patologías que estaban realmente descontroladas, y donde las personas estaban en grave riesgo de salud.

Por su parte, el programa “Residencias Cuidadas” se crea la primera semana de marzo del 2020, se armó un comité de contingencia junto con un comité de expertos y se comenzó a diseñar y abordar qué vamos a tener en las residencias, el cual era un abordaje médico, tecnológico, psicosocial y formativo. Pusimos como prioridad la atención de las residencias, cuando había un caso sospechoso, había un número especial, código rojo, al cual podrían llamar y las ambulancias buscaban a esas personas con prioridad para ir a los efectores de salud. Hubo un abordaje epidemiológico donde se implementó y formó a personal de estas 700 agencias en epidemiología, hicimos unidades de epidemiología local, que iban a todas las residencias a dar indicaciones si había algún sospechoso por COVID-19. Se contrató un equipo de profesionales formado en la atención de catástrofe para abordar el área psicosocial del personal, esto fue sumamente importante para contener a los familiares de las personas mayores que estaban aisladas. Tuvimos lamentablemente para poder evitar los contagios cerrar las puertas de las residencias, lo hicimos el 7 de marzo y nadie podía entrar ni salir de las residencias, entonces se necesitaba una fuerte contención con personal preparado. Esta contención se dio en familiares, en personas mayores y en los equipos de salud, junto a un acompañamiento formativo a los equipos de salud sobre lo que era el COVID-19 y lo que era trabajar en situaciones de encierro. Este último elemento fue sumamente importante en aquellas residencias don-



de tenemos personas que padecen de demencia, donde realizamos un acompañamiento formativo durante todo el 2020 y principios del 2021, para llevar adelante los protocolos.

Toda nuestra acción fue interjurisdiccional, hicimos un plan de acción, porque somos una obra social, pero trabajamos de manera conjunta con los gobiernos provinciales, ministerios de salud de las provincias y con la secretaría de salud de los municipios y, por supuesto, de los familiares, de los referentes afectivos y con las personas que trabajan en las residencias. Fue un trabajo sumamente articulado entre todos estos actores, hoy podemos decir que tenemos al 100% de las personas en residencia vacunadas, y estamos ahora colocando la dosis de refuerzo de la vacuna. Lo que me interesa recalcar es el protocolo de buen trato hacia las personas que estaban en las residencias, porque sabíamos que el encierro podría significar miedo, inclusive al personal de salud, porque hubo mucho miedo de parte de todos y todas. Hicimos varios protocolos, entre ellos un protocolo de atención a aquellas personas que tenían deterioro cognitivo u alzhéimer, hoy estamos con los protocolos de visitas cuidadas porque seguimos cuidándonos.

Si pensamos en la curva de contagios en Argentina, tuvimos una fuerte alza durante los meses de Junio-Julio. Ya después de agosto comenzó a bajar, afortunadamente tuvimos una muy baja tasa de contagios en el 2021, aún puede aumentar, pero la verdad es que los casos que tenemos ahora son muy pocos, y esto es debido a la vacuna. Lo mismo con la tasa de fallecimientos, tuvimos un pico alto en los meses de julio y septiembre pero luego bajó estrepidamente, prácticamente no tenemos mortalidad.

Todo esto ha sido gracias al trabajo que hemos hecho en el programa de Residencias Cuidadas y les puedo contar hoy que del total de personas de 60 años o más que tienen PAMI y que se contagiaron en todo el país, solo el 2,4% corresponden a personas que viven en residencias de larga estadía y del total de personas del grupo etario que tienen PAMI y fallecieron en todo el país solo el 2,8% corresponden a personas que viven en residencias de larga estadía. Lo que significa que afortunadamente estamos muy lejos de lo que plantea el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en España, en su informe, que revela que la primera ola el 50% de las personas fallecidas en España eran personas que vivían en residencia, el

45% en Reino Unido, el 46% en Francia, el 75% en Australia, en 80% en Canadá. Estamos lejos de estos números debido a las acciones y a la implementación del programa Residencias Cuidadas.

Para finalizar la reflexión, todas las personas tienen el mismo valor ante la vida y la muerte, no puede haber un sistema de salud selectivo, donde se atiende a los jóvenes y no se atiende a las personas mayores o se le niegue al derecho a la atención o el derecho a un respirador. Todos y todas debemos trabajar por garantizar los Derechos Humanos, como lo plantea la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en igualdad de condiciones que el resto de los otros grupos etarios.



**ESTE TEXTO
CONSTITUYE ALGUNAS
REFLEXIONES EN
TORNO AL TÍTULO QUE
LLEVA ESTA OCTAVA
ESCUELA; LA NOCIÓN DE
TRANSFORMACIONES
GLOBALES Y VEJEZ,
DESAFÍOS E IMPACTOS
DEL SIGLO XXI. EN ESTE
SENTIDO, INTENTARÉ
PENSAR OTRAS
DIMENSIONES DE ESTAS
TRANSFORMACIONES.**



b.

PONENCIA NACIONAL

TIEMPO, EXPERIENCIA Y VEJEZ: CUIDAR LA MEMORIA EN ÉPOCAS ACELERADAS³²

Mauricio Barría
Académico de la Universidad de Chile.

Este texto constituye algunas reflexiones en torno al título que lleva esta octava escuela; la noción de transformaciones globales y vejez, desafíos e impactos del siglo XXI. En este sentido, intentaré pensar otras dimensiones de estas transformaciones.

Sabemos que el mundo que estamos viviendo es muy distinto al mundo que vivieron nuestros abuelos, me he permitido proponer una reflexión de corte artístico filosófico en torno al tema de la aceleración, lo que implica este fenómeno para la vida, para la experiencia del envejecimiento, y no solamente para el presente, sino también para el futuro.

Cuando pienso en mis abuelas y mis abuelos maternos, vienen a mi mente las largas temporadas que pasamos con ellos y mis hermanos durante el verano, durante cerca de un mes y medio nos allegábamos a su casa y pasábamos a formar parte de su rutina, una vida conformada por pequeños rituales cotidianos que se cumplían con la fuerza de una ley. Las horas de comida, el día en que mi abuela se arreglaba para salir a cobrar su cheque de la pensión y pasaba irremediamente a comprar galletas de soda a la Bandera

[32] Esta ponencia es parte del proyecto Fondecyt 11200100 "Intensidades de presencia: tiempo, percepción y contraceleraciones en la performance contemporánea".



Azul. La Bandera Azul es un supermercado muy antiguo que hay en el centro de Santiago, la siesta a que nos obligaban después de almuerzo y que no podíamos saltar bajo pena de un tremendo reto, es decir, una vida construida a partir de un orden ritual, en la que los momentos se sucedían como los nudos de una cuenta.

Lejos de lo que pudiera creerse, esa manera de pasar las vacaciones nunca la sentí como una imposición violenta, más bien me asimilaba a ese orden con toda naturalidad, en efecto, la vida parecía sustentarse sobre una continuidad, que no significaba algo inmutable o un no sentido en el paso del tiempo, la continuidad era más bien una expectativa de continuidad. Más que una vivencia real, es decir, una manera en la que ellos configuraban una experiencia del tiempo cotidiano en la cual nos hacían partícipes.

Esta manera de configurar una experiencia del tiempo, era coincidente con el mundo que ellos vivían afuera, había en ellos una completa sincronía entre la velocidad de sus vidas privadas y la velocidad en que transcurría el suceder del mundo exterior, la calle, la ciudad, acaso la historia misma. Si era cierto o no aquello, poco importa, lo que sí era claro es que para ellos, a pesar de que sus vidas reales estuvieron atravesadas por grandes interrupciones de ese continuo, guerras, terremotos, dictaduras, es decir, de fracturas traumáticas, el habérselas con ello implicaba más bien la idea de retomar un cabo suelto que la de refundar cada vez sus vidas. Era una percepción de la historia a escala humana, un mundo que se dejaba entender, y la prueba estaba en la propia ciudad, el barrio en el que ellos vivieron no cambió sino hasta su muerte, la manera de producir y de trabajar, las maneras de movilizarse incluso, más allá de lo evidente, no implicaron grandes modificaciones. Por ejemplo, el paso del tranvía a la micro o bus interurbano, no implicó una transformación radical, de hecho las nuevas líneas de estas micros conservaron las mismas rutas de los tranvías durante muchos años, una experiencia del tiempo en la que había todavía un ajuste de la velocidad, un ajuste entre el tiempo de la vida y el tiempo de la historia es lo que se clausura repentinamente a partir de la década de los 80 al menos en nuestro país.

La refundación neoliberal no solo trajo consigo nuevos modos de relaciones de producción, un nuevo rol del Estado, y un sentido gremial y administrativo de la política, también reconfiguró nues-

tras formas de relacionarnos con el tiempo, con el tiempo propio y el tiempo del trabajo, una reconfiguración que bien podríamos esbozar bajo la figura de una pérdida. Nos acostumbramos a esa frase del tiempo es dinero, nos volvimos hacia la pantalla de la televisión que nos ofrecía una programación fija en la que se establecían horarios y receptores de cada programa, pero por sobre todo una abundancia de mensajes superfluos, iguales unos a otros que se sucedían ante nuestros sentidos de forma lineal y casi hipnótica. La televisión tiene algo de transparencia, es decir, es un tipo de experiencia homogénea en la que todo resbala, y todo vale lo mismo, pero es una transparencia pletórica, al mismo tiempo, pues esa indiferenciación se suplía con la cantidad de nuevos programas, nuevos mensajes, supuestas nuevas experiencias que venían a reactualizar una y otra vez lo mismo.

Pero los sistemas productivos también se modificaron, y ya hacia los finales de la dictadura, la explosión en las nuevas técnicas de información, las tecnologías de información y las tecnologías productivas de todo tipo, dió lugar a una condición epocal que algunos sociólogos contemporáneos han denominado aceleración social.

Si examinamos los patrones y normas temporales de las sociedades modernas, nos percatamos que estas se encuentran sometidas a un estricto régimen temporal de rasgos totalitarios, basados en la lógica de la aceleración social, lo que en palabras del sociólogo alemán Hartmut Rosa, serían normas temporales que gobiernan secretamente nuestras vidas y conducen a formas de alienación social graves, obstaculizando con ello la realización de una buena vida.³³

Hartmut Rosa constata que la sociedades occidentales son sociedades en proceso de aceleración, y que vivimos sumidos en la idea de lo volátil y frágil de todo proyecto. Según este sociólogo, dicha aceleración tiene lugar en tres planos diferenciados que en la mayoría de los casos aparecen conjugados entre sí.

En un primer plano la aceleración tecnológica en los procesos orientados al transporte, la comunicación, y la producción que transforma el régimen espacio temporal de las sociedades acelerándolas desde dentro. En segundo plano, la aceleración del cambio social, una aceleración de la sociedad misma, de las instituciones

[33] Rosa, Hartmut, *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Buenos Aires, Katz editores, 2016



que organizan, el proceso de producción y de reproducción, por ejemplo la familia o el sistema de empleos. En un tercer plano, lo que él denomina la aceleración del ritmo de la vida, lo que se traduce en un incremento de episodios de acción o de experiencias por unidad de tiempo.

El peligro de la aceleración está en que nuestra manera de percibir los cambios en la sociedad se nos aparecen como desestructurados. Pareciera ser que lo que sucede a nuestro alrededor se encuentra desorganizado, sin objetivo claro, sin horizonte claro. La respuesta ante ello, es paradójicamente sobre programar la vida, pero siempre en una perspectiva de corto plazo. En el fondo, lo que tiende a desaparecer es la idea del futuro en tanto apertura de posibilidades, desaparece finalmente nuestra propia relación con el tiempo, en tanto duración, en tanto proceso, en cuanto idea de que los fenómenos se desarrollan paso a paso.

El asunto para Hartmut Rosa es mostrar cómo el régimen de aceleración transforma nuestra relación con el mundo social generando patologías sociales que se traducen en sufrimiento y angustia por la falta de tiempo, por la imposibilidad de organizarlo o por su exceso organizacional, esto da paso a una crítica de las condiciones de la temporalidad en la sociedad tardomoderna, que permite afirmar la idea de la aceleración como una ideología alienante. Las consecuencias de este fenómeno de la aceleración es paradójicamente un fuerte sentimiento de falta de tiempo, el que se vivencia en una pulsión doble entre contracción del tiempo y el imperio de la inmediatez. Queremos vivir el ahora, porque es lo único posible, el ahora se traduce en la necesidad de vivencias instantáneas y fugaces, ya no es posible proyectar, porque lo que ya no hay es tiempo. Esto es lo que podríamos llamar la destemporización de la vida, la pérdida de nuestra capacidad de vincularnos a la duración de las cosas, al transcurso del devenir. Lo que otro autor, Frederic Jameson denomina la presentificación del mundo, cuyos efectos, la aceleración y la contracción del tiempo nos hacen vivir buscando continuamente lo inmediato y lo instantáneo. Uno de los rasgos singulares de esta ideología aceleracionista, como la podemos llamar, es el culto a la actividad, lo que se traduce en el hiperactivismo. Nuestra sociedad valora la acción por sobre otras formas de estar en el mundo, asociamos la vida sana, la realización

personal con la idea de hacer cosas, pensamos que estamos vivos mientras estemos activos, ocupados en la faena, en las labores, validamos fuertemente el trabajo productivo que implica acción y transformación sobre el mundo, incluso concebimos lo político bajo esta norma activista.

El hombre de acción, la mujer de acción, se nos aparece como los ejemplos a seguir, acaso esta sobrevaloración de la actividad, sobre el pensamiento por ejemplo, no sea en sí misma negativa. El problema es que en su trasfondo se halla el fenómeno de la aceleración, cuando hablamos de este actuar hiperactivo, estamos lejos de eso que la pensadora Hannah Arendt denominaba la vida activa, cuya imagen idealizaba el ágora griega en la que los ciudadanos compartían libremente tiempo de intercambio conversacional. La hiperactividad, en cambio, es una imposición del régimen de la velocidad, que definió tan lucidamente Paul Virilio hace décadas, porque la hiperactividad es una consecuencia de la contracción del tiempo. Hacer más, se trata de hacer más en menos tiempo, porque el tiempo se acaba y hay mucho por hacer, quiero rescatar esa frase hacer más en menos tiempo, porque el tiempo se acaba y hay mucho por hacer. La experiencia del teletrabajo que hemos vivido en este tiempo es un gran ejemplo de esto que estoy planteando.

El deseo mismo se torna velocidad, sus objetos se tornan fugaces e intercambiables porque de lo que se trata de realizar antes que de desear, realizar antes que imaginar, y un objeto da lugar al siguiente.

Si el tiempo acelerado gobierna nuestras relaciones humanas, entonces no es raro encontrar esta hiperactividad en los nuevos modos de comunicación de las llamadas redes sociales, en las que la velocidad de la información alimenta nuestra ansia de novedad. Importa menos lo que se expresa que la expectativa de recibir un nuevo mensaje, de este modo la metáfora de estar en movimiento se constituye en lo deseable, en el fin y objetivo de una experiencia. Actuar es estar en movimiento, el mundo se mueve a gran velocidad, las noticias se desplazan, las tecnologías avanzan, la humanidad evoluciona, todas estas imágenes hablan de este horizonte hiperactivo en el cual se desarrolla nuestra vida cotidiana.

Toda esta nueva situación epocal que he descrito, plantea sin duda un sin fin de interrogantes, especialmente acerca del lugar de



la memoria y de la experiencia significativa en el marco de una sociedad acelerada. En su diálogo sobre la vejez Cicerón³⁴ escribía “el fruto de la vejez es la memoria y acopio de los buenos provechos, de lo bien vivido, que se convierte en experiencia de una buena vida”. Es un lugar común decir que hay una estrecha relación entre vejez y experiencia, sin embargo, lo que no pensamos ante una declaración como esta, es qué es realmente lo que entendemos por experiencia, y hasta qué punto la experiencia no es un atributo de la vejez en tanto tal, sino de una forma en que hemos vivido y vivimos. La experiencia está íntimamente ligada a la manera en que comprendemos el tiempo, lo mismo que la memoria, y es aquí donde se vuelve relevante el recuerdo con el que iniciaba hoy, acerca de mis abuelos, esa ritualidad cotidiana nos habla de una forma de percibir y concebir el tiempo, en que en el tiempo se aparece como duración no como contracción o instante.

Jugando con la expresión de Heidegger “el tiempo no es, el tiempo se da”, se da tiempo, se abre el tiempo en la experiencia del cuidado, se abre el tiempo como anticipación proyectiva de posibilidades, el tiempo no es pues el ahora puntual o el presente de un cronómetro, el tiempo no es el cálculo ni una medida, el tiempo no es espacio o distancia, el tiempo es la duración heterogénea en que la vida se despliega. Pensamos entonces en dar(se) un tiempo, en que puede tener lugar la experiencia, en que puede tener lugar la memoria, ya no como una simple acumulación o almacenamiento de datos, que sería precisamente el paradigma de una memoria RAM, en la lógica de una sociedad acelerada. Por el contrario, queremos pensar la experiencia como una apertura del tiempo, darse tiempo a la percepción del mundo, lo que no es evasión ni ensimismamiento.

Darse a la percepción es dejar aparecer las cosas en su tiempo propio, sin imponerles antes un marco o una regla determinada, este dejar aparecer es lo que el filósofo Martin Heidegger ha llamado “aparecer estético del mundo”, una situación no instrumental ni informativa de la percepción, una situación en la que los sentidos se dan tiempo, pero en este darse, a la vez, se da el tiempo de las cosas y el tiempo del sujeto que percibe. La situación estética es pues un abandonarse a la experiencia, a que las cosas me toquen y me importen, no hay memoria sin experiencia, porque lo que

[34] Cicerón, Marco Tulio. *Sobre la Vejez*. Manuscrito.

se recuerda es aquello que precisamente me ha marcado, o como decía Nietzsche aquello que nos ha dolido, aquello que ha dejado su herida. Pero así, como no hay memoria sin experiencia, no hay experiencia sin relato, para ser breve, quiero hacer una cita de lo que propone Beatriz Sarlo, su libro “Tiempo Pasado” que me parece muy clarificador, dice:

“No hay testimonio sin experiencia, pero tampoco hay experiencia sin narración, el lenguaje libera lo mudo de la experiencia, la redime de su inmediatez o de su olvido, y la convierte en lo comunicable, es decir, lo común. La narración inscribe la experiencia en una temporalidad que no es la de su acontecer, amenazado desde su mismo comienzo por el paso del tiempo y lo irrepitable, sino la de su recuerdo, la narración también funda una temporalidad que en cada repetición y en cada variante volvería a actualizarse (p.29).³⁵

La experiencia está vinculada a una manera de entender el tiempo, a una demora antes que a una aceleración, a un tiempo que se abre en su duración antes que un tiempo del cálculo y medida. La experiencia es el resultado de darnos el tiempo para percibir con atención las cosas del mundo y no digo las grandes cosas, pues la importancia es algo que determina el sujeto, en la medida que en esta experiencia expandida nosotros mismos hallemos nuestros propios tiempos, se recuerdan lo que se deja masticar y no lo que se engulle de una, la vida de mis abuelos, en tanto abuelos, sin duda fue consistente en esa norma habitual de sus tiempos cotidianos, no era su condición de mayores, sino la continuidad en una manera de ser en el tiempo.

Hasta aquí los conceptos, ahora quiero invitarlos a pensar más bien sensorialmente en esto que he intentado explicar. Veremos dos trabajos; el primero es una obra performativa de la artista chilena Cecilia Vicuña que se llama “Quipus Desaparecidos”, el segundo es un fragmento de una obra teatral de Samuel Beckett que se llama “Va y vén”.

Desde hace un tiempo vengo investigando sobre obras que trabajan entorno a mecanismos de lo que podríamos llamar desaceleración, son performance que proponen un cuestionamiento a las lógicas dominantes del tiempo productivo capitalista, construyen-

[35] Sarlo, Beatriz (2007). *Tiempo Pasado: Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo: Una discusión*. Siglo Veintiuno Editores, 2005, Buenos Aires,



do experiencias en las que la demora, la lentitud, el silencio, o la quietud son el centro.

Invitándonos a participar en la producción de otras temporalidades, lo que podríamos llamar temporalidades disidentes o temporalidades subversivas, estas obras nos proponen una reflexión práctica sobre los mecanismos de este tiempo acelerado y sus consecuencias en nuestras vidas cotidianas. El trabajo de esta maravillosa artista visual que es Cecilia Vicuña, que vive hace muchos años en Nueva York y ha venido realizando esta acción, que es una acción a partir de este instrumento andino que es el Quipu.



*Escaneé el código QR
para acceder al vídeo
“Disappeared Quipu”,
performance de la artista
Cecilia Vicuña.*

El Quipu era un sistema de anudamiento que tenía como fin inventariar información, funcionaba precisamente a través de anudar una cuenta con una cuerda y estas cuerdas podían tener diferentes colores. Este sistema, que en ese tiempo tenía una función administrativa comercial en el imperio, se convierte en una maravillosa metáfora de lo que nosotros podríamos pensar como una memoria materializada. Hay algo de la construcción de una memoria, de la construcción de un archivo en el acto de anudar, es un acto pequeño, no lo que llamaría-

mos una acción hiperactivizada, de alguna u otra manera, este acto de anudar se constituye en una determinada política del tiempo. Me parece interesante señalar, que la cuerda y el nudo son formas de la memoria de construir materialmente el recuerdo, donde experimentar es tejer en común, la acción de anudar, de tramar, son acciones pequeñas casi imperceptibles. La idea del tejer en común, que es lo que está haciendo Cecilia Vicuña en su acción, es sobre lo que quiero hacer un pequeño comentario.

Lo que resulta también interesante en este trabajo es la imagen que cada cierto tiempo vemos que se proyecta, es una filmación de otra versión de esta misma acción, en otro tiempo en otro espacio, en otra época, en otro momento de edad de Cecilia, la filmación

que ella está exhibiendo es una obra de los 70'. Por lo tanto, hay un juego de espejo, una suerte de espejo temporal, hay un juego en el que ella nos está invitando a entender que esta acción que está sucediendo en el presente, es una acción que de alguna u otra manera reverbera desde el pasado, y que asimismo ese sentido se proyecta infinitamente como un espejo, un espejo barroco hacia el futuro. Esta es la acción de anudarse, de juntarse en torno a este tejido comunitario que está armando este Quipu, en el que cada una de estas personas pasa a ser parte de esta cuenta, de este gran "inventario".

Finalmente, me interesa pensar la lentitud del despliegue de la pequeña acción que hace Cecilia. Su cuerpo en total sincronía con la velocidad de la performance. Su cuerpo o su cuerpo, que es ella misma memoria y no solo guarda memoria. Los cuerpos son memorias, como los nudos de un Quipu. Su cuerpo es un repertorio un archivo especial que realiza la memoria de todas las experiencias anteriores en este presente, de eso que vemos proyectado atrás. El presente se despliega con serenidad, sin apresuramientos, sin medir error o acierto. Y lo más potente es la construcción de un vínculo. Aquí aparece esta metáfora que anunciaba antes, la idea de trammar, urdir, anudar, son formas de relatar, de construir un relato común, que sería el relato de la tribu.

La experiencia, desde este punto de vista, es lo mismo que una trama en el tiempo, y esto vale más, como dice el dicho por mil palabras, más allá de lo que quise exponer teóricamente, me interesa comprender estas maneras de relacionarnos con el tiempo. Como recuperar una dimensión de la experiencia implica recuperar una manera de estar en estos tiempos, eso es lo que me interesa pensar, a propósito de la experiencia del envejecimiento.

El otro ejemplo es una versión en video de una obra de Samuel Beckett, en su idioma original *Come and go* y traducido como "Va y Ven", Vaivén, es una obra que trabaja sobre la lentitud, está traducida en YouTube, pueden ir escuchando.





*Escaneé el código QR
para acceder al vídeo
"Come and go", obra del
artista Samuel Beckett.*

Beckett es alguien que ha trabajado intensamente sobre la vejez en el teatro, pero no para representarla, sino para pensar algo desde ella. La mayor parte de sus obras, el personaje, el único o el principal, es alguien mayor que espera, pero esperar en el mundo en la poética de Beckett, está muy lejos de la idea de una inercia. Desde esta lectura no es inercia, sino lo que podemos denominar una acción quieta, como es conversar, como es estar, como es yacer. Son formas en que los cuerpos tienen presencia sobre el mundo, la poética de Beckett

tiene que ver con la idea de reducir el espacio, la acción, la luz y la palabra a su grado cero. Lo que queda cuando se reducen estos componentes teatrales, lo que se amplifica, es el tiempo, la presencia en el tiempo.



Figura 5: Obra "Come and Go", Samuel Beckett.

En Beckett lo menos es más, los gestos corporales marcan el paso del tiempo, en el video se aprecia en las pequeñas gestualidades de los personajes, el gesto de tomarse las manos, la repetición constante de lo mismo, gestos que marcan y traen el tiempo, la repeticiones de las palabras o las frases son lo que nosotros podríamos llamar “gestos tiempos” y no “gestos movimientos”. Beckett de alguna u otra manera es un teatro de la ruina, pero de la ruina en el sentido de lo ya acontecido, es como si lo importante ya hubiese sucedido y solo queda una resonancia, una imagen reverberante.

En ese sentido el teatro de Beckett es una reflexión sobre el agotamiento y sobre el fin³⁶, pero se trata de darle tiempo al fin, en el sentido de marcar el tiempo del fin, los cuerpos se abandonan, se dejan y de ello ocurre un leve resplandor, una insistencia y esto es lo que me parece de especial belleza. Los cuerpos se abandonan en este agotamiento, en esta especie de fin, de darle tiempo al fin, es en ese momento, en ese abandonarse, en ese tiempo en el que el cuerpo aparece como pura duración, en ese breve lapso, algo destello. Como la imagen de Didi Huberman, hay una suerte de destello de luciérnaga, una insistencia que acaso ese destello de luciérnaga, es la fuerza misma de la vida. Los cuerpos se manifiestan en tanto exponen su duración en la acción, el gesto se convierte en tiempo no en un gesto movimiento, pues no hay acciones dramáticas. El gesto se entiende en el tiempo, o más bien al revés, el tiempo es lo que se extiende por medio del gesto, un cuerpo que se convierte en duración, extenderse significa simplemente suceder. Esta obra termina con un gesto bastante interesante y singular, después de toda esta repetición, las acciones se minimizan, desaparecen.

Lo que podemos llamar experiencia implica siempre una reciprocidad. Nosotros tendemos a pensar que la experiencia es una cuestión individual, pero en realidad implica siempre una mutualidad, un ir y venir de los cuerpos y de las palabras, una permanente interacción suave y quieta en la que los roles se intercambian permanentemente. Hablar y escuchar están al mismo nivel, es una repartición sin jerarquía, si la experiencia implica siempre a otros en esta mutualidad, entonces entendemos por qué el relato que la constituye es también comunitario.

El relato es lo que constituye el común de una comunidad, una comunidad se realiza ante el recital de su cuento, somos ese cuen-

[36] Sobre este asunto véase el reciente libro de Sergio Rojas: “De algún modo aún. La escritura de Samuel Beckett” Santiago, Polvora editores 2022.



to común y cuando eso falta lo que falta es la comunidad, pero el relato falta cuando no hay tiempo para tramar la experiencia. Experiencia y tiempo de percepción habla también de un oficio, de un oficiar que nunca se constituye en movimiento grande y elocuente o grandes coreografías. El oficio de la vejez es habitar el tiempo y en este sentido construir experiencias, la vejez no guarda experiencia, la vejez no es solo una condición biológica, es un estado de nuestra conciencia en la que nos vinculamos desaceleradamente con el tiempo.

La vejez es molesta en este capitalismo tardío porque atenta contra la lógica productivista e hiper activa y propone la demora como modo de producción. La lentitud y la espera sosegada se convierte en forma de resistencia, si hay algo que podemos aprender de la vejez es eso, asumir la condición duracional de la existencia incluyendo su inevitable finitud, pero el tiempo en el que estuvimos fue real y cada día, fue real, y cada hora, y cada minuto fue real, y de nosotros depende de que ello hubiese surgido una experiencia realmente. El dominio de la velocidad y la aceleración nos han despojado también esta capacidad de experimentar significativamente, es ese sin duda el mayor vacío de las sociedades actuales.

C.

PANEL DE CONVERSACIÓN

DERECHOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Modera:

Paulina Osorio, Académica de la Universidad de Chile e integrante de RedEn.

Panelistas:

Felipe Abbott, Académico de la Universidad de Chile e integrante de RedEn.
Macarena Espina Díaz, Directora en Viviendo con Demencia.
Ítalo Bravo, Alcalde de la comuna de Pudahuel.

148 | 149

Introducción

Este conversatorio cuenta con el antecedente del insumo constituyente elaborado por nuestra red que se titula “Derechos de las personas mayores en la nueva constitución”³⁷.

Este documento presenta orientaciones mínimas a considerar sobre las personas mayores en una nueva constitución, en tanto se espera que la convención constitucional establezca términos ade-

[37] Universidad de Chile. Red Transdisciplinaria sobre el Envejecimiento (REDEN) (2021). *Derechos de las personas mayores en la nueva constitución: aportes desde la Universidad de Chile*. Disponible en <https://doi.org/10.34720/b2zn-Oh95>



cuados que den garantías indispensables para todas las personas mayores. Este insumo responde a la pregunta ¿Por qué las personas mayores deberían tener una consideración en la nueva constitución?, también incluye lineamientos generales para un catálogo de derechos para este grupo etario, que garantice su buen vivir, participación y autonomía.

El objetivo de este diálogo ha sido reflexionar sobre los derechos políticos y sociales de las personas mayores, en el marco del proceso constituyente desarrollado actualmente con el fin de redactar una nueva constitución para Chile.

¿Por qué las personas mayores deben tener consideración dentro de la nueva Constitución?

Para discutir el texto que rige la convivencia como carta fundamental es indispensable oír a todos, sin distinción. La convención constituyente cuenta con una rica heterogeneidad de participantes, respaldada por escaños reservados y paridad de género, para garantizar esa diversidad. La idea es que se visibilicen todas las perspectivas que consideramos primordiales para la descripción de nuestro mundo y los desafíos que plantea la convivencia para toda la población. Sin embargo, sabemos que hay sectores de la sociedad más discriminados, como es el caso del edadismo, fenómeno que tiende a excluir a las personas que están en los polos del eje longitudinal de la edad; invisibiliza la infancia, la adolescencia y la vejez. Para promover la redacción de un texto realmente representativo, tenemos que asegurarnos de escuchar las voces que usualmente no escuchamos, es imprescindible la voz de las personas mayores.

Dentro del marco establecido para el funcionamiento de la convención se alude a la preexistencia de normas de carácter obligatorio, tratados y convenciones internacionales vigentes suscritas por Chile, cuyo procedimiento es una restricción que opera como marco del debate de la nueva constitución. Dentro de estos puntos de partida se encuentra la Convención Interamericana de Derechos de las Personas Mayores³⁸, que establece bases sobre a las cuales

[38] La **Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** fue aprobada el 15 de junio de 2015 por los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos en el marco de la Asamblea General de la institución. Fue firmada por los Gobiernos de Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y Uruguay, en la sede del norte de Washington DC.

atenerse para la nueva constitución. En ese sentido, ¿Qué significa situar a las personas mayores como sujetos de derecho?

El término sujeto de derecho pone énfasis en cómo nos organizamos para garantizar el ejercicio de derecho de las personas, desde un modelo asistencialista. Cuando se tenía un grupo que requería de más protección, se entendía respondiendo con un mandato de protección indiferente a lo que el colectivo pudiera requerir específicamente, se convierten en objetos de protección sin ser considerada su opinión al respecto. Eso desconocía justamente su derecho, que ahora está reforzado con los instrumentos de derecho internacional que pretenden proteger especialmente a estos grupos más vulnerables. La convención de derechos de adultos mayores es elocuente al respecto de la autonomía, participación y poder de decisión, como bases de cualquier instrumento. Para la redacción de la constitución es importante no mirarlos como objeto de protección sino como sujetos activos de su propia protección, de su demanda y ejercicio de derechos. Transitamos de un modelo asistencialista a un modelo donde se busca la plena integración de la vida social, la participación política y la vida en comunidad como parte de la estructura de reconocimiento de derechos.

Todas estas consideraciones que garantizan la participación desde lo simbólico, desde los derechos, tienen que tener su contraparte física. Hay dificultades y problemáticas tangibles en los territorios que dificultan la participación de ciertos grupos, personas con discapacidad, personas con demencia, adultos mayores, entre otros. Por eso los gobiernos deben adoptar este enfoque de derechos, pero también incluir cambios visibles que las personas puedan sentir en su cotidianidad.

Las personas mayores no son un grupo minoritario, tienen un gran peso demográfico en la población, que va aumentando con el paso de los años. Esto hace inevitable que incidan en el diseño de las políticas públicas y en la toma de decisiones. El factor edad ha sido objeto de especial preocupación en los procesos electorales, tanto por su participación masiva tradicional como por la posibilidad de que se viera afectada por factores sociosanitarios. Su participación podría cambiar panoramas tan importantes como la elección de nuestras autoridades.



¿Qué garantías debiera otorgar la nueva constitución en materia de participación y no discriminación con las personas mayores?

Desde el punto de vista de los Derechos Humanos, hay algunos principios que están suficientemente consolidados desde la década del 40 a la fecha, y que están presentes en estos instrumentos de Derecho Internacionales que refuerzan el mandato de protección para ciertos grupos. Principio de igualdad y no discriminación, principio de dignidad y también el esfuerzo por dar verdadero sentido a la autonomía. La autonomía es el correlato político de la igualdad y la no discriminación, es un diálogo en cada instancia de interacción entre los grupos y la sociedad. Entonces cómo otorgamos sentido a estos principios en cada uno de los entornos de toma de decisiones, el acceso a la vivienda digna, a la salud, a la educación, a una ciudad segura, a la cultura, deporte, etc.

Los derechos humanos son vitalicios, todos nacen con derechos y terminan su ciclo de vida con los mismos derechos, no debería ser que al llegar a cierta edad ya no se puedan ejercer ciertos derechos. La denominación sujetos de derecho es algo que se entiende fácilmente, pero en la práctica es poco gráfica, ya que somos parte de un modelo que realmente no garantiza ningún derecho. La nueva constitución debería garantizar esa continuidad, de que si una persona se desplaza con dos piernas hacia el consultorio, también pueda hacerlo en una silla de ruedas, de que somos importantes desde que nacemos hasta que envejecemos. Podemos identificar una carencia en la titularidad de derechos, es decir, en la efectiva vigencia de derechos, mientras vamos envejeciendo pareciera que se va erosionando el estatuto de derecho e incluso se van imponiendo condiciones para el pleno ejercicio de éstos. Por ejemplo, el certificado de lucidez para trámites notariales no está refrendado desde el punto de vista legal, es solo una práctica, pero significa un flagrante desconocimiento al estatuto de derechos. Poniéndonos en el caso de una persona de 40 o 50 años, que debiera concurrir a una consulta psiquiátrica para ser evaluada y luego ejercer sus derechos, nos suena una desfachatez. Eso es lo que tienen que hacer las personas mayores de 75 en muchas notarías, lo cual es una discriminación completamente arbitraria. La gestión de los derechos,

al preocuparse de que estos derechos se cumplan a cabalidad cumplan una gestión de diversidad. La apuesta en instrumentos como la Convención Interamericana es fortalecer la inclusión, la participación y la autonomía basada en una vejez saludable y activa.

Es clave potenciar las organizaciones sociales para que tengan un poder vinculante en los espacios institucionales. Esto es un desafío, ya que, por ejemplo, aún opera la lógica de que las municipalidades deben ser asistencialistas, pocas veces la institucionalidad otorga protagonismo a las organizaciones sociales. Incluso desde el punto de vista presupuestario, es complejo decidir si los recursos se destinarán a alimentos o a la reparación de una vereda, ahí tiene que haber participación protagónica que establezca cuáles son las necesidades, urgencias y expectativas. Muchas veces los adultos mayores tienen grandes aportes a las discusiones, conocieron y fueron parte de otros sistemas democráticos, participativos y sociales, donde había seguridad social, la cual hoy en día ellos no están viendo en su vejez. La jubilación de los padres y abuelos de las personas mayores fue muy distinta a la que se tiene actualmente, eso es parte de un acervo que no puede quedar fuera de la discusión del país, de la sociedad y de las comunas que queremos tener.

Vejez diversas

Los adultos mayores, como todos los grupos humanos, son heterogéneos, hay diversos factores que atraviesan sus vivencias y los convierten en personas diversas. Por ende, no hay una sola forma de diseñar espacios, de hacer un objeto, ya que hay distintas realidades socioeconómicas y culturales. Por ejemplo, en el ámbito de las demencias se ha hecho material para que las personas puedan adaptar sus viviendas cuando les entregan un diagnóstico. No obstante, no se crearon recomendaciones para personas que viven en zonas rurales o que pertenecen a alguna etnia y que manifiestan su cultura a través del espacio.

“Es un desafío que se da en muchos ámbitos y que se tiene que ver de forma transdisciplinaria, interdisciplinaria, lo tenemos que abordar desde el diseño, desde los derechos, desde la sociología, desde la salud, entre otras.” (Macarena Espina Díaz, Viviendo con Demencia I+D Estudio de diseño).

También sucede que se trata de abordar el envejecimiento y la demencia desde un aspecto biomédico, reduciendo sus problemáticas a condiciones de salud. Peor aún, es la patologización de la vejez, entenderla como si fuera una enfermedad. En estricto rigor es una condición que se va manifestando, y si llevamos adelante políticas públicas preventivas, la vejez no debería ser más que una etapa de la vida. Esta asociación de vejez con enfermedad incluso se ha hecho en instancias oficiales, identificarla como tal y ofrecer tratamiento. Es cierto que envejecer causa deterioro en nuestros cuerpos, es un proceso natural que puede traer dificultades en la vida cotidiana, pero hablar de enfermedad y hablar de vejez es llevar a cabo un ejercicio absurdo de extralimitación en sus categorías.

Otro punto importante al hablar de vejez es la desigualdad de espacios, las comunas cuentan con distintos presupuestos, diferentes accesos a servicios, a áreas verdes, de traslado, entre otros. Esto pone barreras en la participación de adultos mayores en el espacio, así como de disidencias sexuales, personas con discapacidad y migrantes, grupos con menos derechos que otros, supeditado en parte al ingreso económico. Se espera que con la nueva constitución y las nuevas leyes, haya presupuesto para ejecutarlas, y así garantizar que todas las personas tengan acceso a los servicios y espacios.

La diversidad tiene que ver con la posibilidad de generar espacios, ofertas de distintos ambientes que permitan a las personas mayores ocupar el tiempo, seguir desarrollándose, manteniéndose activos. Ya sea en espacios deportivos, culturales, de ocio, desde un disfrute más que de una carga de deshacer la soledad. Es importante la valoración de las personas como sujetas activas que pueden generar espacios de construcción social, además tienen el rol de transmitir una serie de conocimientos intergeneracionales. Por ejemplo, en espacios como clubes o juntas, ellos mismos deberían enseñar los oficios que manejan.

“El no estar incorporado en la sociedad, va matando a cualquier persona, la va auto eliminando, se va apagando de a poquito la vida, entonces nosotros sentimos que ahí estamos en deuda, de a poco estamos buscando la forma para incorporar en nuestro quehacer comunal a las vejez”. (Ítalo Bravo, Alcalde de Pudahuel)

Pareciera que tanto las personas mayores, como las con demencia o discapacidad estuvieran recluidas a su espacio íntimo, a su domicilio, esto se da porque es complejo habitar espacios públicos que no están pensados para todas las personas. Cómo hacemos que sean aptos para ellos, qué recursos. Los ingresos deben ser un tema fundamental, de dónde saldrán, de aquí a cuánto tiempo se podrán garantizar esos derechos, presenta un gran desafío, y es algo que se exigirá en su momento.

La perspectiva de políticas públicas en materia de envejecimiento es necesariamente a largo plazo, pero no en el sentido convencional. La aproximación tradicional occidental de la vejez es verla como un objeto del pasado, casi como material de museo, porque son depositarias de un mundo que se extingue. Esa perspectiva, que si bien no podemos abandonarla del todo, puede ser replanteada, valorizar la experiencia, los saberes, la memoria depositada en personas. De esta forma dignificamos la vida de una persona en tanto el valor de lo vivido. Asimismo, trabajar la vejez es un ejercicio de futuro, se está haciendo una apuesta por cambiar el paradigma.

“La vejez es un proceso inevitable al cual toda la humanidad se enfrenta, por ende, las decisiones que nosotros tomemos ahora respecto a cómo nos enfrentamos a la vejez es un ejercicio del futuro. Que exige responsabilidad, porque lo que decidamos ahora, nos va afectar a todos, en tanto vayamos llegando al umbral que se determine y se plantee el acceso a las edades mayores”. (Felipe Abbott, Universidad de Chile)

Una apuesta como la propuesta por la Convención Interamericana de una vejez saludable y activa, es una política pública dirigida a niños, adolescentes, adultos, en general a todos y todas. La preocupación por la vida saludable hace que todos lleguemos a una vejez en mejores condiciones, si nos cuidamos unos a otros. El ejercicio de mirar al pasado debe convertirse en una política pública del presente para apostar por mejores condiciones de futuro, una reinterpretación de la vejez no como punto de llegada, sino como un proceso. Todos los días envejecemos, también cada día nos hacemos más vivos, conscientes de lo que hemos hecho y de lo que nos depara el futuro.

Derechos ¿y deberes?

Han habido desafortunadas interpretaciones en torno a esta dicotomía aparente del derecho y el deber, vale recalcar que en ningún caso los derechos están sujetos a condiciones, son incondicionales y por ende el cumplimiento de cualquier deber no dice relación alguna con la vigencia y la posibilidad de ejercicio de un derecho. Los ejemplos de las condiciones ideales en dónde se ejercen algunos derechos, le damos la interpretación de un deber, cómo el ejercicio de derechos civiles y políticos. Sin embargo, ahí el deber descansa fundamentalmente sobre el Estado, en el dotar de una institucionalidad y de condiciones favorables para ejercer un derecho a sufragio, a la participación política, a informarse, a concurrir a un proceso como este reduciendo brechas digitales o apoyando la difusión de información relevante.

Las sociedades latinoamericanas tenemos un bagaje de dictaduras que ha influido en cómo percibimos la participación política, en lo público y en lo comunitario, mermado por el miedo. Es algo de lo que, al menos en Chile, nos estamos recuperando progresivamente, pero aún falta camino por recorrer, estamos reiniciándonos de un periodo oscuro, de no participación, de miedo al vecino. Aún estamos golpeados por un modelo económico que es muy individualista, que se construyó en la lógica del individuo, de la meritocracia y de la competencia. Fueron las personas mayores las que vivieron el quiebre institucional de la dictadura cívico militar, ese desarraigo democrático paradójicamente en el retorno a la democracia, en el que a la gente le dijeron “*váyase para su casa y participe hasta donde le digamos nosotros*”. En ese sentido, el deber de incentivar a la organización corresponde a la institucionalidad.

También podemos identificar un deber hacia lo intergeneracional, avanzar hacia generar espacios diversos donde interactúen personas de distintas edades. Así también se fomenta la participación y el ejercicio de derechos, en la medida que desde las municipalidades, organizaciones comunitarias y el Estado faciliten estos espacios.

“Tiene que haber infraestructura, recursos, parte por uno, pero también tiene que haber un impulso de la institucionalidad. Hay una historia detrás que nos marcó mucho, y que nos hizo no querer

participar por miedo, básicamente, ahora lo estamos recuperando” (Macarena Espina Díaz, Viviendo con Demencia I+D).

Debemos convocar desde abajo, desde arriba, desde todas partes para que se logren estas instancias. En las últimas votaciones vimos un aumento en la participación, podría ser más, pero de todas formas observamos que son procesos que van tomando más fuerza. También hay que garantizar el acceso a la información, problemática que está enfrentando el proceso constituyente actualmente, para acceder a cierta información o para participar de ciertos procesos hay que hacerlo a través de un sistema poco amigable. Los deberes sí pasan por las personas, pero también por las instituciones, tiene que ser un trabajo en conjunto, intergeneracional e interinstitucional.

En cuanto a los deberes con uno mismo y con sus pares, debemos reconstruir el imaginario colectivo en torno a la vejez, de estereotipos y del lenguaje, que están tremendamente arraigados en nosotros. Cuando hablamos de abuelito, viejita, viejito, de algún modo despreciamos el proceso natural de envejecimiento, como contrapartida sobrevaloramos la juventud o idealizamos la edad adulta. Estas son construcciones culturales que suelen ser vehiculizadas por un lenguaje normalizado de minusvaloración de la vejez, la cual aporta a la concepción negativa del envejecimiento.

Es nuestro deber esforzarnos por erradicar esas prácticas, es una tarea difícil debido a su sutileza, muchas veces hablamos inconscientemente. Llevamos a cabo estas prácticas con nosotros mismos al decir “*ya no estoy para estas cosas*” “*estoy demasiado viejo para ...*”, aquello que nos parece apropiado contiene esta idea negativa, y nos lo decimos continuamente entre pares. Cuando decimos “*qué joven te ves*” ¿por qué verse joven constituye algo mejor que verse de la edad que tiene uno?, por el contrario, decir “*qué viejo te ves*” podría ser un halago hacia una persona que ha llevado una vida tremendamente rica y eso se ha manifestado en su cuerpo. Por supuesto que hay discriminaciones estructurales, generales, transversales, colectivas, institucionales, en los medios de comunicación y en la publicidad, donde claramente hay una categoría que se ve sistemáticamente desfavorecida en función del juicio estético, juicio valórico hacia la población mayor.



La población mayor suele verse en publicidad solo para anuncios de cementerios, sistemas de pensiones, rentas vitalicias, hogares y casas de retiro. Por qué se asocia a que los jóvenes hacen cosas entretenidas, por qué la publicidad de las vacaciones de la tercera edad se asocia a no hacer nada, prácticamente un retiro espiritual. Hay estereotipos, son la construcción social de una mirada profundamente discriminatoria, ahí hay un deber para nosotros, con nosotros mismos y para los demás, de resignificar el envejecimiento en nuestra práctica, lenguaje y comunicación. En torno a esto, hay una campaña que están realizando en conjunto varias organizaciones llamada “Voces Mayores”³⁹ que difunde información sobre esto, las terminologías que no deberíamos usar.

Palabras finales

Esperamos que tanto las personas mayores como toda la sociedad chilena, ponga su foco de interés en que el proceso constituyente culmine de la mejor manera, con amplios procesos de participación que consagren los derechos que tanto anhelamos. Entendemos que es un punto de partida donde se inicia un arduo proceso de largo plazo, pero ese espíritu transformador que vive en el pueblo chileno, desatadamente desde octubre del 2019, no puede morir con el fin de la convención, debemos seguir para conseguir cambios que nos incluya a todos. Igualmente los cargos elegidos por representación popular, que sean capaces de apuntar a políticas con participación vinculante, protagónica en la toma de decisiones.

Por último, reformular esta idea de la resignificación de la vejez. Volquémonos a la vejez, hagámonos conscientes de lo que este proceso significa, valoricemos a nuestros viejos, nuestras viejas, valoricémonos a nosotros mismos en tanto viejos y viejas, evitemos la exclusión y la discriminación. Pero seamos conscientes de que esto no es algo revolucionario, los adultos mayores no han sido igual de infravalorados en todas las culturas. En algunas culturas ancestrales y otras más contemporáneas, la vejez era considerada una categoría superior, dónde el viejo o la vieja es una fuente de sabiduría, una autoridad que se respeta y se considera.

[39] Voces Mayores es una invitación a dialogar sobre vejez y envejecimiento, para generar y recoger insumos que permitan que las actuales y futuras autoridades del país puedan tomar decisiones que impacten positivamente en la vida de las más de tres millones de personas mayores que hoy habitan en Chile y, al mismo tiempo, abran espacios para que las futuras generaciones de mayores puedan vivir una mejor vejez. (Voces mayores, 2021)

Es más, esta idea del abandono o exclusión de la persona por el deterioro funcional, ese mito de que grupos cazadores recolectores dejaban atrás a la persona que estuviera vieja, para que muriera sola, está completamente documentado que no era así. Bien lo explicó el director del Centro de Estudios Antropológicos Atapueca, a raíz del trabajo de Margaret Mead, que el hallazgo de restos de personas que daban cuenta que eran mayores e incluso habían sufrido alguna lesión, habían muerto de viejas, no producto de la lesión. Esto da cuenta que es una práctica muy antigua cuidar de los viejos y viejas, y de los enfermos. No es algo nuevo el volver a la vejez como valor en sí mismo, estas resignificaciones son casi una vuelta a nuestros orígenes, así revelarnos como una comunidad que realmente progresa, en tanto todos transitamos hacia el futuro de la vejez. Démosle a la vejez el lugar que se merece, valoricemos la adquisición de conocimientos, de consolidación de experiencia, sin temor. De ese modo, deberíamos entender que no hay un estatus particular de protección de derechos de las personas mayores, por tanto hay una transición natural de los derechos de toda persona y que no debe ni de interrumpirse ni de suspenderse por el hecho de tener más años.





C U A R T A
J O R N A D A

CIENCIAS Y
RESPONSABILIDAD ÉTICA



a.

PONENCIA INTERNACIONAL

AGETECH Y ÉTICA

Judith Sixmith
Académica de la Universidad de Dundee, Escocia.

En la actualidad, la tecnología en sí misma tiene muchos beneficios que ofrecer a la sociedad, sin embargo, debemos estar seguros de ello, y para eso necesitamos mirar las implicaciones éticas y legales del desarrollo de tecnologías para personas mayores. ¿Qué es Agetech? ¿Qué significa Agetech? ¿Por qué es importante para nosotros? ¿Cuáles son las áreas de desafíos para Agetech en este momento? ¿Por qué necesitamos disponer nuestros recursos y esfuerzos en desarrollar tecnología para las personas mayores?

Se problematizarán las consecuencias involuntarias de la tecnología, y cómo influyen en la vida cotidiana de las personas. También acerca de los fundamentos éticos del desarrollo de la tecnología para personas mayores, enfocados en cuatro áreas: equidad, diversidad e inclusión; los dilemas éticos de la inteligencia artificial y el manejo de la complejidad; protección de datos, privacidad y confidencialidad; y robótica y la paradoja de autonomía-seguridad. Finalmente, cómo avanzar hacia una industria Agetech ética y responsable.

Globalmente estamos experimentando un rápido desarrollo

tecnológico junto con un rápido envejecimiento poblacional, vemos que la mayoría de los países avanzan hacia poblaciones de personas mayores, por ende, a convertirse en más usuarios de servicios de salud y cuidado. También pueden verse menos integrados socialmente, más solitarios y aislados. Hay un sin número de nuevos problemas asociados a una población de países envejecidos, en función de esto la idea de Agetech es desarrollar dispositivos y productos avanzados, servicios, políticas y legislación para beneficiar las vidas de las personas mayores y así permitirles vivir en casa por el mayor tiempo posible, e involucrarse exitosamente en sus comunidades.

El envejecimiento de las personas mayores es visto como un problema que necesita ser resuelto y la tecnología es vista como una de las soluciones para resolver estos problemas. Agetech no es sólo acerca de desarrollar tecnologías para resolver un problema de envejecimiento, sino que también desarrolla oportunidades para que las personas mayores estén más involucradas y valoradas en la sociedad. De acuerdo a esto, tenemos que pensar en los aspectos psicológicos de desarrollar y usar tecnologías con personas mayores. ¿Cuáles son las implicancias sociales? ¿Qué tan apropiadas son las tecnologías y cuáles son las innovaciones tecnológicas que pueden conectar con las personas?

El desarrollo de Agetech consiste en reunir un gran conjunto de diferentes disciplinas en un espacio, para asegurar que las tecnologías sean efectivas y relevantes para mejorar las vidas de las personas mayores. Agetech realmente es sobre las personas, y a veces eso significa cambiar actitudes y expectativas.

Para muchas personas mayores usar tecnologías en casa, especialmente nuevas tecnologías e innovaciones en tecnología, es bastante difícil. No tienen las habilidades para hacerlo, no pueden recordar cómo manejar la tecnología que poseen. Las tecnologías pueden ser bastante caras, entonces no las pueden adquirir. O la infraestructura, si viven en comunidades remotas o rurales es más complejo disponer de tecnologías.

Tenemos que asegurar que la tecnología sea accesible y usable para todas las personas mayores, donde sea que estén, quien quiera que sean y en cualquier situación en la que se encuentren. Para esto, se tienen que considerar algunos aspectos de justicia social y

los derechos de las personas mayores.

En ese sentido, identificar a esas personas que pueden ser excluidas de los beneficios de la tecnología mientras la desarrollamos, es el derecho de todos ser capaz de conectar y de participar en nuestra sociedad. A medida que cambiamos como sociedad, nos movemos hacia más soluciones tecnológicas, mayor acceso tecnológico y servicios, en este camino corremos el riesgo de dejar atrás a personas mayores marginalizadas y vulnerables.

En términos de justicia social, necesitamos pensar quiénes están quedando atrás y qué podemos hacer para asegurar que todas las personas mayores se puedan beneficiar de lo que la tecnología ofrece. Para esto, precisamos ser mejores en términos de investigación, necesitamos usar la educación y entrenamiento. No sólo para las personas mayores directamente, sino para que las y los tecnólogos que desarrollan tecnologías, entiendan cómo conectar con las personas mayores, qué necesitan y qué es relevante para ellas.

Dentro de las diferentes áreas en las que Agetech está siendo aplicada, tenemos los smartphones y los dispositivos móviles. Hay muchas personas mayores, especialmente en el norte global, que tienen acceso y utilizan dispositivos móviles por variadas razones, para conexión social, para navegación, para jugar, etc. No es del todo cierto, así como era tal vez en las últimas dos décadas, decir que las personas mayores no tienen acceso a la tecnología o no están interesadas en esta clase de tecnologías móviles. La tecnología para personas mayores se ha desarrollado rápido en términos de teleasistencia y telesalud con diagnóstico, con monitoreo con entrega y consejería, por ejemplo, para personas mayores que están en casa en la comunidad o en centros de larga estadía o en situaciones residenciales.

Se ha desarrollado el internet de las cosas, por ejemplo, en las casas de las personas mayores dónde se pueden conectar refrigeradores, las puertas delanteras se pueden abrir desde tu asiento en la sala de estar. Tal que todo está conectado y puede ser utilizado desde un único lugar. Tenemos la inteligencia artificial y el aprendizaje de máquinas para asegurar que las tecnologías que se están desarrollando estén en línea con lo que la persona quiere, de una forma centrada en la persona.

Tenemos el big data y sabemos que a través de algunas de las



plataformas de redes sociales que todos usamos, como Facebook, se crean enormes conjuntos de datos acerca de nuestras preferencias, nuestras expectativas y cómo vivimos nuestras vidas. Eso puede ser minado para obtener ideas acerca de cómo mejorar las vidas de las personas mayores.

Se están desarrollando robots sociales y de acompañamiento, ayudas para movilidad, casas inteligentes y todo tipo de interfaces en línea, son todas áreas en las que Agetech puede trabajar. Lo importante aquí es decir que donde sea que la tecnología está siendo desarrollada, debemos considerar cómo esa tecnología es útil para las personas mayores. Hay que hacer que la accesibilidad y usabilidad para personas mayores estén bien arriba en la agenda cuando estamos trabajando en el desarrollo de tecnologías.

Desarrollar tecnologías es una estrategia clave para poder apoyar la salud, el bienestar y la independencia de las personas mayores. Pero Agetech es más que eso, ofrece oportunidades de negocio para la innovación. Brinda oportunidades para hacer el cuidado de manera muy diferente, para reducir la presión en cuidado en servicios de salud, para dar a las personas mayores un mejor acceso a la atención de salud, a un mejor rango de oportunidades en atención y mejor calidad de cuidados. La tecnología puede ser utilizada para mejorar la atención de salud y los cuidados sociales en una gran variedad de formas. También puede y ha sido vista como una manera de reducir los insostenibles y crecientes costos de cuidados.

La tecnología ha sido vista como una de las formas en que podemos reducir esos costos, puede ayudar a las personas a envejecer bien y en el lugar correcto para ellas, puede aumentar la inclusión y reducir desigualdades. Así como permitir a las personas mayores continuar involucrándose en la fuerza laboral, incluso a pesar del deterioro cognitivo o demencia. Puede minimizar el impacto de la discapacidad y del deterioro cognitivo para que las personas puedan disfrutar de una mejor calidad de vida a medida que envejecen. También puede permitir a las personas mayores realizar contribuciones sociales y económicas a la sociedad y puede mejorar la seguridad en sus hogares y en la comunidad. En diferentes aspectos de nuestras vidas, Agetech puede tener un impacto positivo.

En general, hay ocho áreas claves de desafío para Agetech para proveer hogares y comunidades de apoyo. Esto trae a la agenda las

comunidades y ciudades amigables con la edad para permitir a las personas mayores navegar la ciudad, acceder a lo que necesitan dentro de la comunidad y estar más conectadas con las personas que conviven. Hay muchas aplicaciones de la tecnología para posibilitar ciudades y comunidades amigables con la edad para hacer una diferencia positiva en la vida de estas personas.

La atención de salud y la entrega de servicios de salud es otra área de desafío, tenemos sistemas de administración de casas inteligentes, esta se llama Emitto, que permite a las personas mayores con discapacidad administrar los diferentes aspectos de su hogar. Atender la puerta delante, encender las luces, correr las cortinas, encender la radio o la televisión, todo desde donde estén.

Para el cuidado de la salud está el eTreatMD, que administra condiciones como la artritis, permitiendo a doctores ver y medir la artritis y su progresión en las personas. Hay muchas aplicaciones de atención de salud y entrega de servicios de salud que han sido o están siendo desarrolladas.

Otra área clave es la autonomía e independencia. Tenemos todo tipo de robots sociales para el día a día, para asegurar que las personas mayores no se sientan tan solas o aisladas. Eso es importante a medida que las personas y las familias están más distribuidas a través de los países. No muchas personas mayores, por ejemplo en el Reino Unido, viven al lado o cerca de sus parientes cercanos, por lo que se vuelve difícil ofrecer involucramiento social y cuidado cuando es necesario. Este tipo de tecnologías, los robots sociales, pueden ayudar para esa clase de comunicación cotidiana.

Movilidad y transporte es otra gran área para el desarrollo de Agetech. Estamos pensando en sillas de ruedas inteligentes, Braze Mobility desarrolló una tecnología add-on que se ajusta a sillas de ruedas normales, y las convierte en sillas de ruedas inteligentes. Lo cual sorteaba el asunto del costo de tener que comprar una silla de ruedas inteligente realmente cara.

Estilos de vida saludables con dispositivos vestibles, herramientas de decisión, gimnasios virtuales. Hoy en día tenemos que ayudar a las personas a vivir vidas más saludables, los robots tele-presenciales para mantenernos conectados y todo tipo de ayuda tecnológica para la memoria y recordatorios, el sistema de apoyo al cuidado. Detección de comportamiento errante, aplicaciones para



personas con demencia, para permitir que la tecnología apoye a una mejor salud cognitiva y ayude a personas que viven con demencia. Luego están estas tecnologías sobre bienestar financiero y empleo. Esas son las áreas clave de desafío en Agetech actualmente, veremos algunos escenarios de Agetech para ayudarnos a pensar sobre las tecnologías y cómo estas se ajustan a la vida cotidiana.

Por ejemplo, Benedict tiene demencia leve, vive de manera independiente en un lugar remoto, pero tiene la aplicación Faminet que le ayuda conectarse con su familia y amigos, funciona virtualmente y a través de mecanismos intuitivos. Él también tiene Domino, un robot social que le recuerda cuándo y qué comer, juega juegos con él para desafiarlo cognitivamente y también planifica ejercicios. Su dispositivo e-health monitorea su diabetes y lo conecta con sus doctores. Benedict, para todas sus intenciones y propósitos, está bien cuidado, sin embargo es solitario, tiene toda esta tecnología que lo ayuda a vivir independientemente pero no ve a muchas personas cada día. Entonces, cómo pensar sobre los beneficios voluntarios de la tecnología, si está haciendo todas las cosas que la tecnología ha sido programada para hacer, pero hay consecuencias involuntarias de la tecnología. Para Benedict, eso significa que él está viviendo remotamente, en una situación bien solitaria y aislada.

Sheila, por su parte, tiene 82 años y tiene algunas dificultades para caminar. Ella conduce a las afueras de la ciudad y se sube directamente a un tren. Su auto eléctrico luego se conduce autónomamente a estacionarse y recargarse. Sin esto, Sheila estaría atascada en casa.

David, de 76 años, tiene un ataque cardíaco en la calle. Los servicios de emergencia pudieron enviar a un dron equipado con un desfibrilador para llegar minutos cruciales antes de lo que podría una ambulancia. Sabemos que más personas pueden ser salvadas y tener mejores resultados en rehabilitación si reciben ayuda más rápido. Dispositivos Agetech como estos podrían ser críticos, no solo en permitir una mejor calidad de vida, sino también en salvar la vida de las personas.

Los drones han sido desarrollados para monitorear la seguridad en las calles. La población de personas mayores sin hogar, es su-

jeto de edadismo y leyes anti personas en situación de calle, junto a una arquitectura urbana hostil. Ellos viven vidas muy difíciles, su acceso a salud y cuidados sociales es muy limitado. En lugar de que los drones ayuden a identificar estas personas y darles el apoyo que necesitan, los drones de la policía los rodea, los registra y los lleva a campamentos de resguardos donde son retenidos. Hay todo tipo de escenarios de beneficio y desventaja que la tecnología puede traer para las personas mayores.

Cuando pensamos en desarrollar tecnologías, necesitamos pensar en las consecuencias involuntarias de esas tecnologías, estamos éticamente obligados a pensar en ellas antes de que incluso empezáramos a diseñar tecnología. La tecnología es diseñada para un propósito, pero cuando llega al mundo real y está en la vida de personas reales, opera en diferentes niveles, acarreando tanto beneficios como desventajas. Un concepto crucial para entenderlo es la noción de normalización, porque las tecnologías son bastante estúpidas. Éstas operan sobre un conjunto de reglas y esas reglas están frecuentemente basadas en lo que las personas normales podrían esperar o hacer para vivir vidas más saludables. Pero cuando miras personas más marginalizadas, personas de las que conocemos menos, lo que es normal en su vida y cómo ellos podrían querer vivir una buena calidad de vida podría ser muy diferente a una persona blanca viviendo como una persona mayor en el Reino Unido.

Entonces, cómo esas tecnologías frecuentemente no toman en cuenta las diferencias reales e importantes entre personas mayores diversas, esas que ya se encuentran marginalizadas pueden ser más marginalizadas aún. Esta noción de normalización puede traer consecuencias involuntarias de marginalización. Otro problema es en torno a la exclusión y la dignidad, lo que podríamos querer para las personas mayores, seguramente, es que vivan vidas dignificadas, útiles y socialmente involucradas. Pero el giro hacia servicios en línea y lo que eso conlleva puede dejar atrás a ciertas personas que no son tecnológicamente alfabetos, ya que aún tenemos una brecha digital.

Así, algunas personas están apartadas de los beneficios de la tecnología y la consecuencia involuntaria es que se vuelven más excluidas. Son vistas como que carecen de valor en la sociedad,



algunas personas ni siquiera son vistas porque la tecnología no permite que sean vistas. Esto tiene grandes implicaciones para la sensación de valoración de una persona, y en su dignidad al vivir en sociedad. Otra consecuencia involuntaria es que las personas son excluidas por el costo de la tecnología, pueden obtener cuidado de mejor calidad, pero si no puedes costear la adquisición de tecnologías, eres dejado de lado de nuevo.

Luego están las interrupciones que causa la tecnología. En el caso del COVID-19 significó que las personas hayan tenido que aislarse socialmente para protegerse. La forma de estar cerca de otros era a través de tecnologías, lo que a muchas personas mayores se les ha hecho difícil, la falta de contacto humano les provocó más soledad y aislamiento.

Las tecnologías pueden desorganizar las estructuras sociales que las personas normalmente habían estado usando en sus vidas cotidianas, bajo esta premisa vale preguntarnos cuáles son los fundamentos éticos en todas estas áreas de desarrollo tecnológico. Tenemos los beneficios que pueden surgir a partir de ello y algunas de las consecuencias involuntarias que tenemos que cuidar. Uno de los fundamentos éticos claves es la forma en la que tenemos que pensar la tecnología alrededor de la igualdad, diversidad e inclusión, porque no queremos exacerbar las desigualdades a través de la tecnología para marginalizar aún más a las personas mayores dentro de nuestra sociedad. Para realizar aquello hay tres perspectivas que tenemos que abordar.

Los determinantes sociales de desigualdad y exclusión están tan relacionados con la tecnología como lo están con otros aspectos de nuestras vidas, no están fijados a un lugar, por lo que no operan de la misma manera para todas las personas en toda situación. Se puede pensar la edad como un determinante de la salud y de involucramiento social, falta de educación, situación de vivienda pobre o un mal crecer, todas determinan qué tipo de recursos y acceso a los beneficios de la sociedad tenemos. Estos determinantes son fluidos, flexibles y versátiles, solo porque naciste en una situación de pobreza, no significa que siempre permaneceremos en pobreza. De lo que tenemos que asegurarnos al diseñar tecnologías, es tener en cuenta los determinantes sociales de desigualdad y exclusión tal que esas tecnologías no excluyan más a las personas.

Desde una perspectiva de género, más mujeres que hombres fallan en usar tecnologías para apoyar su diagnóstico de salud, el monitoreo y otros aspectos del cuidado. No es solo el hecho de ser mujer, un único rasgo no es un solo factor en la determinación de qué tan buenos son nuestros resultados en salud. Las tecnologías deben observar ¿Cómo podemos motivar a las mujeres que son de diferentes orígenes étnicos o que viven en pobreza? ¿Cómo podemos asegurar que todas las tecnologías que desarrollamos no dejen atrás esas personas? Tenemos que incorporar al desarrollo de tecnologías aspectos de equidad social para que todos puedan beneficiarse de ellas. El mismo diseño de tecnologías tiene que ser mirado desde una perspectiva ética, hay que tomar perspectivas interseccionales para asegurar que no solo diseñamos tecnologías para mujeres, sino que para mujeres de diferentes etnias, o que son más pobres, o con educación limitada. Si no actuamos de esta forma, vamos a fallar en desarrollar tecnologías apropiadas, en abordar la brecha digital y en permitir el alcance de tecnologías a comunidades rurales y remotas.

Uno de los principios éticos que tenemos que atender en el desarrollo tecnológico para personas mayores es crear conciencia sobre el acceso a servicios para personas marginalizadas. Visibilizar a esas personas y evitar el pensamiento y diseño aislado, como si estuviéramos diseñado para un grupo homogéneo de personas mayores. Construyendo sobre el argumento de equidad, diversidad e inclusión, hay algunos dilemas éticos en torno al desarrollo de inteligencia artificial y la administración de complejidad.

La inteligencia artificial detecta patrones en grandes conjuntos de datos, genera reglas y algoritmos para predecir eventos futuros. En algunos casos controlan las acciones de las cosas que podemos hacer, aprenden de eso y personalizan los servicios que nos ofrecen. El problema es que la inteligencia artificial está basada en nociones bastante simplistas de cómo se comportan las personas, no está bien adaptada para lidiar con la complejidad de la vida cotidiana de las personas. A modo de ejemplo, si deseas que una tecnología te ayude a comer en los tiempos correctos del día, ésta va a programar tiempos particulares y te recordará de comer a esas horas. Pero si necesitas comer seis o siete veces al día, la situación simplificada de la tecnología que te recuerda cuando comer no se



ajusta a tu situación, lo que puede arriesgar daños a personas vulnerables. Porque si tú necesitas comer 6 veces al día y solo te está recordando 3 veces al día, entonces tus requerimientos nutricionales no están siendo cumplidos.

Cómo se maneja la complejidad dentro de la inteligencia artificial es a través de dos vías principales. Primero son los sesgos y segundo es el acceso y usabilidad. La inteligencia artificial se construye a través de entrenamiento de datos, lo que tenemos son inmensos conjuntos de datos para construir diferentes escenarios sobre cómo se comportan las personas. Todos estos datos van a entrenar la inteligencia artificial para tomar decisiones, para detectar patrones y para predecir lo que necesitas. Si los datos de entrenamiento se basan en conjuntos de datos acerca de lo que las personas mayores hacen, piensan o dicen, casi siempre habrá carencias en términos de diversidad, gracias a la subrepresentación en los conjuntos de datos. Si los datos no están, se vuelven más marginalizados, ya que la inteligencia artificial no sabe cómo ayudarlos, ese es un nivel de sesgo que puede asegurar que la inteligencia artificial no es efectiva para personas mayores marginalizadas.

El otro aspecto del sesgo son los datos de la edad en los cuales los investigadores frecuentemente se basan para desarrollar tecnologías e inteligencia artificial. Es frecuente que las personas jóvenes desarrollen tecnologías y puedan tener ideas de las personas mayores que son estereotipadas, ven la edad como un problema y piensan que todas las personas mayores son muy similares en sus necesidades, requerimientos y recursos. Si esa información se está utilizando para construir inteligencia artificial, nuevamente estamos normalizando y no personalizando el apoyo para personas marginalizadas. Es un problema ético con el que tenemos que lidiar.

El segundo dilema ético es en torno al acceso y usabilidad. Si las tecnologías que existen para ayudar a las personas no son intuitivas, no usan el lenguaje de la persona, no operan en ciertos ambientes, o si dependen de un alto nivel de alfabetización digital, muchas personas mayores van a fallar en usarlas. También puede ser que algunas personas no puedan usar las tecnologías por sus discapacidades o problemas de memoria, demencia o simplemente no recordar cómo operar las tecnologías. Todo esto opera

en conjunto para hacer de las tecnologías menos valiosas, además arriesgan dañar a las personas que están marginalizadas y son más vulnerables. Necesitamos mucho más entrenamiento y conciencia sobre algunos de estos problemas éticos cuando desarrollamos inteligencia artificial.

Acerca de robótica y de la paradoja autonomía-seguridad, se mencionaron los robots sociales y cómo están cruzando en el ambiente del hogar y en la vida cotidiana, también para ayudar a las personas mayores a permanecer cognitivamente y físicamente activas. Pero, nuevamente tenemos el problema de que la inteligencia artificial interactúe con personas mayores sin experiencia que puede que no puedan conducirlos muy bien. A medida que la autonomía de la máquina aprende de las personas mayores en sus hogares, comienza a tomar más y más decisiones por esa persona, aprende cuáles son sus preferencias, hasta puede tomar decisiones por ellas. Pueden controlar el acceso a servicios de salud o cuidado social, una vez que la máquina comienza a hacer eso, puede volverse peligroso debido a la impredecibilidad de las necesidades de la persona mayor, lo cual puede significar que las necesidades de la persona mayor no sean resueltas. Mientras más autónoma es la máquina, existe una amenaza a la seguridad de la persona mayor.

Algunos robots sociales sostienen conversaciones con la persona mayor. Si tienen reconocimiento facial para intentar determinar cuando una persona se siente triste y pueden decir a la persona: ¿Te gustaría tener una conversación conmigo? Y la persona mayor podría decir: “sí, me gustaría, conversemos”. Cada vez que hacen eso, el robot está aprendiendo que cuando la persona luce triste, desea una conversación. Eso podría significar que el contacto de la persona con otras personas al salir de casa, conocer personas en la comunidad, se vea reducido, debido a que están recibiendo esa conexión social del robot.

Si esa persona se vuelve extremadamente solitaria por esto, tal vez, y sabemos que la soledad afecta la salud física y también la salud mental, ese es un riesgo que la persona mayor pueda deprimirse mucho, volverse ansiosa e incluso cometer suicidio. Si ese escenario terrible sucediera, ¿quién sería responsable? ¿A dónde buscamos? A medida que el robot se ha vuelto más autónomo, los problemas de seguridad se vuelven más prevalentes. ¿Quién



es responsable si esa persona mayor se deprime o incluso comete suicidio? ¿Son los investigadores que ayudaron a construir los algoritmos del robot social? ¿Son los tecnólogos o los productores del robot? ¿Son las personas, los agentes comerciales que lo vendieron? ¿O es la persona mayor? ¿Dónde recae la responsabilidad de asegurar que la autonomía no conduzca a desarrollar un riesgo de seguridad?

Lo que queremos hacer en Agetech es avanzar hacia una industria ética y responsable. Hacia una edad avanzada más activa y saludable para las personas mayores donde estos riesgos son reducidos, donde las desigualdades son reducidas, donde la diversidad es tomada en consideración y donde las personas se sientan incluidas y valoradas en la sociedad. Hay un número de cosas que podemos trabajar, lo primero es hacer las preguntas correctas y eso es hacer preguntas sobre las personas mayores, no solo lo que quieren o lo que necesitan, sino como viven sus vidas ¿Qué es importante para ellas? Preguntar sobre su identidad, sus sentimientos y así, tal que las tecnologías no se desarrollen en torno a las necesidades, sino en torno a las personas. Lo que queremos es sentar a las personas mayores en la mesa de los proyectos de investigación que desarrollan tecnologías para personas mayores.

Queremos un diseño centrado en las personas, tecnologías ajustadas no sólo para blancos o gente del norte global, sino para las personas alrededor del mundo, de diferentes edades, diferentes géneros, diferentes etnias y de diferentes requerimientos culturales. Necesitamos adoptar perspectivas más holísticas sobre lo que la tecnología está haciendo para entender la psicología de la tecnología en la vida cotidiana de las personas mayores. Entender los impactos sociales y culturales de la tecnología en sus vidas es estar mucho más involucrados con el mundo experiencial de las personas mayores.

Cómo juntar todo esto con profesionales que puedan respaldar tecnologías para que todas esas perspectivas holísticas sean parte del desarrollo y de la comercialización de la tecnología para asegurar asertividad. No hay que olvidar que las regulaciones y políticas también son necesarias, no es sólo acerca de la tecnología y el diseño de la tecnología, sino también las políticas y regulaciones. El panorama regulatorio que rodea a la tecnología necesita estar

mucho más consciente de la vulnerabilidad, de la marginalización y de la diversidad de las personas mayores. Para evitar cualquier daño, para resguardar los derechos civiles de las personas mayores y evitar mayor marginalización a través de la tecnología.

Equidad, diversidad e inclusión no son agregados sobre cómo pensamos acerca de la tecnología, son directrices cruciales en el desarrollo y marketing de Agetech. Podemos movilizarnos para ayudar a los profesionales a ser más conscientes de las personas mayores, quienes son, cuán diversos son, lo que necesitan y cuales son sus recursos. Es posible reducir el sesgo inconsciente permitiendo a esas personas tener entrenamiento de sesgo inconsciente, para pensar más claramente sobre quiénes son las personas mayores y cómo son sus vidas. Es fundamental involucrar a las personas mayores y sus comunidades, en el desarrollo y comercialización de tecnologías, para pensar un diseño centrado en el usuario. Esos son algunos de los debates éticos que tenemos que afrontar como sociedad.

Necesitamos pensar más claramente sobre si Agetech será una inevitable pérdida de privacidad y dignidad para las personas, o si se está volviendo más una industria de lucro que de ayuda. ¿Nos estamos moviendo en la dirección equivocada? ¿Quién debería pagar por Agetech? Si las personas mayores deben pagar por las tecnologías que las ayudan en sus vidas, entonces las personas que no pueden pagar serán más marginalizadas. Habrá una desventaja social y en términos de salud por el desarrollo de una sociedad Agetech. Cómo aplicamos justicia social, un enfoque basado en derechos para el desarrollo de tecnologías, para evitar esa marginalización, y así que las personas mayores estén en mayor desventaja.

No pienso que haya una respuesta fácil a estas preguntas. Pero hablar de ellas, no solo en el desarrollo de tecnologías o gerontología, sino como sociedad, es un comienzo a desarrollar tecnologías mucho más relevantes y atrayentes para personas mayores.





b.

PONENCIA NACIONAL

ASPECTOS ÉTICOS Y NEUROÉTICOS EN DEMENCIAS

Manuel Guerrero
Académico de la Universidad de Chile.

La Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, adoptó la asociación de Estados Americanos el año 2015, y tiene como objetivo promover, proteger y asegurar el reconocimiento y pleno goce y ejercicio en condiciones de igualdad, se busca contribuir a la inclusión, integración y participación de los adultos mayores en la sociedad. Chile suscribió esta convención en junio de 2015, por tanto al ser un instrumento internacional de derechos humanos, la convención pasa a formar parte de nuestros derechos y libertades fundamentales que podemos demandar su cumplimiento al Estado.

¿Qué es lo que plantea? ¿Cuáles son las definiciones de esta convención referida a personas mayores? El texto, como suelen ser las convenciones en Derechos Humanos, tiene un preámbulo que instala el razonamiento base de la Convención, específica 27 derechos que reconoce para las personas mayores. Primeramente, habla del ámbito de aplicación y da definiciones de conceptos que iremos abordando a propósito de cuando interactuamos con personas con demencia, ya sea en clínica, en investigación o en lo cotidiano. Conceptos como: “abandono”, “cuidados paliativos”,

“discriminación”, “discriminación múltiple”, “discriminación por edad en la vejez”, lo que también se llama “edadismo”, lo que se relaciona con observar una categoría gruesa de personas a partir de un rasgo, en este caso la edad. A partir de ello, y siendo un grupo heterogéneo, se les trata como un todo homogéneo con efectos de exclusión y discriminación. Conceptos de “envejecimiento activo y saludable”, “maltrato”, “negligencia” que está de parte de la ética de las profesiones, “persona mayor”, “persona mayor que recibe cuidado a largo plazo”, “servicios sociosanitarios integrados”, “unidad doméstica u hogar” y “la vejez”.

Este mapa de conceptos, inmediatamente nos instala en una situación donde las personas mayores pueden ver afectados sus derechos y libertades fundamentales con efectos de discriminación, dominación e incluso explotación. Hay quince principios generales que establece la Convención de Derechos Humanos y la Persona Mayor, los cuales especifican un marco ético, básico en una sociedad democrática, que debemos comprender, aplicar, defender, usar y respetar. Hubo necesidad de tener una convención específica para el caso de las personas mayores, con el fin de llamar la atención de los Estados, de las distintas sociedades y gobiernos, así como de la sociedad civil. La valorización de la persona mayor en su papel en sociedad, cómo contribuye al desarrollo y se le reconoce su dignidad como cualquier ser humano.

Hay una dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor, estos son conceptos sumamente importantes desde el punto de vista ético, bioético y neuroético al cuál vamos a entrar.

La sociedad que tenemos, en buena medida ha sido construida por las personas que hoy día ya son mayores, las grandes transformaciones, nuestro sistema democrático, el avance científico, la contribución de la cultura, etc. Todas aquellas áreas relevantes, que constituyen la sociedad en la que vivimos, han sido construidas por personas, no se ha partido por la nada, nunca una nueva generación parte de la nada. Hay una valorización a la contribución que han hecho las personas mayores, pero muchas veces se olvida la valorización de la persona por la contribución actual que realiza en la sociedad. Para seguir contribuyendo a la sociedad, deben estar integrados, se le deben dar esos espacios en todas la especificidad

que se tenga, para poder seguir contribuyendo.

El concepto de dignidad es un concepto bastante debatido, si lo pensamos a propósito de la revuelta social de octubre, de ahí en adelante cómo fue rebautizada la plaza, este evento que finalmente fue histórico, que entre otras cosas tenemos el proceso constituyente, etc. Se reclamaba Dignidad, y se llamó Plaza Dignidad, así de fundamental es este concepto que ya está instalado en el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Se reconoce que toda persona humana es digna, independientemente de su condición de edad. Aquí entra el tema de las personas mayores, independientemente de su condición, por ejemplo, de estudio, de trabajo, de género o de origen étnico, al ser humano se le reconoce una dignidad intrínseca.

Como se mencionó, el enfoque de derechos humanos reconoce la autonomía de la personas, la cual posee doble condición, por un lado es un derecho, en tanto, se reconoce que las personas tenemos la capacidad de tomar nuestras propias decisiones libremente. Es por eso que en los derechos humanos, está el derecho a la libertad de expresión, de organización, de crear nuevos partidos políticos u organizaciones sociales de distinto tipo.

Pero la autonomía también es una capacidad, y como tal se va desarrollando en el tiempo. Los seres humanos somos una de las especies que demora más tiempo en el desarrollo cerebral, lo que está ligado a la neuroética. Al momento de nacer, nuestro cerebro no está completamente desarrollado en su estructura y función, necesitamos por lo menos 15 a 24 años, para que termine de desarrollarse en sus múltiples conexiones. Esto significa que en el desarrollo postnatal del cerebro, el papel de la interacción con el medio ambiente y social va dejando marcas y huellas en el cerebro. Por las interacciones que hemos tenido a lo largo de nuestra vida, desde esos primeros años hasta los 24 años en general, nuestro cerebro termina generando la capacidad autónoma para la toma de decisiones.

Los sistemas legales van reconociendo esta capacidad de desarrollo de la autonomía, y es por eso que distinguimos la mayoría de edad en los sistemas legales en el mundo. La autonomía completa se reconoce en una persona adulta, ya que no solamente es capaz de discriminar entre riesgo y beneficio, sino que también tiene



responsabilidad penal, puede votar, por lo tanto puede ejercer sus preferencias en la sociedad. Hacia el final de la vida, y aquí entran las enfermedades neurodegenerativas, es una capacidad que puede verse limitada, lo que en ningún caso significa que la persona pierda la dignidad. La dignidad humana es independiente de cualquier condición, todo ser humano debe ser tratado con respeto y aquí está el principio de igualdad y no discriminación que es la columna vertebral de los derechos humanos. Somos todas personas distintas pero somos todas iguales en dignidad, en libertades y en derechos, por lo tanto, no se nos puede discriminar.

Los derechos humanos reconocen a todas las personas, y aquí se especifica a las personas mayores, los derechos de participación a integrarse de forma plena y efectiva en la sociedad. No solamente ser tomados en cuenta como algo que se le debe proteger, sino que en tanto a persona integrada en forma efectiva, independiente de la condición en la que nos encontremos. Como estos derechos humanos dialogan cuando la personas padecen de la enfermedad de Alzheimer u otras enfermedades neurodegenerativas, se necesitan medidas especiales para que sus derechos humanos sigan siendo plenamente reconocidos y los puedan ejercer. Seguridad, física, económica y social, hay una labor de la sociedad de asegurar estas garantías, para poder gozar y efectuar sus derechos.

El derecho a la autorrealización de la persona, a efectuar distintos planes de vida, distintas preferencias, forman parte de lo que nosotros somos como individuos, que nos hace únicos como personas. Tenemos el derecho a armar esos planes de vida, ahí necesitamos que la sociedad nos de un marco para realizar estos propósitos, tales como: salud, vivienda, educación, pensiones, acceso a la información y a la ciencia, un sistema democrático que nos dé que defienda nuestros derechos y un sistema judicial. Hay ciertos mínimos que establecen los derechos humanos para que las personas puedan autorrealizarse, equidad de género a lo largo de la vida, solidaridad y fortalecimiento de la protección familiar, buen trato y atención preferencial. Estos derechos requieren medidas especiales para que ciertos grupos puedan desarrollarlos, ese es el caso de las personas mayores, más aún cuando están en situaciones que los ponen en cierto grado de vulnerabilidad. Enfoque diferencial de goce efectivo de derechos, respeto y valorización de la diversi-

dad cultural, protección judicial efectiva y la responsabilidad del Estado.

Estos principios conversan muy bien con el Derecho a la salud, el cual es uno de los derechos fundamentales de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es problemático, porque el Estado no puede garantizar que todas las personas estén sanas, ya que dónde ponemos la decisión de lo que es sano y no es sano es un gran debate en el ámbito de la salud, pero también de corte filosófico y sociológico. El Estado desde un principio solidario y de respeto al Derecho a la salud, lo que sí debe garantizar es que se promueva el establecimiento de ciertos servicios sociosanitarios que puedan atender las necesidades de las personas, para que puedan, a partir también de una responsabilidad individual, llevar adelante una vida lo más sana posible.

La salud es algo hacia lo cual se tiende, pero que tiene una base que nosotros debemos asegurar en la sociedad. Esto se establece específicamente para atender a la persona mayor con enfermedades que generan dependencia, y aquí está la relación autonomía versus dependencia, incluidas las crónico-degenerativas, las demencias y la enfermedad de alzhéimer. La Convención cuando dialoga con el derecho a la salud, toma en cuenta también la situación de las personas con enfermedades neurodegenerativas.

Si establecemos un marco básico de Derechos Humanos como marco ético de sociedades democráticas para el conjunto de las personas, y en el caso de la Convención que especifica estos derechos para las personas mayores con enfermedades neurodegenerativas, no solamente establece un marco ético mínimo sino que también debe verse reflejado en el marco legal. Eso es lo que esperamos de una nueva Constitución, que esté inspirada en asegurar los derechos humanos de las personas, y que desde ahí podamos realizarnos plenamente como sociedades colectivos e individuos.

Esto tiene implicaciones éticas bien específicas para cuando trabajamos en el ámbito clínico o hacemos investigación con personas mayores, específicamente en el caso de personas que padecen demencia. Para ubicar esta implicancia y dilemas éticos en este ámbito, podemos verlo desde cierta evolución de estas enfermedades, podemos ver en un ámbito preclínico, en el ámbito clínico y en contextos no clínicos y de cuidados, que tienen que ver con los



derechos civiles de las personas.

Otro marco ético es la llamada bioética, es una disciplina que establece un puente entre la reflexión ética y moral, lo que generalmente pensaba la filosofía moral, con el ámbito de las ciencias de la vida. La bioética es la ética que se preocupa de la vida, como una rama o una disciplina en sí misma, dentro de la bioética ha surgido una nueva disciplina que se conoce como neuroética. Ésta tiene que ver con la reflexión moral específica de cuando se investiga el cerebro humano y con las implicancias que tiene para la ética los avances en neurociencia.

Se habla de la literatura neuroética como la ética de las neurociencias, es decir, una ética que está informada por los avances neurocientíficos que vamos descubriendo. Cómo tomamos decisiones, qué ocurre en el cerebro, cuáles son las distintas conexiones neuronales, regiones del cerebro, en fin, que estén implicadas en la toma de decisiones. Esto es importante para la ética, porque cuando nos enfrentamos a dilemas, buscamos tomar decisiones que sean sanas y responsables desde el punto de vista ético. Los avances en neurociencia le agregan un conocimiento relevante a la ética, desde luego cuando se investiga el cerebro humano, y por lo tanto con personas, hay que preocuparse de su bienestar y derechos.

Hay planteamientos que hablan de la neuroética fundamental, la cual tiene que ver con una reflexión más bien filosófica de estos ámbitos. A continuación analizaremos los dilemas éticos y neuroéticos a nivel preclínico, clínico, y de derechos de las personas que padecen enfermedades de demencia.

A nivel preclínico, a partir de la investigación y del diagnóstico, a las personas se les descubren ciertos marcadores que dicen que potencialmente podrían tener riesgo de padecer demencia, es decir, todavía no están los síntomas. Eso nos instala en un dilema ético, ¿es responsable informarle esto a la persona? Como es un riesgo, qué pasa si finalmente no ocurre, pero la persona comienza a preocuparse, afecta su vida, su relación, su trabajo, su familia, hasta la concepción que tiene de sí mismo. Por ende, no es solamente informar de un riesgo, es un dilema que los profesionales de la salud tienen que sopesar, sin embargo, la persona tiene todo el derecho a saber la información. Entonces, ¿Se comunica o no se comunica? Cuando se hace investigación en algún área que no sea

demencia e inesperadamente surge información que indicaría que la persona podría llegar a padecer demencia, si no era el objetivo de la investigación, ¿se debe informar a la persona?

Hoy se reconoce el derecho a no saber, cuándo alguien se somete a ciertos estudios genéticos con cierto objetivo uno consciente, la autonomía está en la autorización. Sea sujeto de esa investigación o para tratamiento en el caso clínico, si en ese contexto surge esta información inesperadamente, uno ha consentido para cierto objetivo, no para otro, ahí surge este tipo de dilema. Hay un debate internacional en torno a esto, algunas sociedades lo han ido adoptando, han ido incorporando no solamente el derecho a ser informado que es importante para poder tomar decisiones informadas y voluntarias, sino que el concepto de autonomía, principio básico en ética, ya sea en la clínica o en investigación. Así también el derecho a no saber.

En el ámbito preclínico también está el riesgo de estigma y discriminación. Las personas con riesgo de demencia pueden protegerse del estigma que suele acompañar un deterioro cognitivo irreversible. Si hay resultados que indican que se posee un riesgo que podría o no derivar en enfermedad de demencia, qué ocurre con las compañías de seguro, qué ocurre con el sistema de pensiones, qué ocurre con los bancos, qué ocurre con información en recursos humanos cuando uno busca un trabajo, que ocurre con la mirada con quiénes interactúa. Puede surgir estigma y discriminación frente a una enfermedad que aun no se tiene. Ese es otro ámbito ético, bioético y neuroético, ya que afecta la memoria y las funciones y procesos que ocurren en el cerebro en interacción con el medio ambiente.

Por otro lado, está la utilidad y desventaja de comunicación de riesgo, en el caso del alzhéimer, todavía no tiene un tratamiento efectivo, no hay cura al alzhéimer. Sin un tratamiento que pueda garantizar la recuperación, ¿cuál es la utilidad clínica o social de comunicar este riesgo?

Ya estando en el ámbito clínico de investigación, con personas con signos declarados o cuantificables relacionados con demencia, surgen otro tipo de dilemas. Como las enfermedades neurodegenerativas afectan múltiples sistemas, pueden verse afectadas las capacidades de toma de decisiones, por ende capacidad de con-



sentir. Si existe esta afectación, desde el punto de vista de la ética, la bioética y la autonomía, hay un desafío ético en la evaluación. Al realizar la evaluación y concluir que la persona tiene signos de demencia, inmediatamente entra a una categoría, desde la mirada social, en la que no es capaz de tomar decisiones, por tanto puede verse entre dicha su capacidad de autonomía.

Si el respeto a la persona implica que las personas puedan tomar sus propias decisiones; qué ocurre cuando se define y evalúa la capacidad de competencia de las personas con demencia. Hay una presión ética importante, esas evaluaciones tienen que ser de una responsabilidad tal porque tendrán consecuencias directas para la persona en su ámbito de desenvolvimiento y reconocimiento.

Luego está la investigación o tratamiento de personas con capacidades de toma de decisiones alterada, qué hacer cuando se ha diagnosticado que un participante o un paciente carece la posibilidad de decidir. Cuando hablamos de desórdenes de conciencia, es un proceso que se va desarrollando, no es llegar y establecer a una persona en un nivel, hay que analizarlo caso a caso y momento a momento. En el caso hipotético de que la persona realmente carece de la capacidad de decidir, ¿Se le debe excluir o incluir en la toma de decisiones? ¿Se le debe excluir o incluir de la investigación? ¿Si no puede consentir no puede participar? Es complejo desde el punto de vista ético y también para la sociedad, ya que uno pudiera pensar que excluir a personas que no tienen capacidad de consentir las protege de no ser manipuladas por los intereses de otras personas que sí consienten por ellas. Sin embargo, en el ámbito de la investigación en salud, si es que hay poblaciones o personas excluidas de la investigación, significa que no se verán beneficiados por los resultados de la investigación.

Este es un debate que se ha dado fuerte en Chile respecto a temas de salud mental, llegó a un momento en que se le llamó “Talibanismo Eticista”, para defender completamente a las personas que no pueden consentir. En vez de asegurar que las decisiones sean bien tomadas, se le excluye y por lo tanto no se van a ver beneficiados de investigación farmacológica, psiquiátrica y neurocientífica. Pero es a partir de la investigación neurocientífica que las sociedades avanzan para encontrar la cura a enfermedades, entonces no es solamente una cuestión de incluir. Los criterios de

inclusión y exclusión tienen un componente ético a partir del principio de justicia, el razonamiento ético y respeto a los derechos humanos deviene en qué condiciones generamos para la situación en que se encuentran las personas para seguir respetando sus derechos humanos.

Es clave asegurar que haya consentimiento informado por representación o proxy, es decir que hayan personas significativas que conocían las preferencias de esta persona. También se habla de voluntad anticipada; quiere decir que cuando las personas aún están con capacidad de consentir, puedan decir cuáles son sus preferencias en un momento dado, todavía esto no tiene valor legal, en algunas partes como España se está discutiendo mucho. Son formas en que se trata de avanzar hacia que la persona tenga una continuidad en su preferencia al momento en que su capacidad de consentir se vea disminuida o carezca de ella. Actualmente, la investigación tecnológica está avanzando tanto, que incluso está llegando a algunas formas de comunicación a partir de actividad cerebral con personas que no pueden establecer una comunicación por otro medio.

Luego, vivir con demencia, tratamiento y cuidado y derechos civiles. En el tratamiento clínico para pacientes con enfermedades de alzhéimer leve o moderada, no debiera presumirse incompetente para tomar decisiones sobre su tratamiento clínico. Esto es lo mencionado con anterioridad, el edadismo, excluir una persona por su edad es una afectación a su derecho humano, no se debe caer ni en clasismo, ni en sexismo, ni en edadismo, ya que va contra los derechos humanos.

No es solo el problema del edadismo, sino que también la caracterización por cierto tipo de enfermedades, no es un grupo homogéneo, debe analizarse cada caso. Hay personas que van y vienen en distintas capacidades, esto se relaciona con procesos cerebrales complejos, donde el cerebro por su plasticidad y por los grandes avances en tratamientos, podría eventualmente regenerar cierta funcionalidad. En algunos pacientes que han perdido la competencia para la toma de decisión, resulta clave el diagnóstico temprano, para que puedan comunicar sus preferencias de tratamiento en forma anticipada.

Hay una amplia gama de preferencias que deben ser tomadas



de forma anticipada respecto a temas relacionados con el soporte vital, que hayan tecnologías que me mantengan artificialmente en la vida, qué hacer con el cuerpo, etc. Asimismo, hay pacientes que desean participar de la toma de decisiones en la medida de sus habilidades, así como teníamos el derecho a no saber, está el derecho a participar y a saber. En estos casos, en los que hay personas en tratamiento clínico con estas enfermedades, se analiza en qué medida pueden participar en la toma de decisión de acuerdo a la situación en que se encuentran.

Otros dilemas respecto al tratamiento se relacionan con la psiquiatría. La farmacología, en términos neuroéticos, activa o bloquea neurotransmisores, desde ahí interviene con nuestra actividad neuronal, lo cual es una herramienta en el caso de personas con demencia. Pero también puede influir en la toma de decisión de la persona, afectando su autonomía, ahí la recomendación es evaluar riesgo-beneficio en el tratamiento de síntomas. En algunos casos, el equipo clínico debe intervenir, por ejemplo, en el caso de que la persona se convierta en un riesgo para sí misma o para los demás. Hay ciertas legislaciones que establecen excepciones acotadas para estos casos, la persona puede ser sometida a través de la fuerza a algún control, pero estos casos son muy acotados y requieren de una evaluación específica. Esto puede ser tratado farmacológicamente, sin embargo, no puede convertirse en una rutina, ya que estamos afectando a la persona en su capacidad de autonomía, evaluar el daño es parte de la discusión neuroética en este ámbito.

Otra disyuntiva tiene que ver con el modo de alimentación adecuada de pacientes cuando su demencia ha progresado a tal nivel que presentan dificultades de deglución; para masticar y tragar. En estos casos no solamente se está afectando la memoria episódica y semántica, sino que una memoria que llamamos declarativa, en la cual se ve afectada la actividades procedimentales o motoras, que funcionan como un piloto automático, entre ellas la alimentación, el sueño, etc.

En este caso, desde el enfoque de Derechos Humanos no podemos someter a la persona a una alimentación forzada. Ese es el debate ético respecto a la huelga de hambre, una persona completamente capaz y autónoma no puede verse obligada a comer,

ya que eso es tortura. La persona en plena consciencia conoce los riesgos implicados y decide protestar como una forma de violencia no activa. Ahí, el equipo clínico debe evaluar diariamente la capacidad de toma de decisiones de la persona e informar los riesgos y beneficios, se sostiene su huelga si o no, es un debate ético que suele volver en Chile referente a las huelgas de hambre.

¿Qué ocurre con el caso de la enfermedad cuando esto afecta severamente la capacidad de masticar y tragar? obligar tiene un componente ético que nuevamente nos devuelve a la evaluación, que sea sobre una base bien fundada, ya que estamos hablando de una intervención en el cuerpo de la persona. ¿Cómo respetar la autonomía de las personas con demencia para elegir tratamientos de acuerdo a su prevalencia y valores? En estos casos, cuando uno va a un tratamiento, se le solicita firmar un consentimiento libre e informado.

Detrás de esto hay una cruda historia. En la segunda guerra mundial, Nazis experimentaron con miles de personas sometiendo a torturas brutales, que difícilmente pueden ser llamadas ciencia. Como consecuencia, en los llamados Juicios de Nuremberg, el juicio llamado “Los casos de los médicos” determinó en el artículo uno que cuando se hace cualquier intervención médica a seres humanos hay que solicitar el consentimiento libre e informado. Este consentimiento implica que la persona está en capacidad de ver los riesgos y beneficios, entiende los objetivos y lo que ocurre, además también tiene condición para saber cuáles son sus preferencias. Así como consciencia de la identidad propia, ser un ser biológico con un cuerpo, una identidad cultural, gustos, opciones, religiosas, políticas, ideológicas, etc. Eso es lo que me hace una persona, la identificación propia, hay opciones que forma parte del Self, esto entre otras cosas es lo que entendemos como dignidad humana, también derechos humanos, el respeto a ese Self.

¿Qué ocurre con las personas con demencia declarada, que no están en condiciones de elegir tratamiento de acuerdo a sus preferencias y valores? ¿Cuál es el Self? ¿Es la identidad que optó antes que se le declarara en forma tan avanzada y severa ciertos síntomas y signos? ¿Ese es su yo o es el yo actual? Sí es que tiene un acceso a la consciencia y puede presentar alguna preferencia, pero resulta que es distinta a la anterior cuando estaba “con todas sus



capacidades funcionando”, ¿Cuál Self se respeta?

Ese además de ser un dilema científico, es un dilema ético, la recomendación es reconocer y respetar los valores nuevos del paciente, en la medida en que todavía se puede detectar que hay cierta preferencia. Ya que las personas, si bien tenemos una continuidad que nos hace identificarnos en el tiempo, a pesar de que cambiamos continuamente, hay cierta continuidad biográfica. Sin embargo, esa continuidad nunca está cerrada, admite cambios de opinión. Entonces si la persona dentro de cierto estado aún expresa y se le puede reconocer cierto valor nuevo, por muy sorprendente que sea respecto al anterior, la recomendación ética es respetar ese actual. Puesto que puede haber un acceso a estas preferencias en estas nuevas situaciones, si la persona está tratando de comunicarse, desde el ámbito de la salud se prioriza el bienestar del paciente, esa es la guía.

Por último, está la asistencia por fuera de la clínica. Es sumamente relevante para los cuidadores, porque lamentablemente en el sistema chileno todavía no están los servicios dispuestos para todos. Esto suele recaer en la familia, en las mujeres, ya que hay un sesgo de género relacionado al cuidado de las personas con demencia. Más que cubrir las necesidades físicas, es también el conocimiento biográfico de la persona, es compartir fotografías, música, las personas aún pueden tener acceso a ciertas partes de sí mismos que les permite sentirse partícipes, que forman parte de la sociedad. No se trata solamente de darle la alimentación a la hora, la dignidad también va a esa parte biopsicosocial, a esta dimensión de la experiencia humana, que nosotros en ciencia llamamos fenomenológica, pero que otros pueden llamar espiritual y que guarda relación con el concepto de dignidad.

C.

PANEL DE CONVERSACIÓN

VIDA, TECNOLOGÍA Y COMUNIDAD: REFLEXIONES EN TORNO A LAS PERSONAS MAYORES EN CHILE

Modera:

Gabriela Huepe, Académica de la Universidad de Chile e integrante de RedEn

Panelistas:

*Patricio Saldívar, Director de GeroZoom.
Loreto Vidal, Convencional Constituyente del Distrito 20.
Francisco Pizarro, Centro de Desarrollo de Tecnología de
Inclusión.*

188 | 189

Introducción

La tecnología forma parte de nuestras vidas cotidianas y avanza a pasos agigantados, influyendo en cómo vivimos nuestras vidas y cómo entendemos la sociedad.

Cada vez son más las personas mayores que conviven con estas transformaciones, hay quienes deciden involucrarse más activamente que otros, y debemos estar preparados para que nadie quede fuera de la comunidad, independiente de sus decisiones tecnológi-

cas. En el siguiente panel de conversación reflexionaremos acerca de los impactos positivos y negativos de la tecnología y la ciencia en relación a la comunidad y los adultos mayores, los contextos de salud, la toma de decisiones y las personas con demencia. Tanto en el ámbito clínico, como de investigación y políticas públicas es importante la formación en aspectos bioéticos y derechos humanos.

Gero Zoom

Gero Zoom es una fundación basada en la visión de contribuir a una cultura inclusiva con las personas mayores, visibilizando las diversas vejeces. Nace el año 2018 como un programa de radio que buscaba mostrar distintas experiencias y opiniones de personas mayores de la quinta región. Su finalidad era romper con estereotipos y estigmas para así crear nuevas imágenes con respecto a lo que son las vejeces. Con la llegada de la pandemia surgieron nuevas dificultades, la obligación de digitalizar los espacios y con eso invitar a las personas a digitalizarse. Gracias a eso muchas personas mayores que participaban de las instancias presenciales quedaron fuera, por lo que se generaron comunidades virtuales que hasta el día de hoy cuentan con la participación de personas mayores no solo de todo Chile, también de Perú y de Costa Rica.

Buscando propiciar más espacios intergeneracionales, se integraron estudiantes de fonoaudiología de la Universidad de Chile y de la Universidad de Valparaíso, diseñando actividades de encuentro y de estimulación cognitiva a través del mundo digital. Lo que más destacaron las personas mayores fue la posibilidad de encuentro durante la pandemia, muchos de ellos estaban solos. Se realizaron conversatorios y distintas actividades culturales a través de visionados de documentales, se realizó una actividad de radio teatro, en conjunto con la Universidad de Playa Ancha. Entendiendo que el radioteatro es un género que se está perdiendo y que a las personas mayores les hace mucho sentido, elaboraron su relato en cuanto a sus experiencias de la pandemia, en conjunto con estudiantes de teatro, con la actriz Solange Durán y con la fonoaudióloga Paulina Olivares.

Sin embargo, aún hay adultos mayores que no participan del mundo digital. Ya sea porque no hay conocimiento, no llega señal,

no se tienen equipos o simplemente porque no quieren, y están en todo su derecho. Por eso se tomó la decisión de salir de lo digital, estudiantes de fonoaudiología realizaron talleres de estimulación cognitiva a través de llamadas telefónicas.

El foco de Gero Zoom hoy en día está puesto en la participación, se está facilitando la participación en la convención constitucional. Es sumamente importante que las personas mayores participen de este proceso, ya que lamentablemente siguen siendo un grupo excluido, más aún con la excesiva digitalización del Estado. Si queremos subir un cabildo constituyente hay que hacerlo a través de internet, utilizando la clave única, cada vez más limitantes. Hay muchas personas mayores que están alfabetizadas, que hacen uso de apps como Whatsapp, pero no utilizan la clave única y resulta tedioso tener que usar plataformas distintas a las que estamos acostumbrados.

Es importante que repensemos las formas de cómo nos comunicamos, se nos olvida que existe el correo, estamos tan digitalizados que se nos olvidan aquellas herramientas que se usaban y que se han ido perdiendo. Por eso hoy se está participando a través de distintos espacios con Cabildo, con Voces Mayores.

Ética y bioética

Cuando la bioética nace como disciplina, nos pone este enorme desafío de determinar cómo queremos cohabitar en el mundo, cómo recoger las experiencias pasadas para traerlas al presente y proyectarlas hacia el futuro. Las historias y vivencias de las personas mayores, en muchas ocasiones son preteridas. Ocurre que cuando se comienza a perder capacidades, es como si se volviera un tedio establecer conversaciones, es algo que como sociedad debemos cambiar. Existe valor y belleza en los aspectos biográficos de los seres humanos, una de las grandes complejidades que tenemos como país es no valorar esto, poco a poco nos transformamos en una generación sin biografía.

La creación del Consejo Nacional de Bioética fue admitida como norma para debate, como órgano constitucional que permita que las políticas públicas que se vayan generando de aquí en adelante



sean políticas con rostro humano. Esto quiere decir que se consideren todos aquellos aspectos que puedan oír a la comunidad, saber qué es lo que necesita la persona mayor. Es necesario el reconocimiento de la dignidad en el sentido más profundo y amplio, no porque vayas envejeciendo o perdiendo funcionalidad vas perdiendo la dignidad, que es intrínseca a cada una de las personas.

Mediante este consejo se podrán asesorar diferentes órganos del Estado, pero no solamente con aquellos expertos academicistas, sino que reconociendo los saberes que están en la comunidad. Es un grupo amplio que tendrá que reunirse cuando haya que discutir una política pública, para entregar una opinión acerca de lo que la gente quiere y necesita. La ética y la bioética no son un lujo, un tema ideológico o romántico, es lo que permitirá la supervivencia, la cohabitación de nosotros como especie en el medio, para protegerlo y para respetar a este grupo humano tan valioso, tan potente y olvidado que son las personas mayores.

¿Cómo hacer la participación realmente inclusiva?

Primero, es fundamental el concepto de la humanización, el trato humanizado entre todas las generaciones, sobre todo las personas mayores. Las personas mayores tienen que ser las protagonistas de los procesos, no podemos generar soluciones tecnológicas sin considerar sus voces. No solamente pruebas de si les gustan o no las tecnologías, sino que desde ellos nazcan ideas de cómo las tecnologías pueden ser más inclusivas.

“La real inclusión tiene que considerar a las personas en todos los ámbitos que tengan que ver con la innovación y con las tecnologías, porque corremos los riesgos de verlo solamente con nuestros ojos y con nuestra experiencia. Necesitamos este cuerpo intergeneracional, donde se pueda potenciar el conocimiento, la participación y el desarrollo de nuevas tecnologías.” (Patricio Saldívar, Gero Zoom)

Hoy en día corremos un riesgo de excesiva digitalización, en trámites del Estado, en espacios como estacionamientos donde puede ser complejo pagar, o en el banco, quizás la persona no quiere usar el cajero, quiere seguir usando su libreta de ahorro como lo ha hecho siempre, y eso está bien. Tenemos que facilitar aquellos procesos cotidianos y adaptarnos a las realidades que viven las diversas vejezes en los territorios.

Las personas deben ser tratadas con dignidad, pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de dignidad? Es un concepto que jamás será unívoco, siempre habrá varias definiciones, suele asociarse a las buenas costumbres, al buen trato, pero creemos que va más allá. La dignidad es la obligatoriedad al reconocimiento intrínseco que tiene el valor de la persona, independiente a su ciclo vital, a su género, a su etnia, etc. El trabajo entendido desde la dignidad, radica en darle valor a la experiencia de las personas, todos envejecemos de distintas formas.

Dentro de estas formas está la posibilidad de envejecer con demencia. Se suele hablar de “demencia senil” con un estigma muy fuerte, en el que cree que la demencia aparece inconvertiblemente a medida que se envejece. Gracias a los avances de la ciencia, se ha establecido que se puede envejecer saludablemente, y no necesariamente nos dará demencia.

Solemos entender el fenómeno de la salud como el alivio de un problema, pero mantenerse saludable es un tema mucho más holístico. Desde la rehabilitación neuropsicológica de George Prigatano se propone la importancia de trabajar, jugar y amar, parece que a medida que envejecemos nos ponemos más serios y nos olvidamos de jugar. El mercado discrimina el juego de los adultos.

Tenemos que saber mirar de frente, a los ojos, abrir nuestros oídos, pero por sobre todo: abrir nuestros corazones, escuchar sensibilidades, humanizar nuestro trato y dejarnos impactar. También tenemos que ser impactantes, cuando se toma esa decisión se comienza a estar más alerta a la escucha, acogiendo esa idea que te dijeron, construyendo humanidad. Somos un tejido social de humanos, y la tecnología y la ciencia deben estar al servicio de la persona humana, pero sin esa mirada antropocéntrica histórica que tenemos tan arraigada, sino comprendiendo que la persona humana es una dentro de este planeta. Por lo tanto, no podemos



dar servicios a la suerte, desconociendo el impacto que se produce en el entorno, que puede ser bastante dañino, hay que hacer equilibrio, la virtud está en el punto medio.

Desde el fenómeno de la maestría ética que llamaba Francisco Varela, entender no es solo quedarse en el saber qué, sino que saber cómo. Cómo vamos a trabajar con la gente, ese cómo tiene que ser a través de un contacto, un flujo de información entre quien hace la tarea profesional y la persona. Por lo mismo nunca podemos olvidar la visión, no perder el foco de la persona. Incorporar la participación de las realidades de las personas mayores es posible, pero tiene que haber una declaración a priori de lo que quieren y esperan. Al crear un producto o elaborar una tecnología tenemos que procurar que todas las personas puedan utilizarlo, respondiendo a las respectivas necesidades, independiente de si están digitalizadas o no.

Desafíos a mediano plazo

Hoy estamos viviendo un momento histórico, la nueva carta fundamental se nos presenta como una oportunidad para guiar el destino de nuestro país. La invitación es a salir de lo académico, de ese aspecto tan teórico y cognitivo, para ir a lo práctico; la clave está en la participación popular. Una forma de involucrar más a las personas mayores es propiciar encuentros intergeneracionales, el llamado es a vincularnos con las organizaciones de nuestros territorios, a acercarnos a un establecimiento de larga estadía, a compartir con personas mayores. Dados los contextos de participación política, aún marcados por una barrera digital muy presente en los adultos mayores, el acompañamiento, la familia, las juntas de vecinos, entre otras, son instancias intergeneracionales para propiciar a que todos participemos de la toma de decisiones. Así podemos participar de plebiscitos y votaciones, para movernos en la misma dirección en pro de asegurarnos de que seamos una población que asegure la dignidad de cada persona.

El principal desafío que tenemos como sociedad es cambiar la concepción respecto a las personas mayores, sin embargo, si no hay un Estado que vele por los derechos de las personas, no podemos pedirle a las nuevas generaciones que cambien su manera de pensar y les den el valor que les corresponde.

“Creo que el primer desafío para poder lograr cambiar esta concepción con respecto a los saberes y la sabiduría de las personas mayores, tiene que estar de lado también con los derechos y por los resguardos de los derechos desde el Estado” (Francisco Pizarro, - Centro de Desarrollo de Tecnología de Inclusión)

Ese es el desafío actual, podemos aspirar alto y pensar en el futuro, indudablemente estamos en un momento crítico donde tenemos que tomar decisiones en base a cómo el Estado va a resguardar estos derechos, y ahí participar se vuelve necesario. Debemos movilizarnos, ser creativos y aprovechar el tiempo para debatir, deliberar y hacer.

Otro desafío es la intersectorialidad, debemos lograr un diálogo más fluido y provechoso con las herramientas que tenemos; organizaciones, instituciones, municipalidades, universidades, etc. Hay personas mayores que participan activamente en instancias comunitarias, así como hay otras que no, pero todas tienen algo que decir. Entonces, cómo recogemos estas opiniones, por ejemplo a través de los equipos de salud, donde participan también asistentes sociales, o a través de las municipalidades, debieran ser temas de conversación estos desafíos y nuevas miradas que tenemos que tener como nuevo país.

“Más allá del proceso histórico que estamos viendo, no tenemos que perder de vista que los principales motores de cambio somos nosotros mismos” (Loreto Vidal, Convencional Constituyente Distrito 20).

Otro desafío es hacer llegar la información a personas mayores postradas que no están digitalizadas, para eso, equipos de apoyo territorial se han dedicado a hacer visitas de media hora para conversar con esas personas. Si cada uno de nosotros decide comenzar

por hacer pequeños cambios el mundo puede ser distinto, el principio de solidaridad y responsabilidad debe marcar la pauta del hacer. Las políticas públicas suelen diseñarse desde el escritorio, sin tanto contacto con la realidad, la academia y la ciencia deben generar contacto directo para lograr aportes que marquen la diferencia.

“Porque mi abuelita decía; el que no sabe es igual que el que no ve, el punto es que aquí todos sabemos y a rato nos cuesta ver, y ver los ojos de todos y también de nuestras almas, corazones, para poder contribuir desde la posición que estemos.” (Loreto Vidal, Convencional Constituyente Distrito 20).

Debemos eliminar el paradigma de que al envejecer pasamos a ser una carga, no es necesario ponernos en los zapatos del otro, hay que ponerse el propio zapato y darse cuenta que todos vamos a envejecer, que constantemente estamos envejeciendo. Pensar en qué queremos para nuestro futuro, cómo queremos envejecer, en qué entornos y condiciones, estar preparados para una sociedad cada día más envejecida. Sabemos que tenemos mayores expectativas de vida de las que se tenían en antaño, por lo que es trabajo de todos poder abordarlo.



PALABRAS
FINALES

PALABRAS FINALES

Pablo Riveros

Jefe de la Unidad de Redes Transdisciplinarias de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Habitamos o percibimos una realidad similar a una distopía; la aceleración del cambio climático, la pandemia COVID-19, los nuevos desafíos sociales y un mundo que está en un constante agotamiento con un modelo de producción que agota los recursos naturales rápida y progresivamente. Son factores que nos llevan a pensar que detrás de la sequía y los cambios en la naturaleza están los efectos sobre las vidas de las personas mayores y, sin duda, sus propias comunidades.

La pregunta sobre cómo las personas mayores son afectadas, o más bien, viven en un nuevo espacio de cambios globales, no sólo nos permite abrir instancias de reflexión diagnóstica, sino que construir un espacio sobre alternativas posibles en un contexto sumamente complejo y diverso.

En efecto, cuando hay escasez de agua en la quinta región, no solo hablamos de un espacio físico, sino que también de las vivencias de miles de personas, infancias, recuerdos, afectos, cuerpos, espacios que se dejan de habitar. Asimismo, la migración campo-ciudad ha determinado una nueva forma de vivir en la ciudad, así como la desocupación de espacios rurales; dinámicas de cambio que han sido tan aceleradas que ni siquiera hemos podido percibir las con claridad. La revolución e innovación tecnológica es un claro ejemplo de ello, donde casi resulta inimaginable recordar que hace 15 años no existían los smartphones.

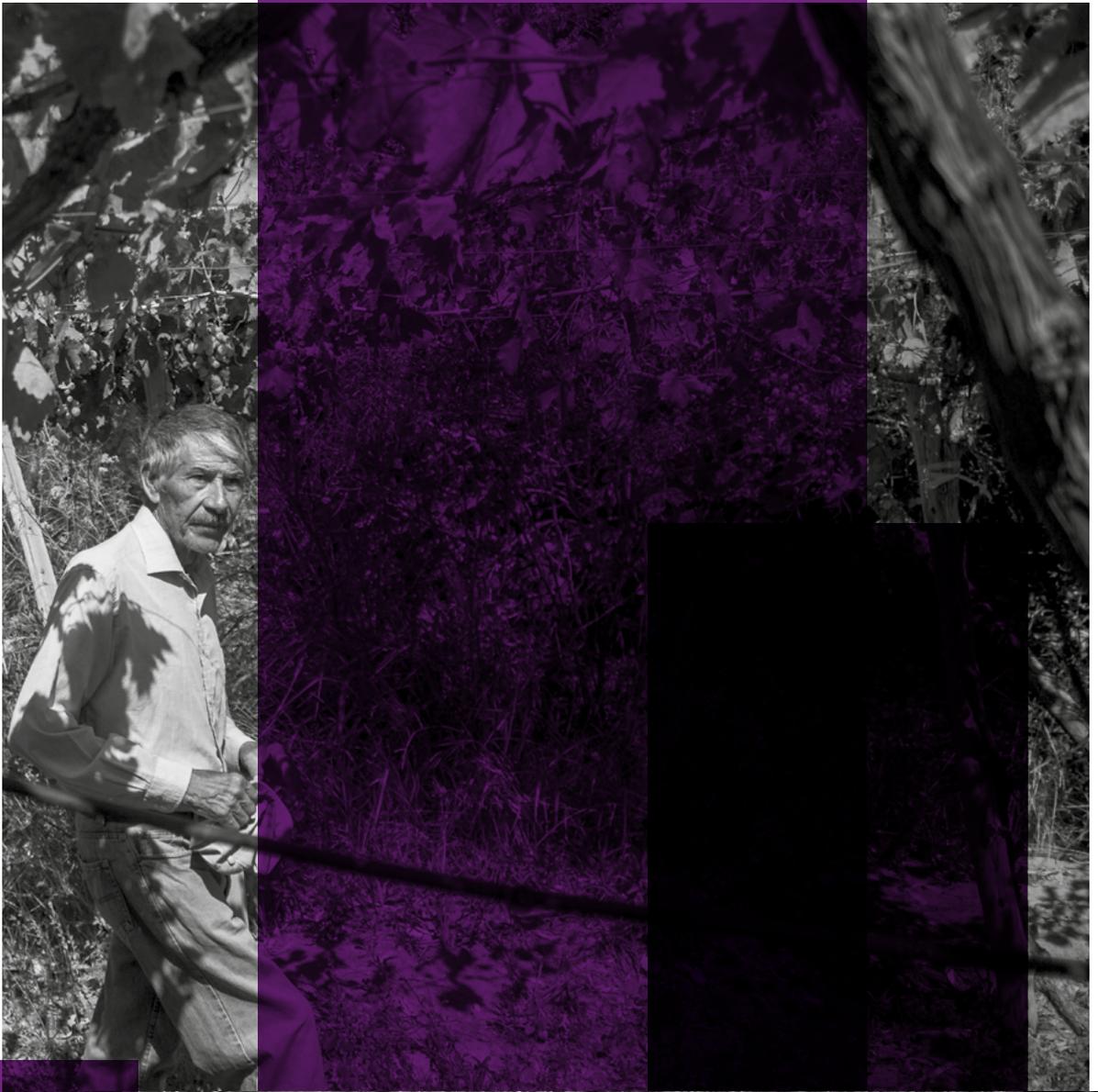
Pensar en cómo habitamos esos cambios fue parte de los objetivos que persiguió esta Octava Escuela Internacional sobre Envejecimiento, acompañados por la experiencia de invitados e invitadas con experticia nacional e internacional, autoridades de gobiernos locales, activistas, y principalmente, personas mayores. Este documento sistematiza jornadas ricas en aprendizajes, que si bien experimentamos unas decenas de personas, esperamos que llegue a muchas más personas a través de este cuadernillo de trabajo, ya no sólo pensando(nos) en el cómo habitamos, sino también siendo un gatillo, empujando a formular alternativas, desafíos, programas, políticas públicas, y tensiones que nos ayuden a sortear las dificultades o problemáticas en tiempos de cambios.

**LA VEJEZ EN
CONTEXTO DE
TRANSFORMACIONES
GLOBALES:**

DESAFÍOS ÉTICOS
TRANSDISCIPLINARIOS



CUADERNILL●**OS**
Nº4
SERIE
ENVEJECIMIENTO



UNIVERSIDAD
DE CHILE

RedesTd

Unidad de Redes Transdisciplinarias